IMPRENTA
y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 -CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIÉRNES 11 DE SETIEMBRE DE 1868 — NUM 203

ALMANAQUE

HOY 11—Santos Emiliano obispo, Proto y Jacinto hermanos mártires.

NACION ARGENTINA

Setiembre 11 de 1868.

Washington y Lopez.

Muchas veces se ha comparado un gobernante al piloto que guia la nave.

La semejanza es completa; pero no se ha señalado en ella una faz que tiene importantes aplicaciones.

Los que ven al piloto dirigiendo la nave, deben ver que el piloto sigue tambien su rumbo, sube y baja con ella sobre las olas, se identifica con ella, y con ella avanza, retrocede, naufraga ó llega á puerto.

Ese es el hombre de estado.

El magistrado que, para gobernar un pueblo siente, piensa y habla de otro modo, que trae otros móviles y otros fines, que no participa de su vida, que no respira su aire, que no se hace carne de su carne y hueso de sus huesos, ese magistrado no gobernará mejor que el capitan que manda la maniobra desde tierra.

El primer capítulo de la historia de Washington es la mas gran leccion que puede darse á los gobernantes que, partiendo de otros instintos y de otros móviles que los populares, pretenden dirigir la máquina popular haciéndose puntos escéntricos del sistema.

Washington—dice de Wit—no es una de esas glorias imprevistas é imposibles de prever que sorprenden al mundo por la singularidad como por la grandeza de sus concepciones y de su destino. A pesar de su superioridad sobre sus contemporáneos, nada hay en él que haga un gran contraste con la sociedad en que vive.

Sus ideas, sus pasiones, sus hábitos son los de su pais y de su tiempo; comparte los instintos de los hombres que gobierna; es *uno* de ellos, aun siendo el primero y el mejor; y aun cuando combate las impaciencias y los deseos de la democrácia americana, es sin contrariar sus tendencias generales, sin luchar contra el desenvolvimiento natural de los sucesos. Estraño á toda preocupacion sistemática, como á toda ambicion egoista, Washington no se sintió tentado nunca á poner el poder al servicio de un interés ó de un pensamiento que estuviesen en oposicion con las necesidades y las aspiraciones de su pátria. Su política no fué nunca ni personal ni *ficticia*. Ha sido el gefe de sus conciudadanos sin dejar de ser su representante.

Al leer las palabras que preceden parece que una luz superior, despejando las sombras con que oscurece su propio camino el futuro Presidente de la República, le mostrasen la espaciosa ruta por donde debe dirigir sus pasos.

En efecto, Sarmiento presentándose como *yankee* mas bien que como *argentino*, renegando de nuestras glorias y sacrificios; echándonos en cara nuestra barbarie, mientras ostenta sus títulos de civilizacion; condenando nuestras aspiraciones, nuestras luchas, nuestra sangre derramada, nuestras ideas, nuestras tradiciones y hasta nuestras preocupaciones mismas, está lejos de seguir el alto ejemplo de Washington.

Parece que, al contrario, hubiese querido, palabra por palabra, contrariar al grande hombre á quien invoca como un modelo.

Washington no era un génio imprevisto por su gran destino.

El prefacio del libro de las escuelas nos muestra a Sarmiento como un hombre escepcional en la América del Sud.

Nada habia en Washington que hiciera contraste con la sociedad en que vivia, participando de las ideas, pasiones y hábitos de su tiempo.

Sarmiento rompe con la sociedad en que va á vivir, condena sus hábitos, sus ideas y sus pasiones, oscureciendo sus antecedentes y denigrando lo que ella ha mirado siempre como glorioso y sagrado.

Washington no tiene preocupaciones sistemáticas, ni hace política *ficticia*.

Sarmiento viene imbuido de la preocupacion *yankee* de que retrocedemos á la barbarie, de que todas nuestras luchas son reyertas de borrachos y sacrifica á la política *ficticia*, haciendo una division imaginaria, tan absurda como ofensiva de la sociedad á quien divide entre la aristocracia y la canalla, verdadera preocupacion que produce una idea falsa y *ficticia* que no tiene absolutamente base ni punto de apoyo.

Sarmiento, pues, que dice que nadie lo ha de reformar, tiene que reformarse *tambien* en esto.

Como Washington, él debe no hacer contraste con la sociedad en que vive, tener sus hábitos y hasta las pasiones generosas, compartir los instintos de l s hombres que gobierne, ser *uno de ellos*, amar lo que aman y aborrecer lo que aborrecen, como pueblo, ser en fin, americano del Sud, ARGENTINO, como Washington fué americano del Norte.

En eso tiene Sarmiento que *reformarse*, no por la palabra de un diario, sino por el egemplo de los mas grandes hombres del universo y por honor á su propio pais, á quien ha desconocido.

Sarmiento ha cometido con nosotros la injusticia de crer que no éramos un pueblo capaz de oir grandes y amargas verdades.

Y no es así seguramente.

Muchas veces este pueblo ha sido contrariado en sus aspiraciones y ha oido con benignidad la censura de los hombres que no quisieron sacrificar el bien de todos los tiempos á las pasiones del momento; ni aduiar los instintos populares sacrificando la verdad.

Las buenas ideas han hecho entonces camino y el pueblo ha agradecido la fortaleza y el patriotismo de los que le contrariaban por su bien.

Sarmiento no ha creido que el pueblo era capaz de esa virtud de que ya habia dado pruebas; y por eso lo ha desconocido y condenado todo.

Sarmiento pudo y debió decir rudas verdades, sin las exageraciones en que ha incurrido; pero, para que esas verdades fuesen eficaces, debió empezar hablando á los argentinos como argentinos, *siendo uno de ellos* y sin constituirse en la escepcion peregrina de una sociedad que, en conjunto, es por lo menos igual, sino superior, á cualquiera de sus individuos, aunque estos individuos se llamen presidentes.

Al tratarnos de la manera injusta en que lo hizo, Sarmiento, en vez de condenar un error ó de censurar un defecto, condenaba toda una sociedad.

Renunciaba pues así á apoyarse en sus fuerzas morales é inteligentes para corregir el mal, desde que todos caian bajo el anatema.

Sarmiento ha podido muy bien decir que entre nosotros hay barbarie; que hay atraso, que hay vicio.

Pero la parte inteligente y moral, la fuerza viva y persistente que está luchando y que luchará contra ese resto de barbarie ¿porqué la condena?

Nunca esas ejecuciones en masa hechas en un pueblo pueden dar para nadie buenos resultados.

Vea lo que sucedió con el Dr. D. Vicente Fidel Lopez!

Él llamó al pueblo de Buenos Aires cómplice de la tiranía y pueblo de tenderos.

No reformó á nadie, por lo mismo que su censura era injusta, y él se perdió para su pais. Levantado dos veces por el Dr. Tejedor, de entre la ola que lo sumerjia, dos veces volvió á caer en ella hasta que se hundió en el fango del partido blanco.

Washington y Lopez: he ahí dos ejemplos que debe tener Sarmiento para buscar el primero y huir el segundo con la manera de gobernar los pueblos.

La oracion del huerto.

Toda imponente perspectiva; todo horizonte grandioso, toda situacion solemne, produce siempre en el hombre esa concentracion que es la mirada profunda del espíritu que invesga el futuro para trazar en él su invariable rumbo.

He ahí la oracion del huerto!

El alma remontándose á las altas regiones, se aisla de sus lazos mundanos y revistiendo un instante la perfeccion de su esencia divina, se entrega á la vision sublime que reune en un punto el presente, el pasado y el porvenir.

Jesús sabia que iba á la muerte y contando uno á uno los pasos que lo separaban del Calvario, aceptaba su destino haciendo envainar la espada de Pedro, adelantándose al sacrificio con la resignacion del martir y con la serenidad del justo.

Él sacaba su fuerza de esa meditacion suprema en que el hombre, delante de Dios y del porvenir afronta y resuelve su destino.

En la víspera de la batalla; al pié del altar en que la virgen depone su cabellera á su corona de azahares; sobre el primer escalon del patíbulo, en la primera grada del trono, ante el grito primero del ser que viene al mundo, ante el estertor de agonía del que muere, ante la felicidad ó la desgracia suprema, ante la mision, cualquiera que sea, en que la sociedad exije del hombre el esfuerzo, la abnegacion, el sacrificio y la constancia que demanda un fin generoso y grande, todos han hecho su oracion del huerto.

El neófito, elevándose á la altura de su apostolado futuro ha medido sus fuerzas, ha recorrido los horizontes, ha sondeado las profundidades, ha marcado los escollos y ha plantado uno á uno sus jalones en la ruta que ha de llevarlo al cumplimiento de su gran mision.

Y si el sacerdote, la virgen y el soldado han hecho su oracion del huerto en la hora suprema, deponiendo sus pasiones y trazándose á sí mismos el camino de su salvacion, ¿acaso el gran sacerdote de la democrácia, el presidente de una República, al aceptar en su conciencia el caracter que se le imponia, no habria hecho tambien esa misma oracion, descendiendo á las profundidas de su alma?

Tememos que no la haya hecho.

El hombre que ha resuelto en su espíritu la cuestion del porvenir; que se ha trazado una ruta y un plan; que se consagra á una gran mision ó á un gran pensamiento; que conoce claramente el rumbo que tiene que seguir y determina de antemano su punto de llegada, ese hombre decimos, ó se encierra en su propio pensamiento, guardando el secreto de sus acciones, ó habla y entonces en una sola palabra lo revela.

Si Sarmiento hubiese guardado silencio, podríamos suponer que habia pasado en su alma ese gran drama q' decide del porvenir, puesto que á veces semejante secreto solo se descubre despues de la muerte ó tal vez no se esplica jamás.

Pero Sarmiento ha hablado!

Y su palabra está lejos de hallarse iluminada por la luz de una grande idea ó de un plan fecundo.

Sarmiento juzga al pueblo y le llama bárbaro.

¿Pero es Sarmiento el que debe juzgar?

No: es el pueblo el soberano quien debe juzgar á Sarmiento, á quien inviste tan solo de una parte de su poder.

Y antes que lo juzgue por las obras, tiene que juzgarlo por los propósitos.

No es un juicio, es una promesa la que Sarmiento debia pronunciar:

¿Y cual ha sido esa promesa y esos propósitos?

Sarmiento los ha espresado, dándonos asi la mayor prueba de que no tenia ninguno.

¿Que ha prometido Sarmiento hacer hasta ahora por el pueblo que lo elijió?

El le ha prometido darle escuelas.

Y bien, entre nosotros, las escuelas no son del resorte de los poderes nacionales. El Presidente no funda escuelas. Son las provincias las que las hacen; y en esto, el futuro presidente no ha prometido nada, porque ha prometido lo que no podia cumplir, lo que no era de su competencia, probando así que ni se acordaba siquiera en aquel momento de las atribuciones que, como á presidente de la República le daba la constitucion de nuestro pais.

Dirijiendo la vista á nuestra policía, Sarmiento ha prometido cambiar los sables de los esbirros por los garrotes americanos, haciendo de cada policial un hombre respetable, que *sepa las leyes* para hacer que sean respetadas. ¡Y Sarmiento no tiene policia!

Él ha prometido legislar sobre la tierra pública, sub-dividirla para beneficiar á los pequeños propietarios, hacerla útil y productiva para el ciudadano y para el estado. Y Sarmiento se olvida que es presidente de la Nacion, que las tierras sobre las cuales puede hoy legislarse con utilidad práctica son provinciales y que la Nacion no tiene tierras!

Tambien ha prometido, el futuro presidente de la República las mejoras materiales que requeria la ciudad que lo hospedaba, reemplazando y cubriendo sus calles con pisos de granito.

Y Sarmiento se olvidaba que él no tiene jurisdiccion en Buenos Aires y que, aun cuando la tuviera, es á la Municipalidad y no al presidente de la República á quien incumben tales trabajos!

Las promesas de Sarmiento se versan pues sobre cosas que están completamente fuera de su resorte; y solo prueban que él no ha tenido aun la conciencia plena, meditada y firme de su mision.

Puede decirse, juzgándolo por esas promesas, que él no se ha dado cuenta hasta hoy cual sea esa mision y que, por consiguiente es imposible que conozca los medios adecuados para cumplirla; siendo dificil que pueda encontrarlos por agenas aspiraciones.

Hé aquí porque recelamos del futuro.

La oracion del huerto brota del alma, profunda y espontánea ó no se pronuncia nunca!

El caucus.

Ya que Norte América está á la moda, vamos á hablar ahora de una institucion que, aun cuando no gira dentro de la órbita constitucional, no por eso ha dejado de tener entre nosotros sus apasionados imitadores.

Nos referimos al CAUCUS!

El CAUCUS era en su origen la asamblea tenida en una sala, generalmente llena de humo y otras yerbas.

Allí se reunia cierta cabala que disponia ó pretendia disponer de los negocios públicos, organizaba y sus elementos operaba despues con ellos en las cámaras y en los comicios públicos, en Estados Unidos.

No sabemos, ni tenemos ahora tiempo de averiguarlo, porqué le llamarian *caucus* á estas reuniones.

Pero ellas estuvieron tan en voga, que pronto fueron imitadas en las cámaras.

El CAUCUS, era la cámara convertida en *camarilla*, reunida en antesalas, descubriendo el terreno enemigo sin compromiso, intrigando para hacer mayorías artificiales.

El CAUCUS era el ensayo de la ópera en que se estudiaban los papeles y se hacia la representacion sin telones y con orquesta á la *sordina*.

Cuando los diputados entraban a la Cámara ya todo estaba preparado, resuelto y ejecutado de antemano.

Iban entonces á tomar parte en una verdadera representacion.

Varios presidentes y vices salieron así nombrados del CAUCUS.

Pero pronto la opinion se levantó contra esta corrupcion del sistema parlamentario.

El CAUCUS habia acabado por ser la intriga, la cabala, el escamoteo de todas las formas del sistema representativo y de las garantias públicas de las discusiones; y el pueblo comprendió que, cuando creia asistir al debate en que cada diputado hablaba con su conciencia y con su inteligencia, asistia á una comedia cuyos roles y cuyo desenlace estaban de antemano preparados.

El CAUCUS murió entonces para siempre en las asambleas lejislativas de Norte América y los diputados que lo echaban de menos llenos de vergüenza, no se atrevieron á intentar de nuevo aquellas reuniones de la *camarilla* que falseaba completamente los objetos de la verdadera cámara.

Esta planta estinguida ya en Norte América, ha venido sin embargo á prosperar entre nosotros, desde hace algunos años.

El CAUCUS se estableció en las cámaras de la Provincia desde que empezaron á agitarse las cuestiones de organizacion nacional, bajo la actual presidencia.

Del CAUCUS de antesalas salió la conspiracion de Abril.

Del CAUCUS de antesalas salió la resistencia á la capital provisoria ó definitiva.

Del gran CAUCUS de 16 de Agosto salió el reglamento para hacer triunfar *sin discusion y sobre tablas* las candidaturas Sarmiento-Alsina, corriendo grave peligro el Diputado Castellanos que no quiso someterse al CAUCUS.

El Director citaba á un CAUCUS de antesalas, organizaba sus emboscadas, tomaba á los diputados por sorpresa, les hacia comprometer sus opiniones, el compromiso se reforzaba á veces con el juramento; y cuando el pueblo creia oir en las cámaras la opinion de diputados q' iban sin propósitos preconcebidos, asistia tan solo á un aparato teatral q' se hacia para consagrar las secretas resoluciones del CAUCUS.

Así hemos estado gobernados algun tiempo; pero, sea que no habia ya necesidad de recurrir á esos arbitrios, sea que los que los pusieron en juego no estaban ya en las cámaras provinciales, el CAUCUS tuvo una interrupcion de cierto tiempo.

Pero, de pronto, hemos visto aparecer el CAUCUS en el Congreso Nacional.

¿Quien lo ha introducido?

Los mismos que lo importaron á las Cámaras Provinciales.

El tal CAUCUS tuvo lugar el Miércoles último, en la Cámara nacional de Diputados,

Se celebró con todas las reglas del arte.

Se convino en suprimir la discusion pública; se contaron unos votos, se sorprendieron otros, se descubrió terreno, se estudiaron los puntos atacables, se preparó el plan de campaña y se hizo el *ensayo* sin bastidores ni música, antes de dar al público la gran representacion, á grande orquesta y con todas las decoraciones.

Aconsejamos al público que desconfíe mucho cuando, en las cuestiones de trascendencia, oiga decir que se han celebrado en antesalas uno ó mas CAUCUS.

Esta superfetacion que los espíritus intrigantes han introducido en las prácticas parlamentarias, tiende á reemplazar por las sorpresas hechas á Diputados débiles, por los compromisos arrancados á hombres vacilantes, por las maniobras tenebrosas, en fin, las discusiones francas, las opiniones libres, los votos espontáneos que resultan de la discusion pública en que los Diputados, cumpliendo sus juramentos, segun las leyes del honor y de la conciencia, sufragan en nombre de sus convicciones formadas y no en nombre de compromisos anteriores que encadenan el juicio y la voluntad, impidiendo de antemano que ellos cedan á luz de la verdad y del criterio que pudiera modificarlas.

El CAUCUS de que hablamos tuvo lugar con motivo de la cuestion capital y fué promovido por el mismo que introdujo esta funesta practica á las Cámaras provinciales.

Quiera Dios que sea el último que se celebre en las antesalas del Congreso!

Conspiracion contra las provincias del Norte.

No ha muchos dias que tuvimos ocasion de dar la voz de alerta al partido nacionalista, y especialmente á nuestros amigos del Norte, sobre la sorda conspiracion que se proyecta por los partidarios del Sr. Sarmiento, para derrocar algunos gobiernos de aquellas provincias.

La actitud anárquica y sediciosa de algunos miembros del Congreso Argentino, sobre los sucesos de la Rioja, y la prédica sistemada de la prensa *sarmientista* de esta ciudad, aliada con la de Entre Rios, descubrieron imprudentemente el plan revolucionario que se viene preparando para conflagrar las provincias que no dieron sus votos por Sarmiento.

Pero como no conviene á los conspiradores aparecer como tales, á los ojos del pueblo, pretenden estraviar su opinion, haciendo aparecer al general Taboada con intenciones hostiles hácia el nuevo gobierno que se ha dado la República el 16 de Agosto.

Mentira! Ni el general Taboada, ni el partido á que pertenece, abrigan la menor idea de rebelion contra el futuro gobierno; porque si bien es cierto que en uso de su perfecto derecho y obedeciendo á sus convicciones, combatieron al candidato triunfante en el terreno electoral, esa oposicion concluyó desde el dia que el Congreso lo proclamó Presidente futuro de la República por el término constitucional. Y los que al dia siguiente de la derrota depusieron noblemente sus pasiones en aras de la tranquilidad comun, no es posible que hoy aparezcan empuñando las armas fratricidas de la revolucion, traicionando su palabra y su tradicion, para echar por tierra el edificio de la nacionalidad á que con tantos sacrificios contribuyeron á levantar.

Oh no! Los que tal pretenden, obedecen á las combinaciones de una intriga infame, cuyos hilos complicados, que hemos tenido ocasion de descubrir, parten desde aquí, dirijidos por los *Sarmientistas*, y en cuya trama indigna y cobarde está mezclado el caudillo de Entre Rios.

Los que han asistido con imparcialidad á los últimos sucesos que se vienen produciendo en la República, no les será difícil descubrir lo que quieren que el pueblo no vea.

Antes de iniciarse los preliminares de la lucha electoral, el general Urquiza que ambicionaba convulsionar las provincias del interior, para hacer triunfar su candidatura, ya se ponia en campaña enviando sus agentes con comunicaciones y dinero para los montoneros, con los que estaba de acuerdo. Uno de esos ajentes fué el Secretario del Chacho, el célebre espia del general Urquiza, Agenor Pacheco, que estuvo unos dias en esta ciudad á conferenciar con algunos *tipos* muy conocidos, de esos que como los murciélagos solo salen á la luz cuando hay tormenta.

El General Urquiza pues, enviaba dinero y sus hombres á las Provincias para preparar el terreno á su candidatura por medio de la revolucion.

En ese sentido le pidió su cooperacion al General Taboada, cuya proposicion rechazó éste indignado, previniéndole que no solo no aceptaba sus propósitos, sinó que se hallaba dispuesto á combatirlos y sostener á todo trance el órden legal y las tranquilidad de aquellas Provincias.

De aquí parte el ódio del General Urquiza al General Taboada, por su honroso proceder.

Posteriormente fué solicitado tambien por el círculo *sarmientista* de esta ciudad para que sostuviera el candidato de ese círculo.

En ese sentido fué asediado y aconsejado por áquellos el General Taboada; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles. Ayudado por sus numerosos amigos y de acuerdo con la opinion de la mayoría trabajó por la candidatura de sus convicciones, la que alcanzó el triunfo en las Provincias de Santiago, Tucuman y Salta.

Hé ahí el crimen del General Taboada que convirtió al círculo hoy triunfante en su mas encarnizado enemigo.

Ese mismo círculo buscó por medio de su Gefe el Dr. Alsina la alianza del General Urquiza para combatir nuestro candidato.

Y el caudillo Entre-Riano q' de todas partes se veia repudiado, q' se hubiera aferrado á una áscua ardiendo en el deseo de salir bien parado, aceptó regocijado el consorcio vergonzoso que le ofrecia el círculo exaltado de Buenos Aires, creyendo torpemente en que todavía podia ser Presidente de la República.

El éxito de esta intriga en que tan triste papel hicieron jugar al General Urquiza, es bien convenido del público.

Vino el triunfo de Sarmiento, y los hombres que le habian jugado tan mala pasada al caudillo Entreriano, quisieron reconciliarse con él ofreciéndole á nombre de Sarmiento todo género de garantias y consideraciones, para que olvidando su resentimiento y acallando sus justos temores con respecto á la perpetuacion de su *proctectorado* en las Provincias del Litoral, pudiera concurrir con su influencia á hundir para siempre á los que los habian combatido en la lucha electoral.

Por eso fué que le ofrecian como presa la provincia de Corrientes, en cuyo sacrificio consentian en cambio de su adhesion á Sarmiento, y de su apoyo para sus ulteriores planes de venganza y de ambicion.

El general Urquiza, que antes que todo ambiciona conservar su *protectorado* sobre las provincias del Litoral, las que considera como una propiedad esclusivamente suya, aceptó de muy buena gana las garantias que sobre su influencia en ellas le fueron ofrecidas por los *Sarmientistas* y desde ese momento se convirtió en aliado de los que pocos momentos antes le habian escarnecido.

Al adoptar este temperamento, el general Urquiza acariciaba en su mente una idea de venganza contra el general Taboada; porque al concurrir á los planes de los *Sarmientistas* tendentes á hacer desaparecer del Norte el poder y la influencia de Taboada, concurria á satisfacer su propia venganza.

Por eso es que ya lo dicen con inacabable cinismo los hombres de la situacion: "que "estan unidos con Urquiza para combatir á "Mitre á Taboada, etc."

Pero, como para llevar á cabo tan negro plan de venganzas, necesitan tener aparentemente un motivo, una razon cualquiera, no les ha sido necesario devanarse mucho los sesos para hallarle. Ya le han encontrado: *el general Taboada conspira!*

He ahí la palabra de guerra que lanzan á la faz de la República para justificar sus infames intrigas, sus cobardes venganzas.

Pero los hombres honrados é imparciales que han podido observar la atmósfera odiosa que se viene preparando de algun tiempo á esta parte contra el noble caudillo Santiagueño, deben reconocer cuales son los verdaderos conspiradores.

Si; los que conspiran contra el órden y la tranquilidad de las Provincias del Norte, son éllos, los *Sarmientistas*, que, unidos con Urquiza quieren entronizar su influencia y su poder en las Provincias que le fueron hostiles en la lucha electoral. Y como el alma de esas Provincias por su influencia y sus simpatias es el patriota General Taboada, quieren hundirlo y espulsarlo para siempre de su centro, para asegurar de esa manera su predominio.

Esta es la verdad, de esto se trata; y estos son los puntos objetivos del inicuo plan que se resuelve entre *Sarmientistas y Urquisistas* ligados para la traicion de las Provincias del Norte.

Hacen muy pocos dias, que han partido de San José para el Interior, los satélites del caudillo, mensageros de la revuelta, que van á llevar á aquellas Provincias la anarquia y la guerra civil.

Uno de esos personages tenebrosos, representantes del crimen y la ambicion, especies de cuervos de la política, es el fraile Campos que vá en direccion á Tucuman, una de las víctimas señaladas al sacrificio.

Lleva la bolsa llena del oro que puso en sus manos el caudillo Entre-Riano, para derramarla en busca de prosélitos que contribuyan á la inicua obra.

El Gobierno de Jujuy se pone en armas so pretesto de defenderse de Santiago, caso que este intentase atacarlo. Pero este es un miserable artificio que á nadie engaña y que todo el mundo conoce.

Lo que se pretende es descuidar á Santiago, espiar un momento propicio y sorprenderlo á pretesto de sofocar una rebelion.

Córdoba es el punto estratéjico de los revolucionarios.

Allí se azuza el espíritu de la revuelta y de allí han de partirlos combustibles q' conviertan en un incendio las Provincias del Norte.

Pero los que creen tomar por sorpresa á nuestros amigos del Norte, no lo conseguirán: se equivocan miserablemente. Ellos deben estar prevenidos ya con nuestra voz de alerta, listos para conjurar la tormenta, y un soberano chasco será el resultado que hayan obtenido los traidores.

Alerta pues, pueblos del Norte! Los *Sarmientistas* y *Urquicistas* os amagan un golpe de mano para entronizar su influencia y su poder á despecho de vuestra opinion y pisoteando vuestros mas sagrados derechos y libertades.

Estad alerta que el cuervo se cierne sobre vuestras cabezas para sacaros los ojos.

Colaboracion

De todo un poco.

ARTÍCULO JOCO-SÉRIO.

Desde que han dado en tener
Tanto prestijio los locos;
Es el sentido comun,
El menos comun de todos.

No hay porque estrañar entónces, que yo á quien nadie conozce, y que en toda mi vida no he hecho otra cosa que jugar al *balero*, juego por el que soy tan apasionado como lo era Luis XIV, tome parte en la jarana de la cómica situacion que atravesamos ó mejor dicho, *que nos atravieza*.

Pero antes de ir mas adelante; voy á llenar un riquisito.

Aviso al Doctor de Michigan y á todos los que en mis escritos figuran como *acusativos*; que vivo en la calle de....número....en el tercer piso de mi casa ó en el primero entrando por el tejado como dice alguien; allí estoy, siempre que no sucede lo contrario.

....

Nada es comparable con ese poder sublime que poséen ciertos hombres de génio, de caracterizar con una sola frase la filosofía de una época, las tendencias ó aspiraciones de un pueblo, los propósitos de un gobierno ó de un partido. Entre la multitud de discursos, de artículos periodísticos, de conversaciones y demás á que ha dado lugar la *exaltacion* del Dr. Sarmiento á la Presidencia, sobresale una frase, rapto sublime de un génio, espancion estupenda de un arrebatador entusiasmo:—*¡el charqui de la civilizacion!*

Esta frase es un diamante que recojerá la historia para adornar su pájina mas gloriosa:—el Dr. Padilla semejante á Cambrone, ha conquistado la inmortalidad con una sola palabra.

Dejo á los pueblos y á la historia la alta mision de tributar al talento del Dr: Padilla toda la admiracion y respecto á que se ha hecho acreedor.

Me dicen que por el próximo paquete parte hácia Michigan en procura de un título honorífico como el que últimamente le acordó la Universidad de allí al Dr. Sarmiento.

Si esto es verdad; desde ahora me comprometo con el Dr. Padilla á hacer su *exaltacion* apenas esté de regreso aquí; no me ha de faltar un *puesto* en que colocarlo.

Dejo al Dr. Padilla, para ocuparme de otros personajes políticos no menos célebres que él.

Acabo de léer una carta del ex-elector D. Serafin, (supongo que Vds. no habrán olvidado los antecedentes de este ilustre riojano;—pues bien, admírense y tapénse con el pañuelo uno de los cinco sentidos:—¡D. Serafin el ex-presidente del colegio electoral de la Rioja; está cuidando cabras en la *Hedionda de arriba*!—¡El benemérito D. Aurelio Pellejo, se ocupa de lo mismo en la *Hedionda de abajo*!—¡Dios salve de una axfixie á estos dos *ilustres cabreros*!

El Dr. Sarmiento dice que su mayor gloria de escritor, es, la que sus libros no hayan sido leidos; desgraciadamente mi curiosidad por todo lo que escribe aquel ha hecho que yo no haya contribuido á la *gloria* de que habla el Dr. de Michigan.

En prueba de la verdad de lo que digo; voy á citar algunos párrafos de sus escritos.

¡Apuesto, á que ninguno de ustedes se ha ocupado de averiguar hasta hora, en que edad estamos; si en la de *hierro*, en la de *cobre* en la de *plata*, ú otra cualquiera.

He aquí; lo que el Dr. Sarmiento dice al respecto en su libro titulado *Ambus Américas*:—« La edad de *oro*, sea dicho de paso; « está delante de nosotros, que no estamos « aun en la de *hierro* y no muy lejos de la « de *piedra*. »

Estudiada la situacion actual no cabe duda que no solo hemos llegado á la edad de *piedra*, sino que estamos en la de *piedras* pues, cuando el Dr. Sarmiento ha comenzado á *tirarlas*, no hay que molestarse en hacer mas averiguaciones.

Vamos; recien nos esplicamos el encarnizamiento que tiene el Dr. de Michigan en *apedrear* á los pueblos argentinos:—¡Con que es porque estamos en plena edad de *piedras*!—Pero hombre...hubiera avisado!

Entonces no es exacto cuando dice que caminamos hácia la *barbarie*, segun se vé, es á un *cuadro* á donde vamos; lo que no es de lo mas alagueño que digamos.

El Dr. Sarmiento, no ha reparado que muchas de las *pedradas* que nos ha arrojado han ido á herir las opiniones que él mismo vertió por la prensa hacen apenas diez años y menos aun, las del año proximo pasado no mas.

Hoy llama *reyertas de borrachos* y *levantamientos de españoles*; lo que el año 58 clasificaba de la manera siguiente, en sus cartas al Dr. Carril:

«Conocemos la guerra tremenda; nos he-«mos creado en ella, y la hemos reducido á «guerra regular, de pueblos cultos, de pue-«blos cristianos.»

Indudablemente; antes no nos consideraba tan *barbaros* el Dr. Sarmiento, como nos considera al presente.

Pero, no es esto solo, ¿quieren ustedes saber algo mas? ¿quieren ustedes conocer al partidario mas acerrimo de nuestras *reyertas de borrachos*, y el que ha llegado hasta considerarlas como una fuerza motriz, que cual ninguna ha movido el espíritu de nuestros pueblos hácia el progreso y civilizacion?

Lean ustedes lo que dice el Dr. de Michigan al hablar de nuestras guerras, clasificadas hoy por él, con los groceros epigramas que ustedes conocen:

«Mentira que la guerra haya sido jamas «obstáculo al progreso! Casi todos los gran-«des pasos dados por la humanidad, diólos en «medio y á causa de la jenerosa exaltacion «que la guerra imprime al espíritu humano. «La Inglaterra aprendió á gobernarse en me-«dio de sus guerras, y las de Cromwell le «dieron el comercio del mundo. La Francia «solo hizo reformas prodijiosas en medio de «la mas colosal de las guerras. Los Estados-«Unidos han salido de la guerra con seiscien-«tos millones de renta, habiendo entrado con «ochenta. EN BUENOS AIRES ENTRE LAS BA-«TALLAS DE CEPEDA Y PAVON QUEDARON LAS «ESCUELAS MAS COMPLETAS QUE EN EDIFICIOS «TIENE LA AMÉRICA DEL SUR, Y SOLO RETRO-«CEDIÓ EL MOVIMIENTO impreso a la educa-«cion, cuando la paz sobrevino, y EMPEZARON «Á CREER QUE NO ERA NECESARIO YA ACHI-«CAR LA BOMBA."

¡Parece imposible que sea un mismo hombre el autor de cosas tan distintas y contradictorias!

Verdad que nada hay imposible en el Dr. Sarmiento, y mas, si se tiene en cuenta, que estamos en la edad de *piedras*.

No tengo la menor duda, de que hemos entrado á una *vida nueva*, como dice la «Tribuna»; solo así se esplica el que todo haya sufrido un cambio de nombre, lo que supone á su vez, otra en la esencia.

Los que antes se llamaban ricos, hoy se denominan *aristócratas*, los pobres *canallas*, la civilizacion *charqui*, las guerras, *reyertas de borrachos* ó *levantamientos de españoles*; y la síntesis de todo esto, forma lo que se llama *barbarie*—¡Magnifico panorama!

¿No hay alguno que me quiera hacer el favor de pegarme un tiro?

Prefiero esto una y mil veces á tener que contemplar al porvenir que nos aguarda; juro que apesar de mi destreza yo no *emboco* nada bueno.

Yo les he de preguntar dentro de un mes, quién es el que se atreve á *meterse con el oso*.

Lo que es yo, a me mato ó sigo el consejo de un amigo; emigro para la China, donde creo que el Taicum trata con mas justicia y benevolencia al pueblo que lo que hace el Doctor Sarmiento: y si por allá suceden las cosas que por aquí, me hago romper el cráneo bajo las ruedas del carro triunfal de algun ídolo; pues por mas terrible que me parezca este sacrificio chinesco le prefiero al de tener que cargar con los sobrenombres que dia á dia nos echa encima el futuro Presidente de la República.

Por mas esfuerzos que hago yo no logro tener el raro privilegio de D. Martin, la «Tribuna» y la «Patria», que hayan de miel y se apresuran á recoger como una reliquia cada palabra que se escapa de los lábios del Doctor Michigan: indudablemente, caresco de los datos de Desiderio Erasmo.

La *cáscara de hierro*, el traer un presidente como quien dice un *oso* ludar las regiones heladas del Polo Norte, nos pronostica un gobierno fenomenal.

Voy á darles una noticia reservada exijiendo de vds. discrecion.—¿Conocen vds. á Don Martin, al que con tanta injusticia han dado en llamar *culebra*, *alacran*, *bivoron*, etc. etc?—Bien pues; sepan vds. que se ha hecho *zuavo*, y anda dandole asaltos cotidiano al Dr. Sarmiento, ó mejor dicho á un ministerio.

Esto ha hecho poner en guardia á la «Patria», que desde entonces no cesa en pedir á gritos al Dr. de Michigan, que le pague con empleos los trabajos que ha hecho por su candidatura.

La *Tribuna* recelosa de que D. Martin cargue con todo, le dedica artículos economicos (en ideas) al Dr. Sarmiento,—se comprende facilmente que la *Tribuna* exije tambien el pago de su cuenta cuyo total representa un ministerio.

En pos de esta trinidad de acreedores políticos, marchan resongando como el mastin con su presa, los aspirantes á los empleos subalternos de la administracion.—Esta turba ambiciosa de cortesanos no es de ahora que recien aparece, siempre que el personal del Gobierno sufre un cambio, se la vé salir á la superficie de la sociedad, como salen á la de un estanque cuyas aguas han sido agitadas, las inmundicias que se ocultaban en su seno.

Yo que hago el papel de mosquetero en esta funcion, por mas que me duela y repugne lo que veo no he de emitar al lloron Heraclito ni al chiquilin de mi vecina que hacen siete meses que nació y catorce que está llorando; no, hoy no se trata de llorar sino de reir, ya saben vds. que el Dr. de Michigan, es chusco y tiene pasion por todo lo que pertenece al género cómico, así pues son carcajadas los aplausos que debemos prodigar al nuevo Presidente.

Hasta otra ocasion.

Balero.

Mercedes.

En carta de nuestro corresponsal de esta ciudad, al Sr. Picot entre otros párrafos leemos lo siguiente:

Mucho nos complacemos si el Sr. Redator de la "Nacion" honra con su presencia las grandes fiestas que aquí se preparan, con motivo de nuestro titular y de la inauguracion de la gran casa municipal, la primera y mas hermosa de nuestra campaña. Las solemnidades de iglesia van á ser muy suntuosas, siendo amenizadas por la presencia de uno de los oradores mas ilustrados del clero argentino, Fray Buenaventura de la órden de Santo Domingo, se ha resuelto á embellecer la fiesta de Nuestra Sra. de Mercedes con ese raudal de gracias oratorias que el pueblo catolico le conoce. Esta adquisicion la debemos al Sr. Dean Aneiros, que á última hora tuvo que desistir de venir aquí, para asistir á Mercedes del Estado Oriental con motivo de la dedicacion del nuevo templo de esta ciudad. De todos modos pues, el Sr. Aneiros nos ha favorecido. Muchas son las fiestas y demostraciones públicas. Iluminacion y embanderamiento general en todo el vecindario, funciones teatrales, corrida de sortija, carne con cuero para el pueblo, banquetes y un gran baile que tendrá lugar en los grandes salones del nuevo palacio municipal, á mas de mil otras demostraciones de júbilo que tienen por objecto divertir al pueblo. Asistirá el Sr. Gobernador, padrino del palacio municipal y ser n invitadas las municipalidades circunvencinas y muchas personas notables de esa ciudad. La fiesta va á ser muy digna del pueblo que la celebra.................

......La actualidad de Mercedes no puede ser mas albagueña. El Juez de Paz Sr. Gorostiaga es un escelente funcionario apreciado y querido de todos, nacionales y estrangeros. El dia que el Gobierno proceda con igual cordura que aquí, para la eleccion general de Jueces de Paz, todos los pueblos de las Provincia quedarán garantidos y libres de las pasiones y venganzas de nuestros hombres de círculo. Un Juez imparcial, recto como el Sr. Gorostiaga hace la felicidad del pueblo. La Municipalidad que es el pueblo marcha en perfecta armonia con el Juez de Paz. A este paso vamos á progresar notablemente. Las autoridades en General rivalizan en rectitud y honorabilidad. Impera aquí el respeto á la ley y á las garantias constitucionales. El honorable Dr. Zavalia, Juez del Crimen no es mas perseguido y molestado como lo ha sido durante la administracion de los Jueces Cardoso. Es que, todo aquí menos estos, le han reconocido y reconocen su rectitud é integridad prodigándole los mayores respetos. En prueba de ello, se mantiene la administracion Gorostiaga en perfeta inteligencia con el Juez del Crimen y con esto la pacificacion del vecindario y el órden trastornado por viles y mezquinas pasiones completamente restablecido.

El Jóven Gorostiaga habia comprendido mejor que nadie lo que le hacia falta á Mercedes para su union y engrandecimiento. Llueven sobre este Juez de Paz los respetos y simpatias generales, quedando así desvanecida las pobres ilusiones de los que creian imposible el órden en Mercedes, permaneciendo en su puesto, el honrado Dr. Zavalia, cuya rectitud é inflexibilidad, darán siempre mucho que hacer á los que estaban habituados á hacer de las suyas.

Mercedes, Setiembre 8 de 1868.

J. A. P.

Venga usted acá, cólega desgraciado!

Sientese vd. ahí, en esa silla, teniendo cuidado de no apoyarse del lado izquierdo.

¿Está usted?

Pues bien, permítame ahora *una suposicion*, como dice el conductor de máquinas de esta imprenta.

Suponga usted que yo, el colaborador principal de los sueltos, estudiante de derecho sin cáscara de fierro, me siento un dia en mi mesa, y escribo lo siguiente, lanzándolo al agitado torbellino de la publicidad, como diria la *Tribuna*.

"Sostengo que las luchas argentinas son *reyertas de borrachos*, y sus revoluciones *pronunciamientos de españoles*.

"Por lo tanto, la revolucion del año diez es cosa de borrachos.

"Es igualmente cosa de borrachos el *pronunciamiento* de 1816 y la guerra de la Independencia.

"Reyertas de borrachos fueron San José, San Lorenzo, Suipacha, Ambas Piedras, Salta y Tucuman; la Colonia y las mismas murallas del tirano la en Banda Oriental, como dijo D. Vicente Lopez. Declaro y sostengo q' el pueblo argentino es un pueblo de bárbaros.

"Por lo tanto Moreno, Belgrano, Rivadavia, Gomez, Agüero, Velez Mitre, Rawson, Elizalde, Marmol y Frias son bárbaros, á mas no poder.

"Todos necesitan ir á la escuela.

"Pero sostengo mas: sostengo que son bárbaros y canallas; y que todo este pueblo se compone esclusivamente de canallas.

49

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

pone? preguntó el doctor sin poder contener su impaciencia.

—Arrancar la máscara á una mujer que me ha arrebatado todo lo que me pertenecia.

Nerval, que hacia heróicos esfuerzos para contener su malestar, agitó la cabeza en señal de duda.

—¿Quiere usted decir que no lograré nada?

—Mucho lo temo.

—Pero yo confio en que usted me ayudará á lograr mis justos deseos.

—¿Y si lo conseguimos?

—Entonces tal vez me retire del teatro.

Flora pronunció estas palabras con marcada intencion.

A manera que avanzaban en la conversacion, Nerval veia que iba encerrándose en un círculo mas estrecho.

Segun habia comprendido, ponia la bailarina era la destitucion de los derechos y fortuna de Rogelia.

¿Podia Nerval hacer esto sin comprometerse? A él le parecia que no: así es que no supo que responder.

Quedóse algunos momentos pensativo.

Flora le estuvo observando. Le daba, por decirlo así, tiempo para que se decidiera.

—Comprendo los escrúpulos de usted.

—¡Hace tantos años que conozco á Rogelia!..

—Pues bien, doctor, aunque ligeramente, he revelado á usted el origen de mi nacimiento. Medite usted sobre mi situacion y déme mañana un buen consejo.

—El asunto es bastante espinoso.

—Nada es difícil á un hombre de talento.

—Aunque me halaga la confianza que á usted inspiro, debo decirlo que el deber y la gratitud me colocan en una situacion bastante difícil.

—Recuerde usted el título de aquella comedia magi.: *Todo lo vence el amor*...

—¡Ah! Flora.

Nerval estaba aturdido.

Como el reloj marcaba las doce de la noche, y Nerval deseaba hallarse solo para meditar que camino le convenia seguir, con el pretesto de que la hora era muy avanzada: se despidió de Flora.

Poco despues, el mismo coche conducia á Nerval y Daniel á casa del primero.

CAPITULO VI.

LA PRIMERA IMPRUDENCIA.

—Soy yo, Adela, soy yo.

Esto decia Juan entrando en el tocador de su hermana, al dia siguiente de aquel en que tuvieron lugar los acontecimientos narrados en el capítulo anterior.

—Hace dos dias que no te veo. ¿Que te haces? ¿por qué no vienes como venias antes?

—Hermana mia, tú sin duda olvidas que tienes un marido á quien no soy muy simpático que digamos. El respetable señor don Rufo me pone una cara bastante desagradable siempre que me vé entrar por las puertas de su casa. Yo, con harto dolor de mi corazon, me veo en el caso de dejar el papel de hermano por el de amante.

—No te comprendo.

—Pues tomo el de amante, por que cuando quiero verte, me posesiono del portal mas inmediato, espero que salga tu marido, y entonces entro yo. Eso mismo he hecho hoy; si bien es que no me he aburrido mucho esperando, pues tenia á mi lado á mi amigo Mauricio.

—¡Ah!

—¡Si vieras, querida Adela, qué buen amigo es Mauricio... Desde el dia que rompí los lazos que me ligaban á Práxedes, desde el momento que el respetable don Rufo me cerró las puertas de su casa, que no me abandona ni un solo instante. Yo bien conozco que mi amistad le cuesta cara; pero que quieres, no tengo otro remedio por ahora que vivir á espensas de la amistad. ¡Soy tan pobre!...

—Los amigos suelen cansarse, Juan, y entonces...

—Me quedará mi buena hermana.

—Creo que puedo servirte de poco.

—¿No eres rica?

—Dicen que lo fui, contestó Adela sonriendo.

—Y lo eres.

—Mal deben andar los negocios de mi esposo cuando se han hecho grandes economias en la casa. Segun creo, nos mudamos de cuarto: esto dice Rufo que es muy caro. Pero confesemos, querido Juan, que eres un calavera. ¿Por qué no haces las paces con Práxedes?

—Si te he de ser franco, preferiria una enfermedad grave á la escena de recriminacion que tendria lugar entre nosotros.

—¿Quieres que yo la hable?

—Guárdate bien de hacerlo.

—Hoy debe venir á verme, segun me ha dicho Rufo.

—Pues te ruego que no le hables ni una palabra de mi; dile que no me ves ni muerto ni vivo. ¡Diantres! ¡Bueno se pondria Mauricio si supiera que me he reconciliado con Práxedes!

—Escucha, Juan: ¿crees tú que la amistad de Mauricio es verdaderamente desinteresada?

—Sin ningun género de duda.

Adela se quedó pensativa.

Juan continuó:

—Anoche, cuando nos retirábamos, estuvimos precisamente hablando Mauricio y yo de la amistad. Es un amigo leal: yo no debo desconfiar de un hombre que tantas pruebas me ha dado de su aprecio. ¡Y si vieras el interés que se toma por ti!... Continuamente me está preguntando si Rufo te trata bien, si eres feliz; aunque él cree que no puedes serlo viviendo al lado de un hombre como Rufo. ¡Ay, hermana mia! Creo que nos hemos precipitado.

—Pues bien, Juan, como ya no es tiempo de retroceder, lo que conviene es buscar el remedio de nuestros males.

—No le veo.

—Te ruego que reflexiones que no puedes vivir como vives.

—¿Vas á hablarme otra vez de Práxedes? En verdad, querida Adela, que eres incomprensible; pero no transigiré. Estoy resuelto á todo: antes que unirme con una mujer semejante, sentaré plaza en uno de los regimientos de América.

—Serias muy mal soldado.

—¿Quién sabe si llegaria é general?

—En tiempo de paz eso es bastante difícil. Pero no divaguemos.

Y Adela, cogiendo una mano á Juan, continuó bajando la voz:

—¿Dices que Mauricio te inspira confianza?

—Completa.

—¿Y harias lo que él te aconsejara?

—Sin vacilar.

—Está bien: te cojo la palabra. Consúltale mañana sobre tu porvenir, y veamos lo que te dice.

Adela conocia profundamente á su hermano, y acababa de concebir un pensamiento atrevido.

Poco despues, cuando Juan la dejó sola, encerróse en su habitacion para que nadie la sorprendiera, y abriendo uno de los cajoncitos de un mueble, sacó de él tres cartas, que leyó una tras otra con detenimiento, estudiando cada una de sus palabras.

Aquellas cartas eran de Mauricio, amante tenaz que la asediaba por todas partes; de Mauricio, que deseando conquistar el corazon de Adela, se habia constituido en protector de Juan.

—Si, es preciso, se dijo hablando consigo misma. Si Juan no vuelve á reunirse con Práxedes, está perdido. No le queda mas recurso que vivir á la sombra de su mujer. El paso que voy á dar es arriesgado; pero debo darle, tratándose del porvenir de un hermano.

Y Adela se llevó la mano al corazon, exhalando un suspiro.

—Pero ¿amaré yo á ese hombre? ¿Por qué se estremece mi pecho cuando su nombre resuena en mis oidos?

Adela se quedó pensativa, con las cartas de Mauricio encima de las rodillas.

—Es preciso escribirle; es indispensable que yo lea. Si es caballero, nada arriesgo. Además, la salvacion de mi hermano bien valo este sacrificio.

Adela fué a la mesa, tomó recado de escribir, cogió la pluma y se detuvo.

—Esto es una imprudencia que podria tener graves resultados.

Y tiró la pluma sobre la mesa, como si no teniendo confianza en ella misma temiera realizar una entrevista secreta con Mauricio.

Pensó asimismo que si no veia á Mauricio, si no le enteraba de sus deseos, continuaria aconsejando á Juan viviera separado de Práxedes.

Esta idea le prestó el valor que le faltaba, y segunda vez cogió la pluma para escribir al hombre que la asediaba con sus cartas

Despues de una hora de temores y vacilaciones, despues de romper tres veces los pliegos de papel en donde habia ascrito algunas lineas, terminó por fin una carta concebida en estos términos:

"Caballero: Para tratar de un asunto de la mayor importancia, necesito ver á usted, sin que esta entrevista sea sorprendida por *nadie absolutamente*.

"No juzgue usted desfavorablemente para mi esta carta, ni la crea una contestacion satisfactoria á las varias que me ha escrito.

"Confio en que usted en esta ocasion será un caballero, y pongo mi buen nombre bajo su amparo.

"Espero que usted me indicará el sitio donde debe efectuarse nuestra entrevista, puesto que no puede ser en mi casa

«Es inutil que firme esta carta: soy la misma á quien usted escribe con frecuencia sin recibir contestacion.»

Adela necesitaba una persona de su confianza que llevara aquella carta á su destino.

Llamó á su doncella.

—Escucha, Angelita, le dijo: yo necesito que esta carta llegue á su destino sin que nadie se entere. Comienza por guardártela en el pecho.

—Ya está.

—Luego leeras el sobre, y no formes ningun comentario viendo que escribo á un hombre jóven y elegante.

—Ya sabe la señorita que me tiene para todo á su disposicion:

—Debo enterarte antes de la causa que me obliga á dar semejante paso.

—¿Para qué?

—Yo lo quiero.

—Entonces escucho:

—Tú sabes que mi hermano se halla separado voluntariamente, y sin intervencion de la ley, de su mujer.

—¡Toma! Y hace perfectamente. ¿Quién puede vivir quince dias con doña Práxedes? Ni un santo.

—Sin embargo, esta separacion no es conveniente para mi hermano.

La doncella se encogió de hombros.

—Yo necesito que vuelva al lado de su mujer; tú conoces el carácter de mi marido y es imposible que mi hermano viva en esta casa.

—Demasiado que lo sé.

—No hace mucho le he aconsejado que vuelva á su casa: Juan se ha negado.

—Ha hecho bien.

—No me interrumpas. Mauricio, á quien va dirigida la carta que acabo de entregarte es el amigo de confianza de Juan. En su casa vive y á su mesa se sienta. Yo necesito ver á Mauricio para que dé un buen consejo á mi hermano. Ya comprenderás que todo esto quiero hacerlo sin que mi marido se entere, pues creeria lo que no existe, de modo que te recomiendo mucha prudencia, mucho cuidado:

—No tema usted: desempeñaré con todo el celo posible la comision.

....

Dos horas despues, Angela la doncella entraba en la misma habitacion, donde se hallaba aún su ama esperándola.

—¡Qué! ¿le has visto? preguntó Adela.

—¡Pues no faltaba mas!

—Habla.

—Aqui está la contestacion.

Adela leyó para si precipitadamente lo que sigue:

"Gracias, señora, porque veo que le inspiro confianza.

«Estoy completamente á sus órdenes, y ojalá me pida algo que pueda demostrarla de lo que soy capaz por la mujer que amo.

«Estaré mañana todo el dia en mi casa; tan proto como usted llegue, será conducida á una habitacion reservada, pues una persona de mi mayor confianza la estará esperando.

«Puede usted presentarse con el velo echado sobre el rostro, y decir al portero estas palabras: *Confianza y secreto*. Es la consigna para que no se le dirija á usted ninguna pregunta, ni se le detenga un solo intante.

«Cito á usted en mi casa, porque creo que en ella se halla usted mas segura, y de este modo damos menos participacion á gente indiscreta.

«Suyo hasta la muerte,—*Mauricio*.»

«Escuso decir á usted que Juan no sabrá nada de esta entrevista.»

Adela guardó la carta, despidió á su doncella y se acostó.

Aquella noche no pudo dormir. Se sentia indispuetsa, y la luz de la aurora la sorprendió con los ojos abiertos.

Era la primera inquietud que la sobresaltaba, pues conocia que el paso que habia dado, era una imprudencia.

CAPITULO VII.

EN DONDE NERVAL DA OTRA COMISION Á DANIEL.

Dejemos á Adela con la inquietud natural de su situacion, esperando el momento oportuno para acudir á la cita, y vamos á encontrar al doctor, que abrumado en sus reflexiones, ora se paseaba por su habitacion, ora iba á tomar asiento en una butaca junto á la chimenea.

A la claridad que daba la luz de una lámpara, podia notarse que el rostro de Nerval se hallaba mas pálido que de costumbre.

Serian las tres de la mañana.

El doctor se habia olvidado de que su lecho le esperaba para proporcionarle el reposo diario de que tanto necesita el cuerpo.

Pero hay situaciones en la vida, en que se olvida todo. El mundo entónces se reduce á un solo punto, y fuera de él, solo existen tinieblas.

Las palabras de Flora resonaban en su oido como un ruido precipitado de una cascada que se desborda de una altura inmensa cayendo en un lecho de rocas.

La bailarina le proponia una alianza para undir á Rogelia; pero ¿alcanzaria á él ese undimiento?

—Rogelia, cuando se vea abandonada por mi, se decia, me acusará á su vez, porque yo, no he sido el cómplice que percibe el robo en una parte igual, sino el instigador, el primer culpable.

Esto pensaba, esto se decia para si Nerval, como para rechazar la alianza que le habia propuesto; pero al mismo tiempo amaba á Flora, y la alianza le seducia, le arrastraba, pues solo por este medio podia llegar al logro de sus deseos.

Nerval, como acontece á todos los hombres dominados por la pasion del amor, estaba ciego.

Algunas veces llegaba á olvidarse de que el mismo precipicio que se habria á los piés de Rogelia era el que debia tragarle.

Así pasaban las horas, sin que Nerval formara un plan de defensa.

De vez en cuando cruzaban por su mente pensamientos inciertos, y murmuraba en voz baja:

—En el último caso, tengo mi caja, mi botiquin..¡Oh! En ciertas ocasiones de la vida es una gran ventaja conocer algo de medicina, y sobre todo tener arsénico y ser práctico en sus compuestos.

Pero pronto su rostro sufria un cambio rápido como si aquella idea de muerte le espantara.

Cuando amaneció, Nerval abrió el balcon y apagó la lámpara.

—Séamos precavidos, se dijo; y ganemos tiempo.

Y tiró del cordon de la campanilla.

Cinco minutos despues entraba Daniel el mudo en la habitacion.

—Daniel, necesito de ti, le dijo Nerval.

El mudo se puso una mano en el pecho y se inclinó, demostrando con esta mímica que se hallaba dispuesto á obedecer en todo.

—Sé que eres leal, repuso el doctor, y no puedes imaginarte lo que me aflige que seas mudo.

Daniel se sonrió tristemente.

—La comision que voy a encargarte seria sumamente fácil si pudieras servirte de la lengua; pero como solo tú me inspiras confianza, no vacilo.

El mudo cogió una de las manos del doctor y la besó respetuosamente.

Luego sacó el libro y el lapiz, como si se dispusiera á contestar por escrito para enterarse mejor.

—Sé que eres agradecido, yo no lo seré menos contigo. Cuando te canses de servirme ó cuando yo deje de existir, tu porvenir quedará asegurado.

Daniel hizo un movimiento de cabeza para manifestar que no le preocupaba su porvenir hallándose al lado de su amo.

Nerval sacó una llave del bolsillo de su gaban, y dijo:

Desde hoy vas á ocupar otra casa que la mia. Necesito que espies á dos individuos, marido y mujer. Quiero, si es posible, que te hagas amigo suyo. Esta es la llave de tu nueva habitacion.

Daniel cogió la llave y comensó á servirse del lapiz.

—«Espero las órdenes del señor», escribió.

—En la calle de la Primavera, núm...., cuarto núm. 6 del corredor del patio, viven dos individuos llamados Mateo él y Ederlinda ella. Es indispensable que te hagas amigo de esta pareja; necesito saber hasta lo que piensan. Esto no te será dificil, pues ambos son aficionados á la bebida y se emborrachan con frecuencia.

Daniel miraba á su amo con fijeza, deseando adivinar sus deseos para ponerlos por obra.

—Desde hoy vivirás en el cuarto de enfrente de Mateo y Ederlinda; será tu nombre don José Rodajos. Fija bien en tu memoria todo cuanto te digo.

Daniel indicó con un movimiento de ojos que no tuviera cuidado.

—Tu ocupacion, continuó Nerval, será la de comisionista de vinos. Tendrás siempre en tu casa algunas botellas á disposicion de tus vecinos. Esto estrechará vuestra amistad.

El mudo se sonrió.

—Ederlinda fué en otro tiempo saltimbanquis: hoy es la querida de uno de esos agoreros que recorren las calles de Madrid con un carreton en cuya cúspide se halla una corneja, y con un tamboril para reunir á los desocupados.

Daniel escribió:

—«¿Dicen la buenaventura?»

—Sí.

—«Entonces esta tarde me presentaré á que me la digan, y nos beberemos Mateo y yo una botella de vino compuesto»:

—Perfectamente: pero seria muy del caso que hicieras el amor á Ederlinda.

Daniel se rió, y escribió en su libro:

—«El señor olvida que tengo mas de cuarenta años, soy mudo y no muy bien parecido».

—Ederlinda es fea como el pecado y vieja como el siglo.

—«Eso ya es otra cosa: las armas entonces son iguales, y se puede intentar la lucha».

—Debo advertirte que si por una casualidad algun criado de Flora la bailarina fuera á visitar á Ederlinda y te encontrara en su casa, le harás comprender que has reñido conmigo, que ya no estás á mi servicio. Inventa cualquier motivo.

Daniel hizo un gesto espresivo, y escribió:

—«Si yo no fuera mudo...»

—Entonces tendriamos ventajas que ahora no tenemos; pero la ciencia no puede construir un miembro tan importante como la lengua. Es preciso resignarse y aguzar el ingenio.

—«Procuraré que el señor quede contento de mi».

—Así lo espero.

Daniel se quedó mirando al doctor como si esperara nuevas órdenes.

—¿Tienes alguna duda?

El mudo indicó que ninguna.

—Voy sin embargo á darte mas esplicaciones. Pagas de alquiler sesenta reales mensuales, y este recibo demuestra que tienes un

"Y adviertase que, como un pueblo se compone de hombres y mugeres, tan bárbaros y canallas son los unos como las otras.

"Sostengo pues que todas las señoras que componen la sociedad de Beneficencia son bárbaras y canallas.

"Sostengo que esas bellezas que brillan en nuestros teatros, que atraen las miradas en nuestros salones, que pretenden ser el ornamento de nuestra sociedad, no son tales da mas ni cosas que se le parezca. Eso no es gente culta, ni civilizada, ni decente. Son indias salvages, son seres ignorantes y groseros; son la parte débil de un pueblo bárbaro y canalla.»

¿Vamos á ver, cólega, que seria de mi si yo hubiese escrito todo eso, si lo hubiese impreso y lo hubiera repartido á mis suscriptores?

De seguro, estimado cólega que, entre vd., mis suscriptores y el resto de los habitantes de Buenos Aires, no me dejan una sola costilla sana, á menos que les hubiese ocurrido la idea muy natural de enviarme sin pérdida de momento al hospicio de San Buena Ventura.

Pues bien, el Sr. Sarmiento no ha hecho mas ni menos que lo que llevo referido.

Y lo mas asombroso es que, por esto, que en mi hubiera sido un caso digno del mas serio vapuleo, el Sr. Sarmiento ha merecido los mayores elogios, asegurándole que cada dia debe estar *mas orgulloso* de si mismo; y que á mi me deben dar garrote por no haber aplaudido la diatriba con que acaba de regalar á este pueblo de bárbaros y canallas.

—

Sin duda con el objeto de calmar las ansias de la *Tribuna*, el General Mitre estuvo antiyer á visitar al Sr. Sarmiento, habiendo el segundo acompañado al primero hasta su casa, donde estuvieron reunidos largo tiempo.

—

Hay algo que no comprendo en este empeño que muestran algunos individuos en crear odiosas prevenciones entre Mitre y Sarmiento.

A todo trance quieren convencer á Sarmiento que Mitre es su enemigo, para que riña con él.

Si los hombres fuesen verdaderamente gallos, de buena ó mala ralea, comprenderiamos que riñeran por el solo gusto de reñir. Pero el Sr. Sarmiento, que no es gallo, puesto que no es porteño, ha de hacer las reflexiones que ocurren á cualquier hombre de buen sentido.

El General Mitre, por su inteligencia, por sus amigos, por sus altas calidades de hombre de estado, por su espectabilidad en la República, en el Gobierno y fuera del Gobierno es una fuerza con que hay que contar. En la prensa, en el parlamento, en los consejos de gobierno, su palabra tendrá el peso que le da su autoridad moral.

¿Como ha de desconocer esto Sarmiento?

¿Cómo ha de querer convertir en fuerza contraria lo que hoy es fuerza amiga y ausiliar?

Completamente descabellado nos parece el plan de la *Tribuna* de hacer reñir á Sarmiento con el General Mitre.

¿La *Tribuna* creeria acaso que el General Mitre puede estorbar ambiciones y que por eso es necesario que Sarmiento rompa con él á todo trance?

Pero la «Tribuna» se equivoca: el general Mitre no quiere ni aceptará nada del gobierno.

Si el Sr. Sarmiento quiere hacer gobierno con los Sres. de la «Tribuna», que lo haga. Es inútil para esto tratar de indisponerlo con el general Mitre.

Eso dependerá del criterio del nuevo gobernante.

En cuanto á nosotros, debemos recordar que el triste desprestijio del gobierno del Dr. D. Valentin Alsina, tuvo por causa principal el que fué un gobierno *manoseado* por los Sres. Varela.

El Sr. Sarmiento sabrá si le conviene echarse ese peso sobre su cáscara de fierro.

—

La «Tribuna» censuraba con aire compungido que la «Nacion» impugnase algunas palabras del Sr. Sarmiento y agregaba que esto tenia por objeto *amargar* al futuro Presidente de la República.

Preguntamos si es por *amargar* ó endulzar al general Mitre, que la «Tribuna» trata de persuadir al Sr. Sarmiento que el primero envió á la muerte al hijo del segundo.

Yo no sé si habrá mi l en la intencion que ha dictado esa frase.

Pero de seguro, si no hay acibar es porque hay ponzoña.

—

Se me hace la objecion de que debo cesar en mis ataques á Sarmiento y esperar á ver lo que hará.

En primer lugar, yo no ataco á Sarmiento, sino que, usando de mi derecho, discuto sus palabras.

En segundo lugar, yo no me anticipo á sus actos, sino que estoy hablando de un discurso, que es un acto público y muy trascendental, sobre todo cuando es el primero que dirije á la Nacion el futuro Presidente.

Y digo á la Nacion, con mayúscula, porque el discurso y aun los discursos del Sr. Sarmiento, se dirijen no solo á la nacion pueblo, sino principalmente á la «Nacion» diario, que es una de las razones que me han obligado á contestar.

En tercer lugar, me parece que estoy en mi derecho al determinar yo mismo la estension de mis comentarios.

Cuando un diputado tiene la palabra en una cuestion, no se le obliga á dar á su discurso una estension determinada.

Ahora yo estoy hablando sobre las arengas del Sr. Sarmiento.

Tengo todavia unos cuantos articulos mas que escribir sobre ellos; despues de lo cual me callaré hasta que haga nuevas cosas ó nuevos discursos que aplaudiré ó censuraré, segun me parezcan buenos ó malos.

Tengan pues la bondad de permitirme el uso de la palabra para lo que me queda aun que decir, mientras vienen los actos ó discursos del nuevo gobierno.

—

Siento mucho que el «Nacional» haya dicho, para devolver lo que se habló sobre el grado de Michigan, que el Doctor Gutierrez tiene grado de Doctor acordado por Cabal hace pocos meses.

Lo siento, repito, por el redactor del «Nacional», porque un jóven intelijente, debe decir lo que se le ocurra á él de su cosecha, en lugar de repetir lo que su propietario vociferaba en antesalas.

En segundo lugar, porque un estudiante de la Universidad de Buenos Aires está obligado á conocer á los doctores de la Universidad de Buenos Aires.

Hablando el otro dia de que la «Tribuna» atacaba á Gutierrez cuando se sentia atacada por sus compañeros de redaccion, y atacaba á Mitre cuando se sentia atacada por Gutierrez, todo con el fin filantrópico de que los colaboradores de Gutierrez no la atacasen, para evitar la represalia contra este, y de que Gutierrez no le dijera nada, para evitar las represalias que tomaban sobre el general Mitre; hablando de esto, repito, me permiti asegurar que ni Mitre ni Gutierrez tienen absolutamente miedo ninguno á la letra de molde.

Por eso en esta cuestion que aun cuando sea personal á nadie injuria, quiero afrontar la cuestion sin ningun recelo.

Digo pues, que el «Nacional» sabe muy bien que el Dr. Gutierrez no es doctor hecho por Cabal, que no hace doctores, sino doctor de la Universidad de Buenos Aires y practicante de su Academia, de donde salió, interrumpiendo su carrera, para seguir de voluntario la campaña de Pavon, como antes lo habia hecho con la de Cepeda.

Gutierrez tomó su titulo de abogado, (no el de doctor que ya tenia) del Superior Tribunal de Justicia de Santa Fé, no de su muy estimado amigo el gobernador Cabal, mediante dos exámenes de práctica que rindió, el uno ante el Juez civil el distinguido doctor y el otro ante la Cámara de Justicia, entre cuyos miembros figura el doctor Ybarguren uno de los abogados mas inteligentes y distinguidos que he conocido en las provincias.

Además de esto, fué recibido y reconocido posteriormente ante la Suprema corte de Justicia del Estado Oriental del Uruguay, no habiendo querido recibirse en la provincia de su nacimiento, porque su Cámara de Justicia aunque compuesta de abogados con titulos de Montevideo, no aceptará ningun titulo que presente el doctor Gutierrez.

Por lo demás, ni este ha hecho nunca ostentacion de sus diplomas ni ha dado jamás al público la noticia de que sea doctor en 59 y abogado en 68, ni ha criticado tampoco que la Universidad de Michigan graduase *ad honorem* al señor Sarmiento, por sus trabajos en las escuelas, sino que se ha limitado á llamarle con el titulo de *doctor* que él mismo anunció que tenia en su discurso á los niños de las escuelas.

Yo no se que sea injuria llamar doctor á un graduado, por eso no comprendo porque quieren vengar en el doctor Gutierrez el que yo llame doctor de Michigan al doctor Sarmiento, puesto que él mismo ha declarado serlo.

He dicho.

Criticando el *Nacional* el proceder de la *Nacion Argentina* (que habia jurado no leer hasta el dia de su muerte) dice que nada puede justificar la lucha que contra Sarmiento *se desenvaina*.

He ahi una metáfora que realmente se sale de la *vena*.

—

El *Nacional* asegura que, aun cuando las persecuciones obliguen á defenderse á los hombres del partido nacionalista, Mitre no hará nada que sirva, Elizalde no será opositor *por falta de juicio*: Costa porque tiene otras cosas de que ocuparse, Taboada y Navarro porque son ceros á la izquierda y Paunero porque está muy viejito.

Cólega, en la guerra la audacia suele ser buena, pero la petulancia siempre da malos resultados.

Tiempo al tiempo.

—

Cuando algun diario se haga en este pais *cartel de difamacion* nadie lo ha de creer. Esta es la consecuencia de las exageraciones ridiculas.

Decimos esto porque el *Nacional* asegura que la *Nacion Argentina* se ha convertido en *cartel de difamacion* á consecuencia de haber este diario protestado contra el epiteto de *canalla* aplicado al pueblo argentino por el doctor Sarmiento.

Aunque, aguarden ustedes, talvez quiera decir el «Nacional» que este diario se ha hecho cartel de difamacion por haber reproducido el discurso del señor Sarmiento en que difamaba á su pais.

Puede ser que sea esto, porque ahora recuerdo que el *Nacional* no quiso reproducir ese discurso, sin duda porque lo consideraba difamatorio, pero en este caso debe quejarse tambien de la *Tribuna* que reprodujo el discurso injurioso del doctor Sarmiento.

—

El general Mitre ha ascendido de redactor de la crónica local á redactor de articulos editoriales. El *Nacional* asegura que el articulo publicado en la *Nacion Argentina* bajo el titulo: «Comentario de un testamento y palabra de un programa» ha sido escrito por el general Mitre.

Algo nos habia de tocar.

Antes era el cronista el que no cabia en su pellejo porque le tomaban por el general Mitre.

Ahora llega el turno de honor á los redactores principales.

Esto es equitativo:

—

Sigue el empeño de los diarios sarmientistas de vapulear al general Mitre para que se calle la *Nacion*.

Repetimos que es tiempo perdido.

Nosotros no espondriamos á un amigo a sufrir desagrados por nuestra causa, pero es tal el terror que el general Mitre tiene á los *gacetazos* que no nos parece que ha de sufrir por ello desagrado ninguno.

—

Un diario asegura que él interpretó en favor de Sarmiento lo que se ha llamado el testamento politico del general Mitre, por usar una arma y aunque sabia que el tal testamento no le era favorable.

Crean ustedes en adelante en la palabra de un diario que hace tan escandalosa confesion.

—

El *Nacional* anuncia que el general Mitre va á fundar un diario en cuanto baje del mando. Podemos asegurar que esta noticia carece de exactitud.

—

Otras cartas de Entre-Rios nos aseguran que el desbande de las tropas que Lopez Jordan tenia sobre la frontera de Corriente ha sido parcial y no completo, como lo anuncia el parrafo de carta que publicamos ayer.

De todas maneras, esto empieza á probar de un modo elocuente que el poder de Urquiza en Entre-Rios no es tal como se babia creido, á pesar de que Toledo y Basualdó eran ya dos buenos antecedentes para juzgarlo.

ACTUALIDAD.

Don Yo, ó sea las zapatillas verdes.

NOVELA DE COSTUMBRES.

CAPITULO I.

UN DIABLO QUE VIENE COMO LLOVIDO DEL CIELO.

Y nuestro hombre continuó sus paseos y sus soliloquios, de una manera que habia como para rebentar de risa.

Despues esclamó;

—¿Vendrá? ¿no vendrá? ¡hombre! quién sabe; esperemos.

Y satisfecho de su propia respuesta, se acaricio los mofletes.

Despues estornudó y se sonó los dedos con las narices, digo no, al revés.

El monótono tic tac de un reloj de pared que habia en la estancia, resonaba en su corazon como el golpe repetido de un martillo.

—Cuánto tarda!—esclamó de pronto.

Despues volvió á estornudar y esclamó:

—Salud!—Gracias!

Cansado al fin de esperar, se acercó á una mesa de palo de rosa, sobre la cual se veia recado de escribir y despues de devanarse los sesos media hora, escribió la siguiente carta que copiamos tetualmente:

"Sr. Diablo:

"La umanidad está en una eterna batalla con el mal; pero la umanidad es flaca i el mal es fuerte i en la lucha queda derrotada."

"Perder á la umanidad es el constante anelo de V., porque en ello gana un Potosi i mire V. que no voi á ajustarle cuentas por esta bicoca que cada cual es como Dios le a echo i punto redondo.

"V. me prometió unas zapatillas verdes i me dijo que serian un poderoso talisman con el cual aria ver lo negro blanco; io le prometí en cambio mi alma.

"El pueblo de Jauja empieza á murmurar de mi; los envidiosos, que nunca faltan, propalan las mas absurdas *bolas*: dicen que soy un loco de atar, que me domina la *egomania* i que esto se lo va á llevar V., señor diablo, si no me dán con una tranca en las costillas y no me mandan á paseo.

"¿Qué debo acer? V. lo dijo; entregarle mi alma en cambio de esas zapatillas verdes, con las cuales lograré embaucar á todo bicho viviente.

"Estoi esperando, pues, esas zapatillas, con ánsia.

"Agame el favor de venir cuanto antes, pues V. solo puede hacer mi felicidad."

—

Nuestro hombre leyó con mucho énfasis su epistola; despues dobló el papel, le puso un sobre, escribió en este unas lineas con la misma estrafalaria ortografia, apoyó un dedo en un timbre de plata, el cual exhaló una nota aguda y apareció un peon del ferrocarril.

—Que me manda vuestra graciosa Magestad?

—Mi graciosa magestad manda que lleves cuanto antes esta carta á donde dicen las señas ¿entiendes? y mira con cumplir fielmente mi mandato, sino te rompo un palo en las costillas que no te sabrá á almendras.

—Vuestra Magestad sera obedecida—relinchó el peon.

Y el doméstico tomó la carta y salió de la estancia al trote.

—

Cambiemos de decoracion.

Dos bultos negros se deslizan silenciosamente por una calle torcida como el alma de un avaro.

Un guardia civil que desempeña las funciones de sereno está gritando á voz en cuello:

—Las doce han dado y guardia civil!

Los dos bultos llegan frente al palacio del monarca de la isla de Jauja, porque nuestra novela pasa en la isla de Jauja, como ya habran adivinado nuestros lectores.

La noche es oscura, oscura, oscura.

Una *cernida* lluvia de merengues vá alfombrando los tejados y las calles; aquella *nieve* forma las delicias de los golosos.

Los dos bultos se paran delante del palacio del monarca y uno de los dos golpea la maciza puerta de hierro de aquel alcazar.

—Quien vá?—murmura una voz soñolienta detrás de la puerta.

—¡El diablo!

—Jesús Maria y José—esclama de una manera temblorosa la voz.

El diablo pega un brinco como si se le hubiera pinchado con un alfiler.

(Continuará.)

BENEFICIO DE CARBAJO—A causa del mal tiempo no pudo tener efecto ayer, en su lugar se verificará esta noche.

Queda notificado, pues, el público.

—

NO DIGA V. MAS—En una correspondencia dirijida á la «República» (diario) desde el campamento, encontramos las siguientes curiosas lineas, hablando á la razon de Sarmiento:

«¿Por qué lo ha elegido el pueblo?

«Por qué si.

«¿Por qué tiene tanta y tan ciega esperanza en él?

«Por qué si».

No hay duda de que la *lógica* del corresponsal es capaz de convencer al hombre mas escéptico en politica,

Ante sus *razones* toda discusion es inútil.

Háganme vds. el favor de replicar á un prójimo que dice que Sarmiento goza de una popularidad envidiable, *por que si*,

La única razon que podriamos oponer á la suya es que Sarmiento no goza de esa pretendida popularidad *por que no*; pero el público quedaria con las mismas dudas.

Desde hoy, pues, Sarmiento es *el candidato por que si*.

Buen provecho.

—

BUSTO—Hemos tenido el gusto de ver el busto en mármol del doctor Clausolles *mandado hacer en Italia por el señor Lassance*, para colocarlo en el salon principal del Instituto Sanitario Modelo, como un acto de justicia rendido al autor y fundador de aquel bello establecimiento.

Es una obra verdaderamente notable.

Traslado á la *Patria*.

Si los redactores de este diario quieren verlo, podrán dirijirse al establecimiento del señor Mazetti. sito en la calle de Suipacha 42 y 46.

Lo recomendamos al público.

REVISTA DE LA PRENSA

(DEL 10 DE SETIEMBRE)

La Tribuna.

Reproduce con satisfaccion vários párrafos de una correspondencia dirijida á la «República» desde el teatro de la guerra, en los cuales se dá cuenta de la alegria que inspiró al ejército la eleccion del magnífico Sarmiento.

Y añade la «Tribuna», de su cosecha, que lo que ha sucedido en el ejército, sucederá en *todas partes*.

Partiendo de este punto, pronto la «Tribuna» nos dará cuenta del entusiasmo que ha inspirado esa eleccion en las Molucas y en ambos polos.

Sigue el concierto de bombo.

—Dice que Elizalde y los partidarios de este están arrojando la manzana de la discordia al pueblo argentino, á fin de convulsionarlo y dificultar el gobierno de Sarmiento.

Y añade, que los enemigos de este están esplotando sus palabras, dándoles un sentido diverso del que verdaderamente entrañan, á fin de concitar los odios contra él.

La "Tribuna" se esplica; pero sus sofismas y sus escolásticas argucias quedan destruidas por la fuerza de la verdad.

La flojedad de sus defensas no llevan la conviccion á los ánimos; su *lójica* no cuela; el pueblo no comulga con panes de cuatro libras.

Sarmiento há denigrado al pueblo argentino, en pago de haberse sacrificado en sus aras.

Estamos sobre aviso.

—Dice que parece fuera de toda duda que el Rosario no será la capital de la República.

Lo dijo Blas, punto redondo.

—Tributa un recuerdo al malogrado general D. Blas Pico.

—Antes de concluir la revista de la "Tribuna", vamos á hacerle una interpelacion justa.

¿Por qué no ha levantado los cargos que nos hizo con tanta injusticia, con motivo de nuestro suelto *El rey se divierte*?

¿Por qué deja á sus lectores habituales, en la mas completa ignorancia de nuestra inocencia?

Por el decoro de la prensa, debe hacerlo; se nos há calumniado atribuyéndonos apócrifamente insultos impios; justo es que repare el menoscabo que ha hecho en nuestra dignidad; de lo contrario, creeremos que su táctica consiste en esplotar la calumnia, terjiversar los hechos y adulterar las palabras.

Punto redondo.

La República

—Dice que apesar de haber entrado la República Argentina en vias del progreso, todavia impera la tutela de los gobernantes, tutela que es un insulto á las prácticas democráticas.

Dice que el pueblo debe sacudir ese vasallaje y derrocar de sus pedestales á los mandatarios que tratan de imponerle su voluntad.

Habla refiriéndose al futuro gobierno de Sarmiento.

—Califica de importante el proyecto del diputado Rocha.

—Enumera los defectos de que adolecen las leyes de aduana.

—Pone de relieve la necesidad de canalizar el Riachuelo, mejora que redundaria en beneficio del comercio en general.

—Dá otros varios trabajos sobre cuestiones del dia.

El Pueblo Arjentino.

—Dice que Sarmiento no representa el hombre surgido de la voluntad de los pueblos que ejercen el derecho de su autonomia.

Añade, sin embargo, q' si Sarmiento aprovecha la momentánea calma que reina en el amenazador oceano de la politica, todavia podrá gobernar el bajel del Estado y llevarlo á buen puerto.

El Pueblo Argentino fluctúa entre dos corrientes opuestas; por una parte niega todo prestigio á Sarmiento y por otra le juzga capaz de salvar al pueblo cuyos destinos va á regir.

Vivir para ver.

La Patria.

"..
....

He dicho."

¡Bis! ¡bis! ¡bis!

Nacion Italiana.

—Se ocupa de mejoras locales y echa un sermoncito á la Municipalidad por su apatia ante las exigencias materiales que reclama esta ciudad.

Deplora el pésimo estado del muelle.

Le Courrier de la Plata.

Reproducimos integramente del colega Frances el siguiente articulo con el que estamos de acuerdo:

COCHEROS EN BUENOS AIRES.

«En una ciudad que empieza á ser grande y cuyo empedrado es malo, la cuestion de locomocion es de pública utilidad.

«En todas las grandes Ciudades de Europa hay para los cocheros de plaza un reglamento, que há sido preciso hacerlo forzosamente vigoroso.

«Dificil es decir porque el cochero es casi en todas partes un hombre particularmente agresivo, impolitico y rapáz.—Pero el hecho existe y no será contestado. Es pues un deber de la Policia proteger la poblacion contra las pretensiones casi siempre exhorbitantes de los cocheros de plaza.

«La primera medida que debe tomarse, es imponer á los carruages de plaza un número bien visible para poder designar á la autoridad el delincuente. La segunda, obligar á todo cochero á tener en su carruage, en la parte mas visible en su interior un reglamento impreso.

«Cuando la Policia haya obligado á los carruages de alquiler á estas dos formalidades, se habrá dado un paso hácia el bien. Los cocheros no podrán asi tan facilmente imponer su voluntad á los que los necesitan.

«Un dia de lluvia, por ejemplo, las pretensiones de los cocheros no tienen limites. Ponen sus condiciones y Dios sabe cuan duras son.

«Los mas moderados doblan su tarifa si solo se trata de conducir hombres; pero si aperciben una segura, ninguna suma les parece muy elevada, porque saben que el acompañante no puede dejarla chapalear en el fango y bajo la lluvia. Estos abusos son escándolosos y la administracion debe intervenir. Esperamos que el Sr. O'Gorman impida este mal.

«Lo que acabamos de indicar es de fácil aplicacion, como se ha probado en todas partes.—Un simple decreto, y el orden se hará en la tribu de los cocheros.

«El pillage cesará y la ganancia de los carruges aumentará, pues no habrá ya que temer las disputas que obligan á las personas pacificas á marchar á pié.»

TELÉGRAMAS

Montevideo Setiembre 10 de 1868.

Demision del Presidente del Congreso de Oriente.

Represion de los revolucionarios de Inglaterra.

SERVIA—Exaltacion en Milan por la ejecucion de los asesinos Miguel Union y aplazamiento de las Cámaras.

PORTUGAL—Reunion de las Cámaras. Incendio de los almacenes de Aduana.

Llegó el «Arno».

FRANCIA—Clausura del parlamento y emision del empréstito.

ESPAÑA.—Tranquila. Viage de la reina á las provincias.

INGLATERRA.—Clausura de las Cámaras. Discurso de la reina.

AUTRIA.—Acuerdo entre Hungria y Croacia.

ITALIA.—Clausura del parlamento.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SECION DE AYER.

Derrota del proyecto de Oroño para salvar a Solano Lopez.

INCIDENTES NOTABLES.

Reservándonos para mañana los comentarios á que se presta la sesion que tuvo lugar ayer en la Cámara de Senadores, damos á continuacion el estracto en que hacemos resaltar los incidentes mas notables de aquella sesion.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de DD. da la Nacion Argentina.

RESUELVE.

Art. 1.° El Poder Ejecutivo Nacional procederá á la mayor brevedad posible á abrir negociaciones con los poderes aliados á objeto de poner término á la guerra exterior en que actualmente se halla empeñada la República, ya sea aceptando la mediacion de una Potencia amiga, ó entendiéndose directamente por medio de negociaciones, con el Gobierno del Paraguay.

Art. 2.° Exhonerase al Poder Ejecutivo de tomar los articulos adicionales al tratado de alianza de fecha 1° de mayo de 1865 registrados en el protocolo ó protocolos de la misma fecha, como bases ó condiciones inevitables en las negociaciones á que se refiere el articulo anterior; limitándose estrictamente á exijir la satisfaccion conveniente al honor é interés de los poderes aliados, y respetando de igual modo la Independencia del pueblo y Gobierno del Paraguay.

Art. 3.° El Poder Ejecuivo dará cuenta, dentro del término de dos meses, del resultado de dichas negociaciones.

Art. 4.° Comuniquese.

Nicasio Oroño.

junio 30 de 1868.

La Cámrra de Senadores en cumplimiento de lo acordado en secion anterior, se ocupó del proyecto vergonzoso con que encabezamos esta crónica.

El haber puesto á discusion dicho proyecto, es la mejor pena que se podia imponer al autor de un pensamiento tan desnudo de dignidad como de patriotismo;

Pues el proyecto del Sr. Oroño no significa otra cosa que el aconsejarnos que pidamos *misericordia* al tirano paraguayo.

Ninguna otra voz que la suya se levantó para sostener este proyecto de cuya impopularidad su autor mismo tenia plena conciencia.—El Senador Oroño, en la defensa que hizo de aquel, no logró mas, que el hacer aun mas resaltante lo poco digno y conveniente que era el llevar á cabo lo que él aconsejaba en su proyecto.

El miembro informante de la Comision, señor Zavalia, demostró en pocas palabras, hasta que punto era censurable el proyecto del señor Oroño, en el que se hacia una ofensa al honor nacional y se desconocian al mismo tiempo todas las conveniencias é intereses de la República que nos aconsejaban lo contrario á lo que se proponia en aquel.

El señor Senador D. Angel Elias miembro accidental de la Comision que dictaminó sobre el proyecto, pronunció el elocuente discurso que damos á continuacion, que fué aplaudido y escuchado por todos, con entusiasmo.

Señor Presidente:

En la sesion en que el señor senador por Santa Fé presenta á la cámara el proyecto que motiva la órden del dia, yo dije algunas palabras con que manifestaba mi desaprobacion á su proyecto, que me pone ahora en el deber de hacer conocer las razones que tuve para hacer esa manifestacion anticipada y de declarar con lealtad que, no fué mi ánimo dirigir al autor del proyecto ningun reproche personal pues me merece estimacion y respeto.

Esta declaracion debe satisfacer el señor Senador, quien debe saber que, en lo fisico y en lo moral, algunas veces se producen cosas é ideas que no están en ceremonia con la belleza y la bondad de donde proceden.

Despues de este préambulo, voy á entrar en materia y solo siento que el proyecto del señor Oroño haya sido olvidado tantos dias y no haya sido traido á la discusion antes que los sucesos presagiasen la victoria, pues tengo la conciencia de que el N. Senado, aun estando en pié los baluartes de Humaitá, lo hubiera rechazado dando á los que no tienen fé una prueba de sensatez y patriotismo.

Empezaré pues, por felicitar á la comision á la que accidentalmente tengo la honra de pertenecer, por la acertada resolucion que aconseja á la Cámara porque el proyecto del senador por Santa Fé es inconstitucional, pues por el se quiere que el Congreso se arrogue una de las mas importantes atribuciones que el articulo 86 inciso 14 de la constitucion confiere al Poder Ejecutivo, pero aunque asi no fuera y él estuviese ajustado á las prescripciones de nuestra ley fundamental, yo lo considero completamente inadmisible por inoportuno y contrario al decoro conque debe proceder el Congreso, que dió su mas cumplida aprobacion al tratado de la triple alianza, y al que estamos ligados no con un nudo de fierro, como figuradamente ha dicho un señor diputado en la otra Cámara, sino con un nudo de honor y de lealtad.

Y aunque haga justicia á las intenciones del autor del proyecto, reconozco que un esceso de amor á la paz ha estraviado su buena razon y su inteligencia.

Yo tambien amo la paz, porque ella es necesaria para la prosperidad de los pueblos, pero en las presentes circunstancias, quiero la paz con la victoria á que nos dá derecho nuestro heroismo, como decia no hace mucho el Diputado Américo Lobo en las Cámaras brasileras; pero no una paz iniciada por nosotros y mucho menos solicitada al agresor salvaje que, sin provocacion, sin razon y justicia, apresó traidoramente nuestras naves, que hizo jirones la bandera argentina que flameó victoriosa en Salta, Chacabuco y Maipú, que ha profanado el suelo de la patria, que ha desolado una parte de la heroica provincia de Corrientes, llevando como botin los ganados de sus pacificos moradores, que ha llevado y tiene en cautiverio á familias y esposas argentinas, y por último, señor, que ha adquirido en estos dias una triste celebridad por actos de ferocidad y de barbárie.

Una paz solicitada por nosotros y alcanzada con mengua de la dignidad nacional, haria decir á las madres arjentinas, hemos perdido nuestros hijos en defensa de la patria ofendida y con su sangre se sella la ignominia del pais."

Una paz solicitada por nosotros y alcanzada con mengua de la dignidad nacional, haria decir á los inválidos que cruzan las calles del gran pueblo de Buenos Aires: hemos sido mutilados por el plomo paraguayo y no nos queda ni la satisfaccion de celebrar el triunfo de nuestros bravos camaradas, ni poder decir con el poéta, *tenemos un miembro de menos pero la patria tiene una gloria de mas*.

Una paz solicitada por nosotros y alcanzada con mengua de la dignidad, haria decir, no á los traidores, que no tienen patria, sino á los buenos y leales arjentinos, no lo que dijo Francisco 1.° sino aun mas, dirian, Señor, *todo lo hemos perdido y hasta el honor*.

Y con razon dirian eso, pues en esta guerra tenemos comprometido no solo el honor de la República, sino grandes intereses politicos, económicos y comerciales y que es preciso salvar y asegurar con la victoria ó renunciar á ellos cuando nos veamos impotentes y vencidos y nos falte el valor y la dignidad.

Ahora pasaré á tomar en consideracion los principales fundamentos que ha aducido el Sr. Senador por Santa-Fé en pro de su proyecto.

Ha dicho, si mal no recuerdo, que la ofensa recibida por el Paraguay, que está lavada con la sangre de cien mil victimas, cifra en que están comprendidos los soldados aliados, los soldados argentinos, de lo que se deduce que la ofensa la hemos lavado con nuestra propia sangre, ó en otros términos que las ofensas recibidas se lavan con la sangre de los ofendidos.

Yo le preguntaria al Sr. Senador que profesa esa moral, esa doctrina, si recibiese traidoramente una grave ofensa y al demandar satisfaccion, ese ofensor le diera una estocada ¿quedaria desagraviado?

Ha dicho tambien que el honor nacional ya está satisfecho con haber reducido al enemigo á sus últimos atrincheramientos.

Si esto es verdad, como yo lo creo, pues ya la victoria se cierne sobre las armas aliadas, ¿porque quiere el señor senador que renunciemos á los laureles de la victoria? ¿porque quiere que dejemos en pié al tirano del Paraguay, para que mañana restañando su sangre, recobrando sus fuerzas y viéndonos solos, vuelva de nuevo á la lucha, obligandonos á hacer grandes y cruentos sacrificios?

He dicho que la paz solicitada por nosotros dejaria en pié al dictador paraguayo, porque no es posible creer que él aceptase proposiciones de paz que no fuesen bajo la base de su permanencia en el gobierno que es lo mismo que quiere el Sr. Senador, pues dice al final del art. 2 de su proyecto, que se respetará al gobernador del Paraguay. ¿Y con qué garantias, señor? con las garantias que nos podria ofrecer el cacique Calfucurá de nuestras pampas?

Despues de eso, ha dicho el autor del proyecto, para convencernos de la conveniencia y de la necesidad de hacer la paz, que ya la guerra ha durado demasiado y que el término de ella está lejano.

¡Temor infundado! y que contradice la aseveracion que ha hecho anteriormente, diciendo que «el enemigo está reducido á sus últimos atrincheramientos»; pero aunque asi fuera, Sr. Presidente ¿qué son tres ni cinco años para un pueblo viril y valeroso que combate por su gloria y su dignidad?

El señor Senador autor del proyecto ha olvidado, sin duda, que el pueblo argentino en la guerra de la independencia ha luchado cerca de quince años sin cansarse jamás, sufriendo derrotas, improvisando ejércitos, y lanzando sus campeones desde el Rio de la Plata hasta Chile y de Chile al Perú y al Ecuador.

Ha olvidado que la inmortal ciudad de Montevideo sin mas recursos que su valor y su heroismo, ha resistido avediada, por diez años, á todo el poder de los verdugos y de los tiranos?

Yo siento que mi Honorable cólega no ha tenida presente al Paraguay que á pesar de sus derrotas y *de estar reducido á sus últimos atrincheramientos* que está dando ejemplos de resolucion y de constancia.

Tambien nos ha citado, para apoyar su proyecto, lo que dice qne dijo Franclin *que no buena guerra ni mala paz*, y yo le diré al señor Senador sin tener la autoridad de ese filósofo sino la autoridad de mis convicciones y la autoridad de la historia, yo le diré trasponiendo los calificativos que hay buenas guerras y malas paces.

Buena y santa fué la guerra de la independencia argentina, por su origen y por sus fines, y es á ella á la que debemos el altisimo honor de estar congregados en este recinto como representantes de una Nacion independiente.

Buena y santa fué la guerra que se hizo al tirano Rosas, pues el pueblo argentino recobró su libertad con la victoria de Caseros y nos dió la constitucion que tenemos.

Buena y santa fué la guerra que las Colonias del Norte hicieron á la Inglaterra, pues de ella surgió esa gran república que se llama Estados Unidos, y que es la admiracion del mundo por sus instituciones, por su libertad y por sus virtudes.

Podria citarle otros ejemplos pero no lo hago por que no se crea que quiero hacer alarde de ser algo entendido en la historia.

Y por último señor, son muchas paces, todas las que se hacen con mengua de la dignidad de las naciones, como seria la que celebrasemos con el tirano del Paraguay sin dejar cumplidos los propositos de la alianza.

Algo mas diré, Señor Presidente, como apéndice de lo que ha dicho, pero sin referirme al señor Senador autor del proyecto.

Algunos partidarios de la paz, dicen que la paz es necesaria porque la guerra es impopular y que es impopular por la alianza con el Brasil. ¡invencion ridicula! que solo sirve para alentar á los discolos y engañar á los necios.

La impopularidad está en el corazon de los que lamentan que la alianza haya sido el dique que se ha opuesto al torrente que nos amenazaba, la impopularidad está en el corazon de los que hubieran celebrado que el tirano del Paraguay, á nombre del *equilibrio*, nos hubiera impuesto la ley y se hubiera señoreado de nuestras provincias y de nuestros rios.

Si la guerra es impopular por la alianza con el Brasil ¿porque no lo fué la alianza de 1851, ni la guerra de 1852 en que se agrupaban al rededor de las banderas aliadas millares de argentinos? guerra á la que concurrió el Brasil con sus naves, con sus tesoros y sus soldados, soldados que al otro dia de la victoria, se embarcaban en el puerto de Buenos Aires, no llevando otro botin, (permitáseme la palabra), no llevando otro botin, que la estimacion de los libertadores y la gratitud de los libertados. Es por esto que el general en gefe del ejército grande les decia al separarse de nosotros: *Sois dignos aliados de la civilizacion y de la libertad*.

Hay Sr. Presidente, entre la alianza de 1851 y la de 1865 una coincidencia bien singular y que puede llamarse providencial pues en ambas han figurado los argentinos, brasileros y orientales y en ambas no ha habido sino un solo propósito, en la primera hacer desaparecer de la escena al tirano Juan Manuel Rosas y en la segunda al tirano del Paraguay.

Terminese Sr. pidiendo al Honorable Senado á nombre del honor nacional, á nombre de grandes intereses argentinos y á nombre de la memoria de nuestros compatriotas que han muerto en defensa de la patria ofendida rechase el proyecto del Senador por Santa Fé y dé su aprobacion al dictamen de la Comision de Negocios Constitucionales.

El señor Oroño, contestando al señor Elias, espuso los fundamentos vacilantes en que pretendia apoyar su proyecto. Comprendiendo que la idea que lo habia inspirado sublebar la indignacion del pais, trató de sincerarse, asegurando que él era enemigo de los tiranos y de los despotas y que al desear la paz con el Paraguay, no pretendia de ningun modo salvar el poder de Lopez.

El Ministro de R. E. en un vigoroso discurso, hizo de esta confesion del señor Oroño, la base de su replica.

El recordó que el poder de Lopez era no solo una amenaza para sus vecinos, sino que se habia convertido en agresion armada contra todos ellos.—Que la alianza no habia tenido otro objeto que acabar con este poder bárbaro, devolviendo la tranquilidad al Rio de la Plata.

Que el Senador Oroño confesaba implicitamente que era necesario acabar con el poder de Lopez; y que, no consintiendo este en hacer la paz bajo esa condicion, como lo manifestó en la conferencia de Yataiti Corá, era claro que proponer la paz con Lopez, importaba dejar en el mando á este hombre funesto que ha esterminado al Paraguay.

El Senador Oroño, volvió entonces sobre sus pasos, sin que pudiera saberse, si estaba ó no porque Lopez se conservase en el mando.

El Ministro del Culto, en un discurso lleno de fuego, de patriotismo y de verdad, pulverizó completamente el proyecto de Oroño.

Dijo que ese proyecto, presentado hoy, cuando el enemigo estaba vencido: no ofrecia peligro ni era sério, por cuanto nadie ha de ir á ofrecer la paz á Lopez, errante tal vez hoy en las selvas paraguayas; pero que, ese proyecto presentado en momentos de peligro y desaliento que ya pasaron, habria importado una especie de traicion.

Entonces recordó el palpitante ejemplo que ofrecian las guerras de los Estados Unidos.

Un Diputado habia pedido que se hiciera la paz con el Sud, consintiendo en que se desmembrase la Union Americana.

Otro Diputado se levantó con indignacion y dijo: "pido señor Presidente, que se traiga la bandera blanca de los parlamentarios para poder estrechar la mano del que tiene el valor de presentar semejante proyecto; pero pido hacer fuego con un enemigo de la Union."

Con este recuerdo el Dr. Costa acabo de confundir las maniobras traidoras.

Desconcertado el Senador Oroño, con estas palabras perdió el aplomo y se lanzó en el camino de las invenciones mas ridiculas.

El dijo entonces, que si se llamaban cobardes á los que estaban por la paz, él diria que conocia un documento firmado por los Generales Mitre y Osorio, en que se manifestaba á los Gobiernos que era necesario hacer la paz á todo trance; y que vien visto ese documento se llamaba cobarde la que proponia la paz despues de la victoria mas cobarde seria el que la habia propuesto despues de Curupaity.

El Dr. Elizalde dijo entonces, que el señor Oroño era un *insigne calumniador*; que lo desafiaba á que presentase el documento á que se referia; que semejante documento era una invencion del senador Oroño, y que no habia otro documento sobre el particular que la plenipotencia enviada al General en Gefe, á consecuencia de los abertazos hechos por Lopez en la conferencia de Yataity-Corá, siendo de notarse que este documento fué anterior al conocimiento que tuvo el Gobierno del combate de Curupaity; quedando por lo tanto completamente destruida la evacion calumniosa del Senador Oroño.

El Senador Oroño ofreció entonces publicar la nota y el Dr. Elizalde afeole de nuevo su calumnia, lo desafió ante la Cámara y ante el pais á que la publicara.

Este incidente dió lugar á los mayores tumultos en la barra á la cual hasta se habian llevado prisioneros paraguayos difrazados, teniendo el presidente que hacerla desalojar.

Despues del cuarto intermedio se votó el dictamen de la comision rechazando el profiecto siendo aprobado ese dictamen casi unánimente, pues solo votaron contra él, el señor Oroño y el señor Llerena que probablemente se quedó sentado por distraccion, pues nos son conocidos su patriotismo y desicion en todas las cuestiones en que se haya comprometido el honor argentino.

Despues de esto el señor Oroño, pidió esplicaciones sobre algunas palabras que parecian referirse á él, proferidas por el doctor Elizalde en una sesion, contestando este que no daria en aquel momento esplicacion ninguna no por escusarla sino porque cuando viniese la cuestion de intervenciones que iba á debatirse muy pronto y sacase el Senador Oroño de su bolsillo las cartas conqué prometió probar los crimenes del Gobierno, entonces oiria las revelaciones que tenia que hacerle al confundirlo en las calumnias que ha formulado contra aquel.

Acto continuo tomando la palabra el Senador Elias, pidió al Sr. Presidente hiciese cumplir las resoluciones adoptadas prohibiendo la entrada en el lugar reservado para los Senadores y Diputados á personas que no tienen el derecho de ocupar esos asientos, pues de alli mismo habia sido él insultado en sesiones anteriores por esas personas que eran los primeros en provocar los escandalos que tienen lugar.

El Sr. Presidente prometió hacerlo asi, cumpliendo con las disposiciones dictadas al respecto.

NOTICIAS DIVERSAS

Se llega la tercera.

Córrese la voz en el trayecto que recorre el Ferro Carril del Oeste, de que van á dejar en el abandono los últimos peldaños que han servido para la subida de los que mañana nos harán victimas de las producciones de una mente delirante.

Las razones que acompañarán á los autores de este tercer desacato, son tan al alcance de todos, que no encierran por cierto mas que la elocuencia y claridad que la que dá un antiguo escritor al darnos la esplicacion de lo qué era una medida de áridos muy usada por sus antecesores. El Sato.

—Y que media?—Se le preguntó.

—La tercera parte de un éphi.

—Y un éphi?

Contenia dos tantos mas que el Sato.

Fuerza será, que con toda politica digamos—¡Quedamos enterados!

La razon esta y la que se dá á cada uno al dárseles su papeleta de libertad, á buen seguro que Diógenes con su linterna no hubiera encontrado otra que mas se le pareciera.

Y tiene razon.

Un diario de la mañana, se lamenta hondamente de que el triunfo de 1810 no nos ha producido los resultados esperados, por que hemos vuelto á la época del coloniage.

Esto fuera un incidente vulgar si el cólega se hubiera servido separar el presente del porvenir; sea que aun no hemos entrado á la administracion acorazada ni estamos tampoco bajo la férula de genios caprichosos.

Deje en tanto, pues, que la nube de comerciantes de comentiras, queme incienso para embriagar aun mas el encantado entendimiento del hombre incombustible que se ha servido separar las clases sin dignarse decir á la que pertenece,

Y aun que este sujeto, digno de la *buena ventura* estará con Diogenes, cuando decia que de todos los animales domésticos el mas dañino es el adulador sonriendo placenteramente les dirá con Terencio—"Yo bien sé que tú me mientes, mas continua mintiendo, porque sin embargo me das un gran placer.

Y asi los unos van compensados con la realizacion de sus esperanzas y el otro con el lleno de la sed canivora que lo domina.

Desorden.

La policia cuyos servicios se están haciendo notar, de poco tiempo á esta parte, por el malisimo cumplimiento de su cometido, parece que se está proponiendo conquistar el merecido de los que, están entre rejas.

Anoche, en la calle de Córdoba, como á eso de las once, dos individuos armados de puñal iban á zanjar sus diferencias, y gracias al respecto que le infundieron dos señores que pasaron en esas circunstancias lograron hacerles desistir de su temeraria empresa.

Y entanto que esto sucedia, un solo vigilante no pareció, pero transcurrida media hora del suceso, llegaron á bandadas.

Es un hecho

Hay un acontecimiento que se hace pasar como sucedido y que aunque parezca muy raro, dará una prueba palpitante de que no se compensan mal á los que han estado perennes en mandar por la razon ó la fuerza á formar mesas ó encaminado patrullas para el sostenimiento de lo que conviene á sus mayores.

Un gefe de estacion, afortunado hoy dia como desgraciado en su antigua profesion y cuya carrera la ha hecho mas ligera que un viaje de locomotora, va á ser promovido de su puesto para entrar de primer oficial de un Ministerio!!!

Cuanto á esto, garantimos desde ya su buen desempeño porque para eso de mandar una compañia, no tiene precio y para inventar asuntos para el redacte de una nota, está dotado de la prevision de la hormiga y la capacidad del mono.

Y va de nombramientos.

El ferro-carril de Oeste, está de felicitaciones, tal lo demuestran sus partes al hacer los preparativos para darle un esplendido banquete al general Arredondo, antes de que sea nombrado comandante general de las fuerzas de las provincias.

Llueven.

Con las notas de los servicios prestados en loor de la candidatura «Cascara de fierro» las promesas son mas lisongeras.

Tenemos cartas de Mendoza, donde se nos dicen que ya se manifiestan los trabajos que se hacen en favor de un señor Borda para gobernador de esa provincia.

Buena garúa caerá encima de los pobres habitantes de aquella!...

Pero es de esperar que si esto se efectúa el *cinismo* y la *cultura*, dones especiales de este señor, no harán tan pesadas las disposiciones del doctor á última hora.

Desagradable

Anoche en uno de nuestros principales hoteles hubo de acontecer un suceso desagradable entre dos individuos del partido «color indefinible» á causa de las interpretaciones encontradas que daba cada uno á las entrevistas que ha tenido un doctorado a última hora, con el Presidente Mitre.

Pierda cuidado el nuevo doctor, que por mucho que se impacienten sus intimos amigos, no podrán hacer con él lo que con Habacuc, que lo llevaron á Babilonia por los cabellos, por la sencilla razon de que el elemento que se prestaba á ello, (a estar por las memorias que nos ha tramitido un abanderado sin bandera) lo dió en holocausto de su despacho de Michigan; y cuando mas, le pasara lo que al profeta Amas que le arrancaron los dientes y las muelas en pago de temeridades que sus partidarios poco se han cuidado de ocultarnos.

Éjido de Lobos.

Cumpliendo lo prometido, damos hoy una descripcion, que aunque no tan completa como deseariamos, hará por lo menos conocer el importante trabajo que acaba de practicar el agrimensor publico D. Federico C. de Meyrelles, que ha tenido la deferencia de darnos todas las explicaciones que le hemos pedido, manifestandonos todas las notas pasadas á la Municipalidad de aquel Partido, los Planos y todo lo relativo á esa operacion que puede llamarse una obra maestra, la 1.ª en su clase que se practica en nuestra campaña y que debiera servir de estimulo á las demas Municipalidades.

No es tan solo lo delicado del trabajo, lo que admiramos; aplaudimos la regularidad y el orden establecido y ese sello de perpetuidad, que el agrimensor ha dado á su obra.

El pueblo de Lobos ha gastado bien su dinero, con un resultado brillante, que en breve podrá apreciar. No es un simple proyecto, pintado sobre el papel; es un trabajo laborioso, inteligente y que prueba honradez y tino en el perito, que no ha querido que su obra dure un dia, ni que sea inintelegible para los demas. Sobre el terreno ó con el Plano, cualquiera por profano que sea en la materia, podrá orientarse y comparar los trabajos especulativos, á los que son dirigidos por el talento y la conciencia; podrá con el Plano en la mano y sobre el terreno, ver con satisfaccion que aquel es la representacion fiel de este; verá dibujado sobre él, cuanto el agrimensor ha prometido y expuesto en su memoria.

Ricos son los datos que esta operacion suministra á la Municipalidad, abriendole un camino recto y facil, para poder calcular su renta, cerrando la puerta á los abusos, indicandole poblacion por poblacion, la topografia y valor relativo del terreno. La Municipalidad no podra ser de hoy en adelante, detentada en sus intereses, ni engañada por falsos informes.

En adelante, no se podrá detentar á la caja municipal. como escandalosamente se ha practicado hasta ahora, habiendo de trescientos á cuatrocientos mil pesos, de arrendamientos vencidos y dificiles de cobrar.—se podrán impunemente infringir las leyes y decretos gubernativos, porque podra la Municipalidad con el Plano á la vista, sobre el punto donde existe cada poblador y la porcion de terreno que ocupa y puede por fin la corporacion proyectar cualquiera empresa util, que dé impulso á ese Partido. La mensura de Lobos, es un trabajo recomendable en todos sentidos, de utiles resultados, de que debe enorgullecerse la Municipalidad y el perito que con todo celo y dedicacion, lo ha llevado á cabo.

Esta operacion nos sugiere mil reflexiones, que sentimos no participar á nuestros lectores, por no permitirlo el reducido espacio de que podemos disponer.

La Municipalidad como un blason que la recomendará cada dia mas ante el vecindario, y conforme se vayan palpando las ventajas de este gran trabajo, á costa de cualquier sacrificio, puede disponer se litografiaran los planos, en la seguridad que los numerosos suscritores, cubririan todos los gastos. Esto aumentaria sin duda, el buen crédito de que ya goza el Sr. Meyrelles, pero sobre todo, tendria la inmensa conveniencia de hacer bien conocido ese Municipio, brindando al hombre laborioso y emprendedor, con una tierra fertil y barata, garantiendole un porvenir de bienestar. — Su poblacion y su comercio y riqueza, aumentarian rápida y considerablemente.

El Ejido de Lobos se halla en condiciones excepcionales y mas ventajosas, que ningun otro pueblo de la provincia, estendiendose á muy poco mas de una legua de distancia del pueblo de Navarro. Cuenta *seis leguas cuadradas* de superficie, terreno feraz y apropiado á la agricultura.

Todo su perimetr está amojonado á cada kilómetro, con grandes mojones de fierro de 4 varas de alto, con sus nombres y numeraciones correspondientes, todo calado en la chapa.

Esta grande extension, se halla dividida en chacras, quintas y traza del pueblo.

Las chacras abarcan 'cinco' leguas cuadradas, divididas en diez y ocho secciones de veinte y cinco, treinta veinte y veinte y cuatro chacras, no siendo todas de igual número, por la irregularidad del órden alfabético, desde A hasta R, todas numeradas, y sus lineas amojonadas á cada doscientos metros, con buenos postes de ñandubay clavados á mazo y mojones de fierro, á cada mil trescientos metros, en cuyas chapas están caladas las letras de la seccion á que corresponden y el número doscientas y tantas poblaciones, en esta zona de chacras, con los nombres de los propietarios ó poseedores, los caminos, arroyos, cañadas y cuanto existe sobre el terreno.

En la legua restante, se destacan las quintas y el pueblo, como en relieve, con sus 378 manzanas, sus 5 plazas y cuanta casa tiene. Agreguese á esto, que todos los edificios de material, sobresalen por un vivo color carmin y los ranchos por un color negro; pero lo mas notable, es que están representados, hasta en sus divisiones interiores y con el nombre de sus propietarios.

Todas las quintas y lo mismo las manzanas que están pobladas en su totalidad, representan tambien cuanto encierran distinguiendose por el dibujo y el colorido, los alfalfares, los montes, cereales y legumbres.

El Plano General, tiene como dos metros de largo, por uno de ancho y el Plano del Pueblo y las quintas, por su mayor escala, ha sido necesario, dividirlo en dos de igual dimension al general.

Es un trabajo monumental, que no deja que desear.

El perimetro del pueblo, está tambien deslindado con piquetes á cada 200 metros y doce mojones de fierro, con chapas y numeraciones, donde se lée, *Traza del Pueblo*.

En resumen, el pueblo, quintas y chacras, cuenta 136 grandes mojones de fierro y como mil piquetes de fierro y madera dura.

En ambos Planos se vé la linea proyectada del ferro carril y ha sido estudiada y piqueteada á cada doscientos metros

Hacemos nuestros votos, por que se lleve a cabo tan pronto como sea posible, una obra que cambiará la faz de esa campaña.

Al felicitar de corazon al agrimensor Meyrelles por tan recomendable trabajo, no podemos dejar de recordar al Sr. D. Nicanor J. Arevalo, á cuyos laudables esfuerzos y constantes desvelos, debe ya el Pueblo de Lobos, tantos beneficios.

Sin la energia y decidida voluntad del Sr. Arevalo, este trabajo hubiera encontrado mil tropiezos y oposiciones y talvez no estaria realizado.

Hombre independiente y progresista, amante de ese pueblo como de una hija mimada, no se ha arredrado ante ningun obstaculo, venciendo cuantas dificultades se presentaban, proporcionando los fondos y todos los elementos necesarios, en una actividad y desinteres, que serán siempre cos tumbre para la gratitud del vecindario de Lobos.

Encargado por la Municipalidad, para entender en todo lo concerniente á tan notable trabajo, el Sr. Arevalo no ha esquivado sacrificio ni molestias; para llenar dignamente su cometido.

A la mensura de Lobos, estará siempre ligado como un vivo testimonio de justicia y gratitud, el nombre del honrado vecino Don Nicanor J. Arevalo,

Estado Sanitario de la Poblacion

Por la transcripcion que hacemos en seguida, de la Revista Médica Quirúgica cuyo numero 11 acaba de aparecer, nuestros lectores se instruirán del estado sanitario de esta ciudad.

REVISTA DE LA QUINCENA.

En la quincena que acaba de trascurrir el temporal ha sido, como habitualmente sucede en nuestra ciudad, muy bariable, pues así como unos dias la atmósfera estuvo serena y despejada, en otros se mostró anubarrada, tempestuosa y lluviosa; sucediendo otro tanto con los vientos reinantes que, tan pronto soplaron con dureza como fueron suaves, predominando los del N.-E. y del S. La columna barométrica oscilió entre las 29 y 31 pulgadas inglesas, elevándose el máximun de temperatura á 15° R. y descendiendo el minimun á 2° y 1|2 de la misma escala, sobre el cero.

Como consecuencia de las vicisitudes atmosféricas apuntadas, han predominado las afecciones catarrales, inflamatorias, reumáticas y nerviosas; observándose en niños y adultos la bronquitis, los catarros bronquiales y laringeos, corizas, neumonias y pleuresias, plurodinias y demas dolores reumáticos, dolores nerviosos, en especial sus praorbitarios, calenturas gástricas, tifoideas y disenteria. Siguen asi mismo observándose algunos casos de viuela, y tenemos noticia de algunos de tétano ocurridos en recien nacidos. Es de notar tambien la tendencia de ciertas enfermedades á tomar el tipo intermitente, y la observacion de algunos casos de fiebres de esta clase contraidas por individuos que no se habian movido de esta ciudad y que tampoco las habian padecido anteriormente, ni sufrian afeccion alguna que pudiese, mas ó menos, explicar su aparicion.

Sin embargo de esto, puede decirse que el número de enfermos no es mas crecido que en la quincena anterior, ni las enfermedades se muestran mas rebeldes á los medios de tratamiento.

Mercado del Comercio.

Hace algunos dias tenemos para publicar una solicitada sobre la cuestion que siguen algunos señores contra la empresa de este mercado.

No la hemos dado al público, porque absolutamente nos ha faltado espacio.

Pedimos disculpa á los Sres. interesados, esperando hacerlo tan en breve como nos sea posible.

Doscientos suscritores.

Han ingresado entre ayer y hoy, á las listas de la "Nacion Arjentina."

Este es el resultado que ha dado la prédica de la "Tribuna" declarando á la "Nacion" diario prohibido y pidiendo que nadie la lea y que se suscriban á la "Tribuna."

Ya ustedes saben! Victoria 31.

Parroquia de San Miguel.

El municipal que suscribe, pide á las personas nombradas para la revisacion de manzanas, quieran tener la bondad de cumplir con su cometido lo mas pronto posible, por ser de urjente necesidad, sirviéndose dar aviso á la calle Piedad No. 284.

Eulogio Cuenca.

Hoy gran remate.

De la valiosa propiedad del molino de viento, en la calle de Rivadavia y Callao. Prevenimos á los capitalistas aprovechen la oportunidad de colocar con ventaja sus capitales, pues se venderá infaliblemente á la mejor postura.

El Sr. D. Manuel Anasagasti

Sensible será que este caballero hiciera desistir á los muchos amigos, que han pensado en él para Representante de la 12ª seccion de campaña.

El Sr. Anasagasti no solo debe aceptar el puesto que se le ofrece en la Lejislatura, para prestar sus servicios al pais; pues es un ciudadano bastante patriota é inteligente, sino para atender debidamente al llamamiento que le hacen los principales hacendados de los partidos de Dolores, Pila, Tordillo, Ajó, Monsalvo, Mar Chiquita, Loberia, Vecino, Tandil, Azul, Tapalqué, Las Flores. Arenales, Balcarce, Necochea, Tres Arroyos, Rauch, Castelli y Juarez.

Si hemos transcripto uno por uno los distritos que forman esa seccion, es por demostrar el valor y prestigio del candidato que nos ocupa.

La eleccion del Sr. Anasagasti para Diputado por la 12ª seccion de campaña, que abarca casi toda la campaña del Sud de nuestra Provincia, será una verdadera eleccion popular, y muy acertada.

CRONICA DE POLICIA

La "Tribuna con motivo de haber prohibido que la "Nacion Argentina" se lea, ha venido á proporcionarme material para mis especies de crónica.

Figurense que á causa del mal corazon del cólega que prohibe se lea nuestro diario, se interesaba tanto ayer un prójimo por leerlo que rompió el buzon de la puerta de una Agencia donde lo habia visto echar, unicamente con el objeto de sacarlo; siendo por esta causa remitido al hotel del gallo.

—

Ayer ha corrido la voz que habian fugado de la Penitenciaria ciento ochenta presos.

Es completamente falso.

—

El Comisario de la Seccion 16 remitió una mujer demente.

Pasó á hacerle compañia al Dr. Uriarte.

—

El ayudante de la Seccion 3.ª de caballeria, remitió un individuo por haber roto un vidrio del billar calle de Rivadavia esquina á la de Posos, siendo esta la única novedad que ha tenido lugar en la noche anterior.

—

El Comisario de la seccion 7.ª ha prendido un desertor de la armada argentina.

Se remitió á la Capitania.

—

Ayer fué remitido un individuo por haber sustraido de un hotel unos fiambres.

Bueno sera prevenir á mis lectores que no ha sido la "Patria,, ni el boletin del dia y cronica local de la "Tribuna,,.

—

Trece, es el número de presos que han tenido entrada la noche anterior en el departamento de Policia.

CRÓNICA LOCAL

Una cuadrilla de pabos pasó ayer por esta calle, y yo tuve á su respecto un gran pensamiento.

He pensado que los pabos tambien se pueden dividir en «canallas y aristócratas».

Los pabos canallas son los flacos, porque nadie los compra, y los pabos aristócratas son los gordos, porque se hacen presentar en los comedores de los curas, de los anchorenas y de los candidatos á la presidencia.

Paré, pues, á esa cuadrilla de pabos, y les eché el siguiente discurso:

«Oh vosotros pabos, grandes aristócratas y canallas, que paseais con gran presuncion las calles de esta ciudad; raza imberbe de ignorantes, que no habeis pisado jamás una escuela de primeras letras ¿hay alguno entre vosotros que sea chivilcoyano? Sabed que yo escribo la crónica de este diario y que he ganado una batalla que no ha existido jamas.

«Pero seguid vuestro camino pabos de mala ralea, y voy á daros un consejo ¿quereis que no os coman? pues usad una cáscara de fierro.»

Concluido mi discurso luminoso, los pabos aplaudieron y el pabero se echó á mirarme azorado con unos grandes ojos casi tan grandes como la *gran cabeza* que dice la *Tribuna* que tiene el Dr. Sarmiento.

Tambo y fatura—Entre otros mil y chistosisimos letreros, figura el susodicho de *tambo y fatura*, ostentándose en un pasadizo de la calle de Arenales.

Buscando filosóficamente la causa desconocida que produce el efecto de tan sendos descalabros filológicos, he llegado a pensar que la «Tribuna» quien indudablemente se ocupará de la re-daccion de esos letreros.

Contra el hipo se han imaginado diferentes remedios:

Doblar la última falange del dedo del corazon;

tomarse un trago de vinagre;

hacerse dar un susto;

por ejemplo:

—Ché, tengo hipo; dame algun susto:

—Préstame diez pesos!

—Gracias, ya se me quitó.

Yo sostengo que el mas eficaz remedio contra el hipo es pararse y alzar la pata izquierda.

Esto importa un esfuerzo que inmovilizando el diafragma, cuyas contracciones irregulares son la causa del hipo, destruye el hipo alobiendo la contraccion.

Esta esplicacion la robo de los *Secretos del Gran Alberto*, y doy esta otra receta de mi caletre:

Para quitar el hipo, bostezar; sinó tuvieres sueño, léeras el *pleito escandaloso*.

Horrible conspiracion. El «Nacional» da cuenta de una espantosa conspiracion en que yo ando metido, con el fin de derrocar al Dr. Sarmiento; y asegura que estan afiliados á este complot los generales Mitre, Gelly, Navarro, Taboada, Paunero y Rosas!....

Es decir que tan gran militar es el Dr. Sarmiento, que yo necesito para vencerlo echar mano de todos esos diablos juntos.

No niego que el Dr. Saamiento es *el militar mas notable* de la América del Sud, como se lo ha hecho decir él *por una señora*, en el prólogo de su libro de escuelas que nadie ha leido jamás; siendo esto una cosa que está comprobada por una batalla que no se ha dado jamás, pero que sin embargo de eso, el Dr. Sarmiento asegura muy formalmente haber ganado.

A pesar de todo, para habérmelas en combate con el Dr. Sarmiento, si llegare este caso desgraciado, no habré menester de mas ayudao.

Yo tambien soy un gran militar y he ganado dos batallas....que tampoco han existido nunca.

Solo exigiré para este caso, estas dos condiciones:

Ó que el Dr. Sarmiento se quite su cáscara de fierro,

Ó que me permita ponerme otra á mi.

Por ahora, pues, no me he convenido todavia con Mitre para semejante complot.

Estos diablos de «Nacional» y «Tribuna,» lo que quieren es asustar realmente conmigo al Dr. Sarmiento, para que salga á la calle con una verdadera cáscara de fierro encima de la que tiene.

Los inválidos son ciudadanos *como* el Sr. D. Luis Frias, segun lo asegura la "Tribuna" muy formalmente.

Declaro con la mas espantosa inocencia, que no tenia el gusto....quiero decir el sentimiento, de saber que el Sr. D. Luis Frias fuese inválido.

Lo que me da curiosidad es saber en qué batalla fué hecho inválido el Sr. Frias.

Aguarden ustedes; si será en la batalla que el Dr. Sarmiento asegura haber ganado!

Sin embargo, yo no encontré en esa batalla que no ha existido jamás, y no recuerdo que el Sr. Frias fuese herido en ella.

Hago esta broma inocente con motivo de un desatino de la «Tribuna», esperando que el honorable Sr. Frias no la tomará á mal, aun que la «Tribuna» va á decir mañana que soy un difamador público que no respeto ni las heridas que el Sr. Frias *no* recibió en el campo de batalla!

Porotos fusilados. Bajo el titulo de espectáculo horroroso, la «Tribuna» refiere que en el último campamento de Lopez se encontraron 400 cadáveres de hombres, mujeres y niños.

Esos cadáveres eran de los desgraciados prisioneros que Lopez habia mandado fusilar

Dice la *Tribuna* que no son todos estos los fusilados, y agrega testualmente:

"Se ha encontrado *asi mismo* porotos, tabaco y maiz."

Que desatinos tan originales se escriben en la *Tribnna*.

Mañana va á decir que soy un profanador de cadáveres que no respeto ni el maiz que Lopez *no* ha hecho fusilar.

Es muy justo, segun ese cólega mismo, que la Cámara aplace la cuestion capital hasta tanto que se conozca la opinion del señor Sarmiento.

Deberia tambien conocerse, agrego yo, si el doctor Sarmiento piensa en su gran cabeza (como dice la *Tribuna*), que se haga ese aplazamiento, y el de cualquier otra cosa que tengan ganas de hacer los diputados.

La *Tribuna*, que *lisonjea* tan atrozmente las voluntades del doctor Sarmiento, dirá mañana que yo soy un revolvedor de cadáveres que no respeto ni las cosas que tienen ganas de hacer los diputados.

Voy a echar un discurso á dos galletas norte americanas que me ha regalado ayer mi novia:

"O galletas norte americanas; ¿por donde habeis llegado á manos de mi novia? Qué horror! vendreis acaso directamente de *Chicago*, como el doctor Sarmiento? Avisadme oh galletas, si alguna de vosotras tiene cáscara de fierro, porque me seria hasta desagradable romperme algun diente! Sabed por lo tanto, que yo he escrito un libro que nadie ha leido jamás, sobre el modo de preparar los gallos para la riña; untándoles en las patas un poco de grasa de gallos.

"Alguna de vosotras ha leido mi libro? Pues será preciso que yo ponga una escuela para las galletas en el estómago de los consumidores.

"Galletas! yo soy un gran militar, y en prueba de ello voy á daros una leccion de gramática:

Las *galletas* son de las familias de los *gallos* de que yo me ocupo en mi libro; mirad sino las dos tienen la misma raiz: *gali*. Por la misma razon el fenólogo *gall* fué pariente de las galletas y de los gallos mas célebres que ha habido en el mundo, y aun hay quien asegura que fué su padre,

"Como sabeis, los gallos, como el pueblo argentino, que es todo de "gallos de mala ralea", se dividen en aristócratas y canallas" por cuya razon yo me atengo á mis caivilcoyanos,

"Oh galletas norte-americanas! oid un cuento que no viene al caso:

"Habia en Michigan un oso muy comilon de galletas. Decidme, ¿ese oso no se comió á alguna de vosotras?

"Pues tened cuidado con ese oso, porque ese oso soy yo que os voy á comer, porque al fin y al cabo sois unas galletas canallas y aristócratas.

"La escuela, pues, "es el hospital á que debe entrar el pueblo argentino," y las galletas no se han de quedar á la puerta.

"Yo tambien he escrito en diarios y he fabricado galletas. Cuando era muchacho y se iban á bañar mis compañeros, les hacia *galletas* en la ropa.

"Ahora hago galletas con cáscaras de fierro; son esas que se llaman "de barco" ¿no habeis reparado que son tan duras?

"Galletas! retened por último en la memoria, que no hay república de galletas, quiero decir fabrica de galletas, donde los biscochos no sean masculino y las tortas el femenino.

"Ahora, por consiguiente, tened la bondad de pasar á mi estómago y de no *echar pelos en la leche*."

Un Tucumano nos remite para publicar lo siguiente.

EL DR. D. DAVID ZAVALIA.

Habiendo llegado este distinguido amigo y comprovinciano, tenemos el mayor gusto en saludarlo y desearle felicidad en sus dias de permanencia en esta ciudad.

El Dr. Zavalia es uno de los campeones mas ardientes del partido liberal, y uno de los q' contribuir con su brazo á libertar nuestra Provincia de la opresion que ejercia sobre ella el fraile Campos y la chusma federal.

En todas las peripecias por que ha pasado Tucuman, siempre estaba él en primera fila al lado de los que sostienen la buena causa.

Reciba pues nuestra bien venida nuestro comprovinciano y compañero de causa.

Un Tucumano.

SOLICITADAS

Señor futuro Presidente de esta República, D. Domingo F. Sarmiento.

Buenos Aires, Setiembre 8 de 1868.

Señor:

Vuestras tan lijeras como atrevidas é insultantes palabras dirijidas á una nacion que os acaba de honrar elevandoos al primer rango, son tan indignas de un alto funcionario como vos, como impropias de un simple ciudadano.

La sociedad exije respetuosos deberes que estamos obligados á guardar, y que vos debierais cumplir siquiera por gratitud.

El inexorable tribunal que conoce de vuestra inaudita fatuidad, os acaba de castigar con el rigor que merece vuestro insulto, declarandoos *indigno de ejercer las altas funciones de primer magistrado de la República*

Este justo fallo que acabais de merecer del pueblo *aristócrata canalla*, os lo estampa en la frente con letras de fuego para que pese sobre vos el baldon y oprobio.—Asi se marcan á los que como vos reniegan de las glorias y sacrificios de su patria: asi se compensa á los como vos hieren con envenenado puñal á una Nacion entera que no reconoce mas delito que el haberos nombrado Presidente de su República.

Ya os vemos retratado en vuestro semblante el desprecio con que mirais estas lineas; pero *se os exije* les guardeis consideracion y respeto por ser ellas dictadas por la voluntad del pueblo que os deciende del elevado cargo con que os habia investido.

¡¡*Voluntas populi suprema est lex*!!!

El pueblo aristócrata canalla.

Satisfaccion.

Habiendo sido injuriado injustamente por D. Juan Herme cuyo hecho ha sido conocido de todas las personas que me tratan, he creido oportuno publicar el resultado de la causa que promoví en desagravio de mi honor ofendido.

A ese fin transcribo á continuacion el arreglo *que me propuso la parte contraria*, y á lo cual accedí en obsequio á la interposicion de personas respetables.

G. Lambert.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1868.

Sr. Juez Correccional:

Gustavo Lambert y Juan Herme, en la demanda instalada contra el segundo por *injurias reales*, como mejor proceda decimos:—

Que hemos transado esta cuestion bajo las siguientes bases:—

1.° Lambert desiste de su demanda *á mérito de la satisfaccion que Herme le dá en este acto, reconociendo en Lambert un cumplido caballero*, á quien solo pudo agraviar en un momento de acaloramiento, por cuyo hecho le *pide disculpa*.

2.° Herme abonará las costas causadas, quedando arregladas en 1,500 pesos los honorarios del Dr. Molina abogado de Lambert.

3.° Que se archive este espediente otorgándose á las partes cópia en forma de este escrito.

Por tanto:—

A V. S. pedimos se sirva prestar su autorizacion judicial al presente arreglo, prévia ratificacion en forma. Es justicia—*Molina—Juan Herme—G. Lambert.*

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1868.

Muy animadas han estado hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales apesar de no haber vencimientos.

Los precios han tenido alguna suba sobre los de ayer.

Al contado abrieron las operaciones at 52 3|4 % bajaron hasta 52 1|2 % volvieron á subier á 52 7|8 % á cuyo precio cerraron á las dos de la tarde.

El total de las ventas consta de 489,700 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al Contado, 30,000 ps pta al 82 3|4 %.
Id id 1,000 id id id id 7|8 id.
Id id 23,700 id id id id 3|4 id.
Id id 3,000 id id id id 5|8 id.
Id id 10,000 id id id id 1|2 id.
Id id 20,000 id id id id 3|4 id.
Id id 5,000 id id id id 7|8 id.
Para el 12 50,000 id id id id id id.
Id id 10,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 20,000 id id id id 1|2 id.
Id id id 20,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 5,000 id id id id 3|4 id.
Id id 15—20,000 id id id id id id.
Id id 31—5,000 id id id id 7|8 id.
Id id id 10,000 id id id id 53 1|2 id.
Id id id 30,000 id id id id 1|4 id.
Id id id 36,000 id id id id 53 id.
Id id id 60,000 id id id 52 7|8 id.
Id id id 6,000 id id id id 3|4 id.
Id id d 30,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 5,000 id id id id 3|4 id.
Id id id 20,000 id id id id 7|8 id.
Id id id 20,000 id id id 53 id.
Id Octubre 31—50,000 id id id 50 3|4 id.

En cambios se han hecho algunas transacciones con suba en los cambios hay muchos compradores y falta de tenedores.

Sobre París de 5. 10 á 5. 10, francos.
Id Amberes id 5. 14 id.
Id Lóndres á 48 3|4 peniques.
Sobre Estados-Unidos id Montevideo á la par.

Se negociaron 5000 bolivianos en medios á 21 pesos por onza en oro

IMPORTACION.

Hoy hemos tenido algun movimiento en el mercado de importacion.

Por "Ville de Bardeos" de Burdeos 600 bordalezas vino marca 'Dussaud' á ps 690 despachado

Por 'Adolph Freighlhabar' de Liverpool, 300 bolsos arroz de la India á 7 1|2 rls. fts arb. abordo.

Por dos buques de Holanda, 1000 cajones velas de estearina á ps 4 1|2 libra despectada.

En vinos tintos españoles se han vendido unas 300 pipas de buena marca á 42 y 41 pesos fuertes pipa en deposito.

De varios buques:

600 cajones fideos de Génova á ps. 77 despachado 100 barricas azúcar refinada del Havre á 18 3|4 rls fts en deposito.
300 bolsas fariña de Chile á ps. 36 despachado.
300 cajones vérmauth marca Nailly Prat á ps. 118 id.
100 cajones sardinas en acceite á ps 9 1|2 id.
60 bolsas arros Glacé á ps. 3½ id.
100 balas papel astraza e. grande á ps 19 despachado.
Id mediano á ps 10 id.
id chico á ps 9 id.

EXPORTACION.

Las noticias comerciales que hemos recibido hoy por rio telegráfico de Montevides dan una mejera en la situacion de nuestros frutos; esta mejora no se hará notar aqui hasta tanto vengan las cartas.

Se habla de un negocio de 40,000 cueros americanos cuyo precio se dice ser de 42 rs. fts.

Hé aqui las pocas ventas de hoy á causa del tiempo.

LANAS.
400 @ meztisa mucha canetilla Norte 47.
250 id id comun Sud 50.

CUEROS VACUNOS SECOS.
160 matsdera Norte 128.
300 zampo buenos 124.
230 id comun id 120
300 id id buenos Sud 125.

CUEROS LANARES
60 docenas finos, campo, Norte 13 rs.
74 id regulares id id 10 id.
56 id mescla id ps. 115.
130 id matadero id id 144.
120 id id Sud, 140.
110 id campo id id 87.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Zimmermmann, 12 cajones valdes de madera, clavijas para colgas ropa, 3 cajones prensitas para estraher jugo y valdes pintados.
Barrant, 300 cajones aceite Plagnol.
Devoto, 10 id ciruelas.
Silges, 43 lastres sal.
George, 6 fardos cerda.
Tolmar, 50 cajones almidon.
Letamendi, 4 id vino jerez fino, y aceite de olivo, longanizas y anchoas.
P. Caillon, 2 cajones tabaco para pipa.
G. Rouu, 2 id salchichones franceses.
Zerppa, 14 barricas quesos parmesanos, 18 cajones salchichones en grasa, 6 id jamones en ceniza, 3 id manteca de vaca.
Frelles, 25 rollos tabaco.
Nolte, 300 canastos papas.
Etchegaray, 195 barrica azúcar blanca y quebrada, 65 id terciada, 312 bultos yerba Parnagua.
Ramos, 16 barricas azúcar quebrada, 625 bultos yerba Parnagua.
Piaggio 60 bolsas nuecca.
Noceti, 150 bolsas arroz.
Bianchi, 310 id 10 id 300 cajones aceite en latas.
D. Brown 150 bolsas dobles arroz de la India.
Mslin y Ca. 30 barricas azúcar blanca y quebrada.
Guerin, 848 sacos trigo.
Piaggio, 110|4 vino seco.
Devoto, 70 cajones vino de asti.
Audrin, 50 bordalesas vino tinto Burdeos.
Labarbue, 200 cajones coñac
B. Dosta, 40 id champagne.
Llavallol, 36 pipas 10|2 4|4 vino español, 50 bordalesas id tinto Burdeos.
Ochoa. 50|4 vino piorato, 15 pipas vino tinto catalan.
Arnand, 20 cajones frontignan, 20 id vvrmouth 5 id ajenjo, 11 cajones marrasquino, 5 cajones curaçao en porrones.
Alemany, 9 id naipes, 21 id papel de hilo, 1 id cigarreras de cuero, 7 cajones porrones de vidrio.
Apesteguy, 20 bordalesas vino tinto español.
Fascie, 63 pipas 3|2 2|4 vino tinto español.
Nolte B. 4 cajones terralla.
Deetjen, 20 id licor de menta.
D. Brown, y25 cajones coñac.
Saflano, 90 damajuanas aguardiente.
F. Cibils, 15 cajones papel para cigarrillos.
Darvishire, 50 cajones bitter.

Articulos diversos

DIA—9.

R. Rocha, 44 id persianas de la India, 110 esteras de id, 3 cajones copas, botellas y aceiteras de cristal.
Brandes, 1 cajon galoncitos de algodon y lana.
P. Petit, 1 id bastones y parasoles.
Isaac 7 id miriñaques.
Gollano, 6 cajones sombrillas.
Bohm, 1 id articulos de escritorio, 50 cajones papel de cartas.
Rivolta, 2 id id pintado.
Pigretti, 5 cajones articulos plateados.
Fusoni, 2 id estampas.
Ebbinghauz, 5 cajones trensillas,
J Chanchez, 4 id gorritas, guantes de seda y paraguas id.
Louton L. 1 cajon papel para yemas.
Llavallol 4 id rosarios, escapularios, y lautos 3 crucifijos.
Roncoroni, 4 cajones varilla plateada y dorada 4 id id 1 id muestras,
Mallman, 4 cajones abanicos de madera, id de hueso, 13 id id id y de id.
Barbé 1 cajon libros impresos.
Marisbach, 30 id cochecitos y juguetes.
Esachon, 1 cajon jeneros de seda para vestidos cortes casimir lana y algodon guantes de corderito y botines.
Ferber, 3 cajones casimir y cotin de hilo.
Zimmermmann, 46,000 pies pino.
RaAayon, 1500 motones.
Hernet, 2 cajones relojes de pared, y hornallita de fierro.
E. Castro, 688 tubos de fierro, 100 teneladas carbon de piedra.
Mantels, 6 cajones cubiertos, espuelas, estrivos argolas y otros articulos ferreteria.
S.B. Hale. 300 barricas aessina americana.
Arning, 10 toneladas carbon para chimenea.
Dilleman, 34 cajones herramienta para carpinteros, cerraduras, perillas de bronce, planchas vara sastres, fuelles y pinceles.
Coffin. 14 cajones balanzas.
Bert, 86 bultos duelas para pipas.
Malgor, 1 cajon pinzas para zapateros, de madera.
OShee, 101 cajon máquina para coser, agujas etc.
Ferber, 1 cajon botines y zapatos
Parentkeri 1 id sombreros, hermas para gorras y otros accesorios.
Fusoni y Ca. 1 cajon con un relox y cadena de oro.

DIA—10.

P. Caillon, 2 cajones guantes, cinturones, bolsas, ligas, Peinetas carey, imitacion adornos de punto, y articulos merceria.
Gollan, 1 cajon seda japonesa cordonet, y seda para muestra.
C. Galup, 2 cajones camisas y sombrillas.
Coheny, 20 id articulos para escritorio, joyeria dorada.
Milligan, 1 cajon trensilla de lana.
Mack n, 2 id libros impresos, 1 cajon papelito para tubos, librios id de marfil para apuntes.
Sallano, 6 cajones cinta para alpargatas.
Mulhall, 20 fardos panel de imprenta.
Jolly, 3 cajones periodicos, cand... ro... d iglesia y 2 cojones para id, libros impresos.
Pedarrien, 1 cajon articulos plateados.
Grieb, 2 id ... para espejos.
Nopp, 1 bulto periódicos.
Mors... 1 bulto marfil en brulo.
B... hier, 2 cajones articulos para zapateros.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9.

Cadiz el 28 de Junio bergantin español Mannel 264 toneladas capitan Tomas Garcia á Tomas Arnstrong á Erasquin hermanos 60 lastres sal 140 pipas 60 medias 120 cuarterolas vino tinto 12 id mueblea usados á E. Ochoa 1 cajon libros á T. Reissig, 29 id aceite 15 sacos garbanzos 25 barriles aceitunas.

Liverpool el 7 de Julio barca alemana Starofthe Hope 281 toneladas capitan C. Peterson á Compañia del Gas con 20150 ladrillos para fuego 279 bolsas mercancias.

Montevideo pailebot americano Kate Sargeant 118 toneladas capitan Tomas Howard á Zimmerman Tair y Ca. en lastre.

DIA 10.

Montevideo vapor oriental Rio Negro.

CABOTAJE—DIA 10.

La Paz goleta Ricardo á Paez 1500 postes 1000 medias id 200 estacones.

Rosario goleta Joven Julian L. Rosa 3100 @ trigo

Gualeguay pailebot Daminga á Torrado y Molero 77 hipas aceite potro 3 cerdos en pié.

SALIDAS—DIA 10.

Uruguay vapor oriental Rio Negro.
Corrientes id nacional Guarani.
Id id id Goya:

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

A causa del mal tiempo la funcion que debió tener lugar en la Victoria ayer, se hará esta noche.

otra

FUNCION ESTRAORDINARIA

PARA EL DOMINGO 13 SETIEMBRE 1868.

Por la tarde,
Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 7 actos, titulado:

DON JUAN TENORIO

(1a y 2a PARTE)

Dirijido por el Sr. Jordan.

A la 1 y media

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197

Direction de Me. Chéri Labrocaie.

Aujourd'hui

TURLURETTE

Operette en un acte.

La consigne est de ronfler

Vaudeville en un acte.

Le Trouvere

SOLO DE VIOLON par Mette. Biot.

Deux intermedes termineront la Soirée.

On commencera á 8 heures.

Teatro del Recreo

El Domingo 13.

Funcion de dia

Á LA 1 ½ DE LA TARDE

DE NOCHE el grandioso drama titulado:

FREYSCHUTZ

Con sainete.

A las 8,

CIRCO NORTE-AMERICANO

DIRECTOR SR. AYMAR.

Calle Libertad 270.

Grandes funciones

Para el Domingo 13 de Setiembre de 1868.

En este dia se efectuarán dos variadas funciones, la primera á las 2 de la tarde y la segunda á las 8 de la noche, (si el tiempo lo permite.)

AVISOS NUEVOS

Se alquila. Un hermoso almacen como para depósito en la calle de Estados Unidos núm. 39 entre Defensa y Balcarce en la misma casa daran razon.

Buenos Aires Setiembre 10 de 1868.

p3 s10.

Se necesita. Una cocinera que sepa cocinar bien la comida del pais; San Martin 144.

p6 s11.

Cocinera. Le necesita un la calle Venezuela núm. 57.

p5 s11.

Tachos, tachos, tachos—En la fábrica de Vande Velde calle del Buen Orden 245 se encargan de la factura de toda clase de tachos de hierro fundido y hierro batido del contenido de 50 hasta 700 animales, depósitos para grasa piletas para agua, norias, bebederos, mojones, pilares y toda clase de obras concernientes al ramo de herreria y calderero.

s11 p30.

Antes—De comprar en otras partes camas pasen por el gran depósito frente al Teatro de la Victoria 237½ frente al Teatro.

s11 p1.

Antonio O. Iriarte. Previene á sus clientes y amigos que ha mudado de su escribania á la calle Victoria núm. 17 (altos.)

p3 s11.

Al público. El escritorio del Procurador Sagasta se ha mudado de la calle Victoria nú. 140 al núm. 17 de la misma calle en los altos

p3 s11.

Pichincha Por ausentarse su dueño del pais, se vende el muy acreditado depósito y cigarreria de la calle de la Piedad núm. 94, bien surtida de las mejores marcas y fábricas de la Habana, como tambien de cajetillas, cera y chocolate de la mejor calidad, vendiendo el todo ó parte de los articulos segun convengan los interesados.

p3 s11

Casa central y un corralon—Se alquila la casa calle Independencia núm. 240, con 10 varas de frente por 60 de fondo.

Tambiem el corralon calle de Chile núm. 343, calle empedrada, con 10 varas de frente por 70 de fondo. Por cualquiera de estas dos propiedades se dará un contrato, si asi lo requiere el inquilino. Para tratar ocurra á la calle de Venezuela núm. 57.

p5 s11

Alerta Señores—El gran establecimiento de camas único en su clase en la América del Sud ofrese al público y á sus relaciones el surtido mas notable en clases gustos y precios pudiendose obtener una rica cama por pocos pesos con la seguridad de llevarla garantida en el nuevo y gran depósito frente al Teatro Victoria.

s11 p1.

Surtido genelal de camas de bronce y fierro—Colchones elásticos, lana, lavatorios, etc. precios de fábrica con garantia Victoria 237¼ frente al teatro.

Atencion—Los que vienen del campo, ofrecemos al público el gran establecimiento de camas que ha establecido frente al Teatro de la Vicotria, las clases y précios son una prueba que se vende baratísimo, ya saben se vende al precio de fábrica y se garante todos los efectos Victoria 237½ frente al teatro.

s11 p1.

Al lavatorio modelo—De piedra de mármol y fierro lo mejor para el campo por su duracion cómodos y aseados los precios mitad de los de madera pasar por el gran depósito de camas, hay ricas mesitas de noche de fierro y mármol etc. frente al teatro victoria 237½.

s11 p1.

Edicto Judicial.

De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo, se ha de saber por el presente á D. Enrique Casellos que habiendo sido aprobado el remate que á su nombre practicó D Benito Hortelano de una finca situada en el partido de Rojas por el precio de noventa y dos mil doscientos setenta y dos pesos m/c, cuya finca era de propiedad de Don Pedro Carriquiri y Don Zacarias Fretes se ha dispuesto por el Sr. Juez que dicho Señor Casellos oble en el Banco la espresada suma para que en seguida se le otorgue la respectiva escritura, lo que cumplirá el Sr. Casellos, bajo el epercibimiento que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1868.

Leandro M. Gonzales.

p8 s11 Escribano Público.

Al comercio.

Y al público en general.

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Saborido y Garcia, quedó disuelta por mútuo convenio el 20 de Agosto del corriente año; los que tengan cuentas á cobrar pueden pasar por la agencia, calle de Rivadavia 189, para ser abonadas.

Igualmente se espera que las personas que adeudan pasen á la misma casa á abonar.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1868.

Rafael Saborido.

p5 s11 Félix Garcia.



CERVEZA DE ALLSOPPS

Allsopps East India Pale Ale.

Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Paris 1867

Es un verdadero vino de cebada Liebig.

Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Plata.

Thomas Dughid y Ca.

p30 a20 Piedad 30.

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PÚBLICO.

56-LIMA-56

Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles etc.

56—Lima—56

p30 a27

Al comercio

Precio corriente y revista comercial de la plaza de Buenos Aires. Se publicará cada quince dias, la víspera de la salida del paquete para Europa, para el mercado de importacion en Aleman, Inglés, Francés, Portugués y Español, segun la procedencia de los artículos y en Francés é Inglés para el mercado de exportacion. El primer número saldrá el 11 del corriente y estará en venta en la Libreria Nueva San Martin núm. 39.

p8 s5

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

HOY

VIERNES 11 Y SÁBADO 12 DE SETIEMBRE

EN SU CASA

Calle Moreno 192

Lugre americano

«Charles M. Chatthy» procedente de Marsella.

Se suplica á los consignatarios de los efectos venidos á la órden á bordo de dicho buque se sirvan presentar sus conocimientos á

Noceti Hermanos.
Consignatarios.
Defensa 81.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1868.

p3 s11

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos si el efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todo los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotage.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion del Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.

Francisco Segui.

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Arambúrú, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800 000 pesos. (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amas—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216 000 pesos mjc y el terreno en 800 000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m. c. (1.016 000 pesos m|c.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importantes de los titulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.

El domingo 13 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:

El terreno tiene á la calle de las Piedras 28 varas de frente al Oeste, y 20 vs. calle de San Juan con frente al Norte, (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno,

Situado calle de Méjico entre Pozos y Sarandi, lindero por el costado Oeste con una casa.

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto se rematará este lindo terreno precisamente á la mas alta postura y es como sigue;

Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Norte y 52 de fondo, por el Oeste linda con una casa nueva y en el fondo tiene una pared, hay un rancho, pozo de balde, etc. etc.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima 56.

Thomas Gowland.

Por liquidacion—En el corralon calle del Temple 217

El lúnes 14 de Setiembre á las 12 en punto, se rematarán los siguientes articulos, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

25,400 baldozas de Marsella para techo, 8,500 id id enlozadao de Nápoles, 9,000 id id para techo de Génova, 146 piedras hamburguesas 19 ⋈ 19 pulgadas, 155 id id 16 ⋈ 16 id, 1238 vs. alfajias madera dura, 180 id madera de quebracho para acerrar, 7657 baldozitas enlozadas chicas, 72 tirantes madera dura, piedra inglesa, brocales de mármol, 52 chapas pizarras de 13 1|4 vs. 100 barricas tierra romana, etc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El mártes 15 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas yerba argentina superior, 10 tercios yerba paraguaya, 20 id misionera y de parnaguá, 100 bolsas arroz de la India, 20 barricas nueces, 100 cajones velas estearinas, 100 rollos tabaco negro, 50 cajones sardinas en 1|4, 50 id ostras, 20 bolsas café en grano, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 20 id id y orejones de las provincias, 500 id id de higo de Nápoles, 6 bocois queso gruyére, 20 balas papel de Génova, 50 bolsas harina del pais, 10 cajones grasa de chancho, 10 id fideos cortados, 10 fardos tabaco de hoja, 10 cajones id de mascar, 10 bultos cohetes, 20 id té Oranye Pekoe, 62 id id congo, 67, 68 y 69, 50 cajones bacalao fresco, 20 cuñetes manteca fresca, 100 cajones almidon americano superior, 50 id kerosene, 50 id frutas en tarros de vidrio, 10 cascos coñac francés superior, 100 cajones id Martell, 100 damajuanas vinagre, 10 bordalesas vino francés, 10 cascos vinagre, 20 id cerveza inglesa blanca y negra, 10 cajones tubos, 20 id vasos y copas, 20 id betum, galletitas inglesas, tabaco picado en latas, café molido etc.

Al mismo tiempo—100 rollos tabaco negro, 10 juegos tinas americanas, 100 cajones coñac francés en botellas blancas, 20 id id salsas americanas.

En seguida—25 cajas azúcar de la Habana blanca y seca, 100 cajones almidon americano, 100 farditos hilo de acarreto, 1500 libras hilo para atar lana.

Meyans y compañia.

En su casa calle de Potosí núm 163 1|2—Por cuenta de varias casas.

El juéves 10 y viérnes 11 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el variado surtido de mercaderias que á continuacion se espresa:

Zarazas de muchas clases y de las marcas mas acreditadas de la plaza, percales, id de luto, 1|2 id de colores, lienzo tabla, tablon y asargado de muchas clases, cotin de hilo, id doble ancho, id angosto, id mescla, id sin goma de varias calidades, listado americano, bramantes de muchas marcas, género de hilo, coleta negra y plomo, coco punzó, percalinas, poncho, bretaña, géneros para sábanas, percales, muselinas, géneros para vestidos, franela blanca, bombasí liso y asargado, brin, brillantina, sombreros para niños, sacos de casimir para hombres y niños, id de gambrona, pantalones de casimir para id id, camisas de hilo, medio id y algodon para hombres y niños, id bordadas para señoras, calzado para hombres, señoras y niños, calzoncillos de bramantes, id de madapolan, id de lienzo, peines de márfil, id de búfalo con metal, id de carey é imitacion, tijeras, corta-plumas, bolsas para escuelas, género de hilo para sábanas, zarazas para gambrona, pieles, pañuelos de hilo con bainilla, damasco de lana, tapados para señoras, un gran surtido de paños negros y de colores, id castores, medias crudas largas y cortas, id para señoras, id para niños, botines para hombres, señoras y niños, pañuelos de seda y de algodon, id de hilo, calzoncillos de id, id de madapolan, casimires, frazadas, colchas, ponchos de paño, id de vicuña, mantas chilenas, id imitacion pampas y muchos otros artículos que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

El mártes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto, se venderá un lindísimo y variado surtido de artículos de tienda, merceria, sastreria y sombrereria, al contado, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, zarazas, percales, uso doméstico, cotines, listados, todos de una infinidad de clases y marcas distintas, brin de hilo, id de color y blanco, crinolina, género de hilo para sábanas, id para vestidos de lana, id de lana y seda, muselina blanca y de colores, merinos, muselinas francesas é inglesas, orleans, coco blanco de la India, yaconás, bareíle, medias de hombres, id de niños y niñas, calzoncillos, batas garibaldinas, gran variedad de casimires en piezas finos, id en cortes, sacos, pantalones y chalecos, pañuelos para taparse de verano, id de algodon para manos, id de hilo blancos y con guarda de colores.

Para mercerias—25 clases de abanicos de seda de papel y chinescos, un gran surtido de sombrillas, guantes de filet, tijeras, tiras bordadas, pañuelos id, id de filet, peinetas, peines de carey id blancos, estractos, aceites, jabones, flecos, guarniciones, trencillas y otros artículos del ramo que no se detallan por su larga estencion.

Al mismo tiempo—1200 sombreros riquísimos por cuenta de una casa introductora.

Posadas y Ca

De comestibles y bebidas—En su casa calle Bolivar 23

El lúnes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mejor oferta y á los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas rica clase, yerba paraguaya, id argentina y parnaguá, tabaco francés en paquetes legítimo, id negro picado, cigarros habanos, id de Bremen imitacion habanos, id hamburguesas y trabuquillos, cerveza inglesa marca Bas, kerosene Brillant, arroz de la India, café en grano, id molido, papel de estraza amarillo, cominillo, coñac imitacion Martell, encurtidos ingleses, avellanas, té negro, id perla, cohetes, vino oporto, id jerez frutas en almibar, chocolate, pasas de uva, id de higo, bacalao fresco, galleitas en latas y en barricas, manteca inglesa, albergas pasas de Mendoza, bitter, vermouth, vino oporto en barriles y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23

El mártes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta al mejor precio y al contado, de un brillante surtido de efectos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, zarazas distintas marcas para vestidos, infinidad de lienzos de varias calidades, coleta negra y plomo, percales, alemanesco, uso doméstico, pañuelos de algodon, id de hilo, foulares de seda, mantas imitacion vicuña, ponchos de id, id de algodon, merino negro, casimires franceses, madapolan, géneros para sábanas, lustrina, género de hilo, cotin de id, lienzoid, fajas de la India, pellones de hilo, listado, zarazas para colchas, jergas inglesas, camisetas distintas clases, muselina, bareíle, géneros para vestidos de última moda, paltots de lustrina, brin y casimir, pantalones id, ajuares bordados, camisas de señoras, id para hombres vista de hilo, sombreros de castor, camisetas de punto, medias para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de lienzo, toallas de hilo, poples de media estacion, trajes de casimir, chalecos de colores, hilo de sastre, id de carretel, peinetas de carey peines de varias clases, broches, aceite monpelás, id de la sociedad, agua de colonia, id florida, estractos, cintas de seda, sombreritos de paja, guarniciones, tapados, abanicos de varias clases, trajecitos de colores para niños, sombrillas de seda, paraguas, corbatas de seda, tul de id, velitos, albums, botones de varias clases, muñecas, canastos de paja, cinta de hilera, porta-monedas, trencilla para ruedo, corta-plumas, redecillas y otros muchos efectos que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al contado y sin retirar lote, el lindo surtido cuyo detalle es como sigue:

Rico género de hilo para sábanas, 7 clases diferentes de bramantes de las mejores marcas, coco y muselina blanca, géneros de vestidos para la estacion, 3 clases de lienzos y zarazas, un lindo surtido de percales de varias clases muselinas de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, coleta, coco rosado, merino y muselina negra fino, camisas vista de hilo, id de listado de id, ponchos de vicuña, mantas de pople boldadas, lustrina, cortes de muselina, foulares de seda, zarazas para colchas, id negras, calzado de niños y señoras, pellones de hilo, género para forros, silecias, tiras bordadas, una gran variedad de pañuelos de hilo para hombres y señoras, tul de seda, enaguas bordadas, zapatillas, un surtido general de medias de todas clases, pañuelos de rebozo, tela para ponchos, cotin y listado americano, pañuelos de algodon, guantes de red, peines de marfil, toallas y servilletas de hilo, sombreros de Chile, alemanesco fajas de campo, brin blanco y de color, poples de media estacion, fleco de seda, id para calzoncillos, blondas de seda, campanillas, bolsas para escuelas, corta-plumas, tijeras, canastos, trencilla, sacos de casimir y lustrina de varias clases, id de brin, pantalones de casimir negro y de colores, id de gambrona, ponchos, jergas inglesas, trajes de casimir, chalecos negros y de colores, un variado surtido de tiras y embutidos bordados, 2 cajones con 8 latas y 800 gruesas hilo patente de 150 yardas, abanicos de varias clases, sombrillas de seda, id de algodon, gorritas de paja, sombreros de id adornados, gorras de sol, tónico oriental, aceite monpelás y de la sociedad, estractos y jabones de varias clases, guarniciones de última moda, flores artificiales, broches blancos y negros, agua colonia, guantes de filet, finísimos ajuares, polvos de arroz, agujas de patente, carteras de varias clases, gorras de cambray, libros de misa, botones, puños, cepillos de ropa, cuadernos de escritura, cinta de hilera de hilo y algodon, papel de esquelas de colores y de luto, espejos marco dorado y negro y un variado surtido de ropa que por su larga estencion se omite.

POR EL MISMO

Gran remate estraordinario, á plazos largos, por cuenta de una casa introductora.

El miércoles 16 y juéves 17 del corriente, en su casa calle Victoria núm 143 y 145, se venderá el muy importante surtido de artículos de la estacion, que á continuacion se detalla:

Para tenderos—Gró, pequin negro y de colores, cortinas bordadas, coco blanco de la India, muselina de motita, id á cuadros y otras clases, foulares de seda pinta de cachemir, mantas de vicuña de diez clases gustos muy nuevos, un gran surtido de las mejores marcas de lienzos, bramantes, zarazas para vestidos y camisas, brillantina y piqué para vestidos de primera clase, tela de vicuña y de algodon en piezas, cotin de hilo de varias clases, id sin goma, id engomado, lustrina negra y de colores, bramantes de varias clases, brin asargado y liso, paño negro y azul, pañuelos de filet, camisas crimea, muselina negra de lana, ponchos de vicuña y de algodon, merinos negros y de colores, sombreros de castor, orleans, uso doméstico, listado y cotin sin goma, alemanesco, pañuelos de seda punzóes de la India, brillantina, brin blanco, gambrona, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y de algodon, ponchos ingleses de paño, lienzos de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas de id, hilo de carretel, muselina de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, coleta, coco rosado, merino negro fino, gró de colores y negros, pañuelos de hilo para luto, id con guarda de colores, id todos blancos con bainilla y sin ella, enaguas de colores y blancas merinos negros y de colores, muselinas de lana, corbatas de seda de varias clases, ponchos de paño, chaquetones ingleses, un gran surtido de sombreros de castor y de paja de Italia, rebozos y tapados de barelle, sombreritos adornados para niños, brin blanco y plomo, cotonia blanca y de colores, franela blanca y amarilla, zarazas de lustre, lona blanca núm 1 y 2, id para catres, arpillera camisas y calzones para señoras, percal francés de colores.

Para merceros—Agua florida lejítima, peines de goma, de márfil y de carey, un gran surtido de peinetas adornadas, albums finos, bolsas de viaje, gorras y vestidos de bautismo, flores artificiales, muñecas de porcelana, trenzas de moda para ruedo, aros, carabanas y botones para puños de doublet, cajas para costuras, canastos de paja para id, viaje y mercado, corta plumas con vistas, barbijos de seda, algunos cajones de juguetes muy finos, sillones de mimbre grandes y pequeños para niños, sillas de esterilla, cortinas de la India, un gran surtido de sombrillas y abanicos de seda, quitasoles para hombres, agujas del turco, seda negra y ramillete, hilo negro de lustre, agua de colonia, jabones, estractos y aceites muy finos, cepillos para ropa y otra gran variedad de artículos que por su estencion no se detallan.

Importante para los zapateros—Botines de prunela lisos y con moño para señoras y niñas, id de cabritilla, id de cuero de perro, zapatos bronceados con bordados de seda, zapatillas finas, un surtido general de todas clases de botines para niños, botas y medias botas de becerro, id granaderas, botines elásticos de becerro, cabritilla y de brin para hombres y niños y otra porcion de clases de calzado.

POR EL MISMO

A plazos largos, por cuenta de un fabricante, para sastres y roperos por mayor y menor.

El viérnes 18 del corriente, en su casa calle de la Victoria núm 143 y 145, se venderá lo siguiente:

Por liquidacion, 40 cajones de ropa hecha muy fina, cuyo detalle es como sigue: un notable surtido de trajes de casimir negros y de colores para hombres y niños, pantalones, sacos y chalecos de casimir, de lustrina y de brin, todo de 13 clases, sacos de seda negros y de colores, 10 cajones brin blanco de hilo, un surtido general de paños y casimires negros, azules, mordorés y punzóes, casimir de colores en cortes y piezas para trajes, satin de China, lustrina y grano de oro, alpaca negra y de colores, razo de lana, silecia, coco negro y amarillo, colchados, sombreros para hombres y niños, camisas de hilo, id de colores, id crimeas, corbatas de moda, medias finas, cortes de chalecos, brin plomo, entretelas, géneros de seda para forros negros y de colores, cinta y trenza de seda para ribete, un surtido general de botones, pañuelos foulares, camisas de brin, fajas españolas, gorras de marina, calzado para hombres y señoras y otra porcion de artículos para hombres, en seguida un surtido general de algodones de las mejores marcas.

A las 2 de la tarde, por cuenta de un fabricante francés y por bulto cerrado, 20 cajones conteniendo, 2000 cortes casimir de pura lana, de buena medidas y gustos modernos, todos con franja ancha de moda, estos cortes de casimir son notables por sus gustos y clases.

En seguida para los cigarreros—500 pitos y boquillas de espuma de mar garantidos.

Nota—Desde el sábado 12 del corriente estará á la vista, el gran surtido de ropa y casimires, recomendamos á los interesados pasen á inspeccionarlos.

Benjamin Nazar y Ca.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de un terreno y lo en él edificado, perteneciente á la testamentaria de Da Josefa Herrera, sito en la calle del Uruguay 280.

El mártes 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, se rematará al contado dicho terreno, compuesto de 7 metros, 577 milímetros, igual á 8 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 24 metros, 681 milímetros, igual á 28 vs. 50 centésimos de fondo al Este. Tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 35,000 ps. mjc.; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, que son: 23,333 ps. rs. mjc.

POR EL MISMO

Por cuenta de una casa introductora—Gran remate de géneros, artículos de merceria y calzado para hombres y señoras, á plazos, en su casa calle de la Victoria núm 154.

El miércoles 9 y viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un grande y variado surtido de mercancias para la estacion entrante, venidas por los últimos paquetes, cuyo estenso pormenor en parte:

Sombreros adornados para niñas y niños de alta novedad, pañuelos bordados con guipiur, un completo surtido de sombrillas y abanicos de las clases mas nuevas gorras de sol muy finas blancas, id de un solo color de percal, paraguas para el sol, guantes de hilo, escocia muy fino, id cabritilla lejítima, id de red, sombrillas de algodon, mantitas para la cabeza, tiras bordadas de lo mas fino y regular, pasamenteria surtida, juegos de electro plata para café, aros, prendedores de diez diferentes clases, porta-monedas de lo mas nuevo, pellones tucumanos finos, relojes de sobre-mesa, enaguas para señoras, un completo surtido de perfumeria fina, id de medias para señoras, hombres y niños, servilletas hilo, camisetas á la crimea de pura lana, id de punto muy finas, enaguas, miñaques de varios arcos, pantalones de brin finos y regulares, sacos de id finos, cocos, camisas, chalecos de casimir para la estacion, alemanesco para manteles, garibaldinas, sombreros de castor finos negros, pañuelos de rebozo, id medio id, merino negro y de colores, servilletas de alemanesco, tijeras finas, cordones para hombres, batas bordadas para señoras, camisas para id, el mas completo y variado surtido de sombreros finos para hombres y niños, trencilla para ruedo, agua de colonia en litros, tartan de colores, hule de id, corbatas surtidas finas, peinetas de fantasía, acordeones, albums de terciopelo, agua de la India, cubiertos imitacion, botones finos para puños, seda de colores y negra, cintas de gró, id de liston, agua de menpelás.

Un notable surtido de calzado, 10 cajones calzado de verano para hombres, 5 id de colores para señoras, 1 id botas granaderas, diferentes clases de calzado fino para niños y señoras, 1 id botitas amazonas de colores para señoras, 20 bultos de bramantes, lienzos, zarazas finas y ordinarias.

POR EL MISMO

De 50 lindos caballos de los Montes Grandes.

En su casa calle de la Victoria 154.

El viérnes 18 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de magníficos caballos procedentes de las primeras crias del pais y escojidos por personas inteligentes.

Un magnífico caballo saino malacara, grande y crinudo para paseo, manso y sano, 2 lindos id tordillos grandes, gordos y mansos, 1 id doradillo de paseo, grande y crinudo, 1 id oscuro de paso largo para corredor, 1 lindo id color do crinudo y grande para paseo, 1 id bayo de paseo, 1 yunta de id manchados como para volanta, 1 magnífico id saino grande y crinudo, 1 hermoso id colorado crinudo para paseo, 1 yunta de id malacaras crinudos como para carruajes, 1 id pangaré tusado, manso y sano, 1 lindo id tostado grande y crinudo de paseo, 1 hermosa yunta de caballos oscuros como para volantas muy trotadores, 1 magnífico id bayo de Valor, 1 doradillo crinudo muy fuerte, 4 caballo oscuros grandes y de cuerpo propios para carruajes, 3 caballos sainos, mansos, sanos y gordos, 1 yunta de tordillos iguales, 1 caballo saino fino de paseo, 1 id malacara de paseo de sobresalientes condiciones, 1 id overo negro y manso, 1 id tostado crinudo, 1 lindo id moro, 2 id sainos de fuerza, 1 tordillo plateado de paseo, 1 caballo saino overo bastante lindo, 1 sobresaliente id saino, crinudo y de lindo andar, 1 id colorado tapado de paseo, 14 caballos de varios pelos entre los que hay yuntas como para carruajes y paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. aficionados, de los magníficos caballos que rematamos el viérnes 18, sabemos que vienen algunos animales que llaman la atencion á todas las personas inteligentes, pues estos proceden de personas que se dedican á cuidar lindos caballos y tienen de las mejores crias de Buenos Aires.

NOTA—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion algunos caballos, para que los interesados puedan examinarlos, en la calle de la Victoria núm 154.

POR EL MISMO

De órden del Sr. cónsul de Béljica, por cuenta de quien pertenezca, 96 bolsas arroz de la India averiado, venido de Amberes en el vapor inglés "City of Buenos Aires" á la consignacion de los señores Mollery y Ca.—En su casa calle de la Victoria 154.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. cónsul de Béljica, lo siguiente:

96 bolsas arroz de la India averiado.

De otras pertenencias—120 barricas azúcar de Pernambuco, 8 tercios de yerba paraguaya, 25 cajones tabaco americano, 15 barricas azufre, 100 valdes reforzados, 2 cajones yerba en paquetes, 12 bocois juegos de porcelana dorada y floreada y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De las existencias del establecimiento de campo denominado Bella vista, situado á una legua de la ciudad des en campo del Sr. Frias y perteneciente á los señores Hardoy y VVoodgate.

Por liquidacion—El domingo 20 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

34 carneros negretti sangre pura, 96 ovejas y corderos id id, criados con inteligencia y procedentes de las mejores crias que se han introducido al pais.

22 carneros de raza pura Rambouillet y 77 ovejas y corderos, animales sumamente grandes, de lindos tipos y gran cantidad de lana de hebra larga hoy sobresaliente para las necesidades del pais.

Una tropilla negretti núm 1, compuesta de 359 animales, 1 id id núm 4, (1.a y 2.a cruza) id de 952 id, 1 id Rambouillet núm 2, id de 650 id, 1 id id núm 3, (1.a cruza) id de 1870 id, 3 majadas mestizas finas con 3678 id, 1 id de carneros padres de 480 id; total 8,000 animales.

En seguida—Varios caballos de servicio y 4 id de carruaje, 1 galpon de madera con techo de fierro de 40 vs. de largo, por 12 de ancho y fácil para desarmar, 1 id id con techo de tabla, de 30 vs. de largo por 10 de ancho 1 carro de 4 ruedas, 1 id de 2, 1 maquina para cortar alfalfa, 1 prensa para pasto, 1 balanza de plataforma, 30 qq. alambre para cercos, una cantidad de postes de fierro, 9 corrales para ovejas con buenos postes, 1 máquina para desgranar maiz, 1 id para pisar id, una gran cantidad de útiles y herramientas del establecimiento y todos los muebles de la casa Bella Vista.

A los interesados les recomendamos el establecimiento que rematamos el domingo 20 del corriente, que es de gran porvenir, porque reune grandes ventajas para la cria de animales finos en grande escala y estar situado á una legua del Ferro-carril, por lo que es inmejorable para la formacion de una fábrica de sebo y para invernadas, por reunir todo lo necesario para estos negocios, como ser alfalfares, postes, alambrados y galpones.

NOTA—La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores y en la estacion habrá carruajes para conducir al establecimiento á los señores interesados, donde se les obsequiará con un buen lunch.

Los interesados deben ir el domingo 20 del corriente, por el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.

Juan E. Hughes

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del teatro "Romea", calle Potosí núm 371, consistentes en lo siguiente, á saber:

Un teatro, 2 mesas de billar, 1 piano, sillas de esterilla y de madera, mesas con piedra mármol, id de comedor, id de escritorio, rinconeras, cuadros, perchas, 1 reloj de pared, una cantidad de porcelana, vasos, copas, etc. bebidas de diferentes clases y otra infinidad de artículos que no se mencionan por su larga estencion. Previniéndose que el dia 17 estará abierta la casa desde las 12 á 2 de la tarde, para que los interesados puedan examinar dichas existencias.

Trifon Cárdenas y Ca.

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa casa recien edificada á la moderna, situada calle Cangallo 493, calle empedrada é iluminada á gas, cuyo pormenor es como sigue:

8 1|2 varas de frente por 65 1|2 de fondo; tiene 7 habitaciones espaciosas todas empapeladas, con cielo raso y adornadas con molduras de yeso de las cuales 5 tienen pisos de mosaico y 2 embaldozadas, 2 pátios tambien embaldozados, cocina, aljibe en el primer pátio y pozo de balde en el segundo, tiene ademas en su fondo una preciosa quinta de frutas distinguidas.

Por mas pormenores á casa del rematador calle Potosi núm. 829 1|2.

Balbin y Plowes.

A la mas alta postura

Gran remate de la valiosa propiedad conocida por el Molino de Viento, situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.

El viérnes 11 del corriente á la 1 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la mencionada propiedad en lotes de 10 varas á la calle de Rivadavia por 40 de fondo, y el establecimiento con su torre maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion con frente á la calle de Callao.

El pleito que existia sobre esta propiedad ha terminado á satisfaccion de las partes, asi es que se venderá libre de todo grávamen estando sus titulos en perfecto estado.

Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades sobre el mérito de esta, que se halla situada en una calle central de nuestra gran ciudad, en un centro de gran movimiento y comercio tan solo á dos cuadras del mercado y plaza de Lorea.

POR EL MISMO

Remate importante, en casa de los Sres. Dante y Gerbe, calle de Bolivar núm 14, en union con otra casa introductora.

El miércoles 16, juéves 17 y viérnes 18 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un rico surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, llegados por los últimos buques "Flamstend" "City of Brussela" "Savoie" "Aunis" "Madagascar" "Gil Blas" etc. cuyo pormenor es el siguiente:

Para sastres, roperos, tenderos y merceros—Paños y casimires de alta novedad en cortes, id para trajes, id de precios bajos del medio dia de Francia, un surtido general de paños y casimires negros finos y entrefinos, corbatas de última moda, regatas, id angostas y anchas negras y de colores, sombreros aterciopelados y de castor de varias calidades, gró de seda negra y de colores de las mejores clases que llegan en plazas, yaconás, orgendis blancos y pintados, tarlatanes de colores, crespon negro, blanco y de colores, gasilla de seda de novedad para adornos de la cabeza, camisas pecheras de hilo bordadas y lisas, calzoncillos, fajas de seda, enaguas blancas y de colores, una gran variedad de artículos de punto, esclavinas, triángulos, rotondas, villagois, marie, antonellie, capelinas, etc. cintas, botones, guarniciones, redecillas y otra porcion de artículos que se omiten por ser muy estenso.

Pañuelos foulares de seda pintados finos y de muchos gustos, id de cambray de seda lisos y pintados, tul bordado y de motitas, un gran surtido de zarazas francesas, muselina adamascada y pintada, lisa y negra, merinos negros y de colores de distintas clases, brin blanco y de colores de varias clases, sarga negra y de colores, lustrina id id, géneros para chalecos, pañuelos de manos lisos y bordados de muchas clases, antimacasares para adornos de muebles, capricho, etc. pequin negro y de colores, razo de China, etc.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1|2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.

Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues ademas de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.

Pedimos únicamente a los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido de Quilmes cuartel 5.°, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5°, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material con techo de paja, 1 pozo de valde, varios postes, alambrado, arboleda, 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.

El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. mjc., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23,112 ps. mjc.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demás existencias se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin núm 118

El viérnes 11 á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de un surtido de muebles pertenecientes á varios dueños.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno sito en la calle de Potosí, esquina á la de Pasco, donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Pereyra y Da. Sinforosa Albarado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El miércoles 7 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 35 vs. de frente al Norte, por 59 de fondo al Sud.

El mencionado terreno fué tasado en la cantidad de 78,078 ps. mjc. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 52,052 ps. mjc.

Recomendamos á los interesados la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozado, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. mjc. y la otra por 150,000. Las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO

En los depósitos de la Aduana Vieja, calle de Belgrano núm. 40.

El juéves del corriente á las 12 en punto del dia se rematatará á la mas alta postura y dinero de contado 100 cajones vermouth italiano marca R. A. procedente de Génova en el buque italiano "Capriccio" por cuenta de quien corresponda, y al gusto de los interesados.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca se venderán al contado 118 cajones cognac Martell legítimo garantido y 61 cajones id Robin legítimo en fracciones ó al gusto de los interesados.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, la finca central al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, situada en la calle de Corrientes núm 301 y 303, compuesto su terreno de 16 metros, 155 milímetros de frente, por 60 metros, 620 milímetros de fondo. Tiene 10 piezas de azotea, patios, cocina, pozo, etc. A más 17 piezas con techos de zinc, pertenecientes al actual arrendario y que quedarán á beneficio de la casa á la conclusion del contrato.

Esto se previene que tendrá que ser respetado por el comprador. Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,539 ps. mjc. y 15 cts. No pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver las escrituras ú otros pormenores, pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú núm 117.

Antonio Zunini.

¡¡Importante!!

De un magnifico terreno con la basta estencion de 2520 varas cuadradas, mucho edificio antiguo y todo cercado de pared, sito en la calle de Talcahuano esquina á la de Arenales.

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado el terreno arriba indicado, que se compone de 36 varas de frente á la calle de Talcahuano por 70 de frente y fondo á la de Arenales, formando esquina. Se venderá el todo ó en fracciones de 10 varas de frente por 36 de fondo, dándoles el frente al Norte á la calle de Arenales, incluso la esquina y lo edificado.

Llamamos la atencion de los especuladores, tanto por la bueña situacion del terreno; por que es de mucho porvenir, como por que el martillero está autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote.

Los que deseen otros pormenores ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 82 ó en su casa calle de Cangallo 293.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

El viérnes 11, sábado 12 y mártes 15 á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Varios pianos diferentes clases nuevos y usados, mesas de sala diferentes, varios roperos de caoba con espejo de cuerpo entero, cómodas escritorios de id diferentes clases, juegos de sala de 3 piezas y 18, sofáes diferentes clases, confidentes id, lavatorios de jacarandá de 3 cuerpos y de caoba con piedra mármol, aparadores con id id, id sin espejo, mesas de comedor de guindo nuevas y usadas, 60 docenas sillas diferentes clases nuevas y usadas de caoba y americanas y sillones de brazos, id de escritorio, id de amaca, varios relojes de sobre-mesa de diferentes clases, estátuas de bronce que hacen juego con los relojes, camas de bronce con colchones y sin ellos, id de fierro cameras y chicas, 36 cuadros diferentes clases al óleo y al acuarelo, mesas escritorios de caoba diferentes clases, sillas altas para niños, perchas, tocadores, roperos, alfombras, mesas de la India, rinconeras, cómodas de jacarandá y de caoba, revolvers, escopetas, cubiertos de realce y otros muebles que estarán á la vista.

Pertenecientes á una liquidacion—2 000 piezas papel pintado para empapelar, 200 id de guarda, 150 salivaderas, 6 bocois platos de porcelana, 40 juegos de id para café dorados con nombres, 5 cajones chocolate de lo mejor, 300 piezas adornos de cristal lapidados y dorados, 6 arrobas alcanfor, 200 resmas papel de oficio, 500 id ordinarios, 50,000 cigarros de Bahia, 50,000 habanos un surtido de efectos de tienda y merceria, 100 pares botines diferentes, 4 pares de puertas de cedro usadas, 20 cajones vino jerez y 10 lotes de alhajas de oro y plata.

POR EL MISMO

De muebles, adornos y otros efectos.

El juéves 17 y sábado 19 á las 11 de la mañana, los pormenores se darán despues.

Gregorio Rivas

De una bonita casa y de poco precio, calle de la Independencia núm 373.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y al contado, la casa indicada, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente, 5 piezas con maderas duras, aljibe, un gran altillo y oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los que quieran por poca plata hacerse de una linda casita y que produce una buena renta.

Por mas informes ocurran al rematador, Recoba Nueva núm 82.

Adolfo L. Arriola.

Por órden judicial—De la finca calle de Cochabamba núm 255, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Cochero y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil.

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca.

NOTA—La casa será designada por la bandera de remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la asistencia á la hora señalada.

Por mas pormenores, puede ocurrirse á la casa del rematador, calle de la Defensa núm 74.

POR EL MISMO

De órden judicial—Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Cochero, situada en el pueblo de San Antonio (Barracas al Norte), calle de Santa Adelaida, esquina á la de Santa Isabel, el terreno se compone de 21 metros de frente, por 23 metros, 81 centímetros de fondo.

El edificio tiene 3 piezas de material, 2 con techo de paja y 1 con techo de zinc.

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa, donde estará la bandera de remate, recomendando la puntualidad en la hora que se nota.

Por mas pormenores, ocúrrase á casa del rematador, calle de la Defensa núm 74.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano perpendicular del autor Collard y Collar, 1 mesa de comedor grande de caoba, 1 id de regular tamaño, 1 lavatorio de jacarandá grande con tocador, 1 id de regular tamaño de caoba con espejo, 1 cama de madera americana, 1 licorera muy fina, cómodas de caoba, juegos de lavatorios de porcelana pintada y dorada, cochesitos de niños de 3 ruedas, 1 baranda de escritorio, mesas del centro sillas de montar completas, id de niños bordadas, sillones de mimbre grandes, id id chicos para niños, revolvers de 6 tiros, relojes de plata, perchas americanas, cortinas de la India, tripe rizado, esteras de esparto, sillas de esterilla, id de madera y otros muebles que no se detallan por su larga estencion.

Cubiertos de plata para mesa, cucharas de id, juegos de licoreras de cristal, saliveras finas de porcelana, botellones de mesa, 1 reloj de oro para señoras.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 16 del corriente, se han de rematar precisamente á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños y casimires en piezas y en cortes, bramantes de varias marcas, lienzo de id, id asargado, brillantina, uso doméstico, alemanesco, zarazas para vestidos, id para camisas, muselinas, poples, medias de varias clases para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, cotines, listados, dril americano, camisas de hilo, 1|2 hilo y de algodon, id zaraza, listado y monte-cristo, id de brin fuertes como para la campaña, trajes completos para hombres y niños, pantalones de varias clases, chalecos, corbatas de seda, pañuelos de rebozo, id medio id, id de manos de hilo de diferentes tamaños y gustos id de algodon pinta de aceite, sombreros de castor, id de felpa, id de ala dura á la moda, un surtido de miriñaques, peinetas y peines muy finos, lona, loneta y arpillera, tripe de alfombra, chuse, agua de colonia, id florid, estractos, jabones, dedales, cadenas para reloj, relojes plata dorada, aros y varias otras alhajas, polainas, redecillas, pañuelos punto de red, foulares, adornos para la cabeza, tembleques, calzoncillos de madapolan, id de bramante, id de lienzo con fleco, id sin id, camisetas á la crimea, id de punto de pura lana, camisas y enaguas para señoras bordadas, gorras para niños de bautismo, brin, gambrona, toallas de hilo, id de algodon, servilletas, género de hilo para sábanas y otros efectos que estarán á la vista.

Federico Julio Miró.

Importante, de la casa y terreno al Norte, calle Garantias núm 230, entre Cuyo y Santa-Fé, á 2 cuadras del empedrado, por liquidacion.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por tener que dividirse, la mencionada casa y terreno, que mide 36 vs. de frente, por 24 1|3 de fondo, con 7 piezas hermosas de material, cocina, 2 pozos y demás oficinas, algunos árboles, la que se ha de vender en lotes ó fracciones al gusto de los interesados y por lo que mas dieren sin retirar lote. Creo escusado recomendar la brillante posicion de este inmejorable terreno y casa, que se presta para dividirla en 26 mas lotes; solo agregaré que la venta es forzosa y que hay que vender sin falta, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

Del grande y valioso terreno, situado calle de Belgrano, esquina de Saavedra, por liquidacion divisoria.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, el importante terreno que mide 73 vs. de frente á la calle de Belgrano, por 67 de frente á la de Saavedra. Estando edificadas las otras 3 esquinas que hacen frente á está, como esto es de gran porvenir y no escapará á la penetracion de los inteligentes, creo escusado hacer toda recomendacion; pues se presta para establecer cualquier fabrica ó industria. Tambien se puede dividir en lotes al gusto de los compradores, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

Remate de un campo.

De la mejor suerte de estancia del partido del Azul, á 1 legua de este lindo pueblo, con la aguada por cabecera del arroyo Azul, á 1 1|2 legua de Santa Catalina, venta forzosa y por liquidacion testamentaria.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, una área de 3,000 vs. de frente al arroyo Azul, por 9,000 de fondo. Lindero por un costado con San Benito ó sea de la testamentaria de D. Pedro R. y Belgrano y por otro con la suerte núm 236, y por otro costado con Santa Catalina arroyo por medio y con el núm 238. Siendo este campo conocido por ser el mejor de de todas las suertes del Azul, creo escusado toda recomendacion; y es por esto que sera una buena adquisicion, y como la venta es forzosa y los títulos sancionados por el gobierno que son los mejores mas informes al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora señalada.

Manuel A. Castro.

De la magnífica finca central y moderna, calle de la Piedad núm 465—Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado esta valiosa finca, que su propietario el Sr. Lozano edificó á todo costo para habitarla, dandole la belleza y comodidades que pueden desearse para la vida. El terreno consta de 17 vs. 40 cents. de frente al Sud por 70 vs, 75 cents. de fondo al Norte. El edificio repartido en dos departamentos (que levantando una pared divisoria quedan formadas dos casas) se compone de 2 salas á la calle, 14 hermosas piezas mas, 2 de ellas con chimineas, marco de mármol y las principales ricamente empapeladas, cochera, cocina con las paredes enlozadas, 1 cuarto para baño con depósito de cobre y conductores para templar el agua, 1 aljibe de 170 pipas dividido en dos, uno de ellos con bomba, 2 letrinas una de ellas con bomba, 1 pileta ó batea de mármol, 2 hermosas portadas de fierro, pozo de valde, 1 parral con varias clases de uvas selectas y 12 árboles de frutas escogidas. Toda es hecha en cal, la tiranteria de urunday, los techos y pizos embaldozados, puertas de cedro, frizo y umbrales de mármol, los patios embaldozados, con cornizas, capiteles molduras, y desde la entrada hasta la cochera con piedra genovesa, 2 ricas arañas de gas y cinco picos en los principales piezas y dos lindos faroles en los patios. Ha sido tasada espresamente baja, en la cantidad de 601,863 ps., pues mucho mas le cuesta á su propietario. Cuatro casas del Sr. Lozano se han vendido poco há, y las cuatro lo han sido en mas de la tasacion. Por esta le han ofrecido cinco mil pesos mensuales de alquiler, que en fincas, suponen por lo menos un capital de 700 000 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el detalle de esta ocúrrase á la escribania del Sr. Boada. La finca puede verse á cualquier hora.

POR EL MISMO

De una casa en el pueblo del Monte, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez Villamil. Por órden judicial.

Se pone nuevamente á remate esta finca, que, tasada en 80,000 ps. se venderá ahora por menos de la mitad de la tasacion. Los interesados deberán inspeccionar préviamente los títulos en la escribania de D. Cárlos Raymond calle de Bolivar núm 35, pues el comprador los aceptará en la forma que están sin reclamo alguno posterior, del mismo modo que se vendieron las otras dos propiedades de esta testamentaria. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm 329, el viérnes 25 del corriente á las 11 del dia.

Martiniano Bonorino

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo, de una goleta nueva y un terreno con casillas de madera.

El sábado 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria del finado D. Bernardo Facio, la goleta "Violeta" buque enteramente nuevo, construido recientemente con maderas superiores, de porte como de 10,600 arrobas, con todos sus aparejos, velámen etc. y una lancha tambien nueva. Este buque está tasado en la cantidad de 288,985 ps. mjc. por el cual hay una oferta de 212,500 ps. la cual servirá de base para el remate.

El inventario y tasaciones se podrá ver en casa del rematador Defensa 177.

En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria, se rematará un terreno situado sobre la ribera de la Boca del Riachuelo, calle de Mendoza, el cual se compone de 16 vs de frente al Este, por 50 de fondo, con 2 casillas de madera y pilares de material, vereda de piedra etc; está tasado todo en 172,316 ps. 4 rs. mjc. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—Calle de la Defensa 177

El juéves 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

50 barricas sal fina inglesa, 50 bolsas arroz de la India, 30 cajones jabon de España, 50 lios orejones descarozados, 50 cajones aceite español embotellado y en latas, 20 barricas castañas peladas, 20 cajones chocolate, 500 latas dulce de membrillo de 1 arb. y 2 libras, 20 bolsas nueces, 50 cajones vermouth, 20 id manteca de chancho, 25 barricas yerba argentina, 200 cajones kerosene Brillant, 100 id pasas de higo, 50 id velas estearinas, 100 cajones coñac Robin y Martell; 20 id bitter, 25 bordalesas vino Burdeos, 20 pipas vino carlon, 20 cascos vinagre, 10 id miel, 50 farditos hilo de acarreto, 20 tarros café molido, 50 bolsas porotos, garbanzos y lentejas, 50 cajones Burdeos, 25 latas fósforos de cera, 20 cajas té negro, 20 tarros tabaco picado, 20 cajones atum en latas, 25 id sardinas en 1|4, 50 cajones bacalao, 100 id cohetes 25 id ostras frescas, 20 barricas y cajones cerveza inglesa, 25 cajones oporto y jerez, algunas cajas azúcar de la Habana, 30 cajones almidon americano, 20 id vasos diferentes clases, 10 id copitas, 5 id vasos y copas surtidas, 30 latas conservas de tomate y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

De 100 cascos soda con avería—En el patio de la aduana vieja.

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 100 cascos soda con avería.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se avisa al público. Que la sociedad de talabartería que existia en Lobos, entre M. Cuni y D. Luis Guillot, se ha disuelto desde el principio de este mes, quedando Luis Guillot al cargo de esta casa.
p3 s10.

Títulos Se han perdido unos el Lunes por la tarde desde la calle de Maypú esquina á Cangallo hasta la de Rivadavia.
La persona que los hubiere encontrado se servirá entregarlos en la Escribania de D. Enrique Quintana, Recoba Nueva núm. 98, donde será gratificado. p3 s10

La familia Del finado Dr. D. José Maria Vayo invita á sus amigos al funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de Monserrat, el Viernes 11 del corriente á las diez y media de la mañana, siendo esta la única invitacion.
p3 s10

Al público La Señora Da. Juana, viuda Balgiani; en esta fecha cinco de Setiembre: renuncia á D. Santiago Otelli, todos los intereses de laa sociedad de Albañileria bajo la razon Balgiani y Santiago Otelli; quedando solamente en sociedad una casa cita calle Estados-Unidos.
Las personas que se crean con derecho á algun reclamo contra dicha sociedad, se servirán pasar calle de Buen Orden núm. 294 del apoderado de la viuda de Balgiani, Sr. D. Andres Mogg en el término de ocho dias ó contar desde la fecha.
Buenos Aires, 8 de Setiembre 1868.
p3 s10

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

Aviso importante Se vende ó se alquila el corralon lindero con el Molino del Oeste en el Once de Setiembre, con frente á las calles de Centro América y Cuyo, su situacion es propia para Barraca ú otro destino semejante.
Para tratar á las calles de las Piedras núm. 149.
p3 s8

A la Sra. Da. Antonia Nóo—Que ha vivido en la calle de Córdoba núm. 204, se desea verla en la calle de Cangallo núm. 138. p3 s8

Se ha perdido La tapa de una tarjetera de plata, el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, ocurra á la calle del Temple núm. 107, donde será gratificado.
p3 s8

Se necesita Una costurera, en la calle Piedad núm. 8. p3 s8

Plomo en barras. Se vende de primera calidad calle Piedad 410.
pk0 a27.

Al comercio Se previene á todos los deudores á la casa de comercio de Perez Mascias y Ca. en liquidacion, calle Piedad núm. 210, pasen á chancelar sus cuentas en todo el presente mes de Setiembre, previniéndose tambien á aquel que no lo hiciese en el término anterior, serán ejecutados por el Tribunal de Comercio.
Este es el único aviso.
Perez Mascias y Ca,
p3 s8 en liquidacion

Alerta Se encuentran jentes de todas clases para las ciudades y campaña, y tambien matrimonios. Las personas que precisen encontraran, siempre en la Agencia de Chevalier calle de Cuyo 75.
p6 s4.

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm. 85. p20 a14.

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garganta tos convulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes.
a23 p30.

Baratillo Porteño
Piedad 91.

Botines elásticos finos para hombres 90$, id ingleses 2 zuelas 80$, id cabritilla para señora 50$, id charol y prunela 45$, cucharas plata alemana 50$ docena, estuches para barba 5$, botonea de madera finos 5$ docena.
p3 s10

Club del Progreso

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios de este Club, que el baile correspondiente al mes de Setiembre, tendrá lugar el 17 del corriente.
Los que deseen invitaciones para transeuntes podrán solicitarlas hasta el dia 16.
p6 s10 La Comision.

Sociedad de férias
Y CARRERAS EN MORON

Estando para terminarse ya los trabajos de nivelacion de la cancha ó circulo para las carreras, y considerando el Directorio de suma importancia; á fin de precipitar el adelanto de su cametido, consultar la opinion de los Sres. Accionistas respecto de la obra del Gran Palco y demas correspondiente, ha determinado se cite en la fecha á Asamblea General estraordinaria para el Domingo 13 del entrante Setiembre á las doce del dia, advirtiéndose que la reunion esta vez tendrá lugar en la ciudad, calle del Perú número 92 altos, casa de la Sociedad Rural Argentina; y que se solicita con mucha especialidad la asistencia.
Moron, Agosto 31 1868.
p3 s10 El Secretario.

Flor del Oeste

El que firma hace saber al público que desde al 15 del presente mes de Setiembre saldrá de Buenos Aires en el primer tren del Oeste á Chivilcoy, para llegar en el dia al 25 de Mayo, tocando en los establecimientos de los Sres. Villarino, Calderon, Monte, Pestaña, Luna, Juan R. Barrales, Socorro y 25 de Mayo.
Sale los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 27.
Regresa los 3, 7, 11, 15, 10, 24 y 29.
Agencia en Buenos Aires Piedad 257, en Chivilcoy Hotel del Ferro-Carril, 25 de Mayo Hojalateria de F. Giulli.
Empresario.
p5 s10 Santiago Iralde

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.
ADMINISTRACION GENERAL.
79—Chacabuco—79.
Orden de las salidas.
Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nuevo aviso.
De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.
NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros que hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

Al comercio

Los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio que en esta fecha han establecido en Montevideo una sucursal, bajo la misma razon social de E. H. Folmar y Ca. dando poder para la direccion de ella al Sr. D. Augusto T. Savory.—Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1868.
p15 s8 E. H. Folmar y Ca.

Por Trifon Cardenas Ca

Se dá y se toma dinero sobre hipotecas y se anticipa sobre cualquier objeto que haya que rematar; se compran y se venden casas en la ciudad y campaña y hace cargo tambien de toda clase de asuntos Judiciales en su casa calle de Potosi núm. 329½. s6 p15.

✝

Aviso Relijioso

El 13 del presente mes de Setiembre á las 11 y ½ del dia se dará principio á la Novena de Nuestra Señora de las Mercedes en la Iglesia de que es titular, empezando con la Misa solemne.
El dia 23 del mismo se harán las vísperas y en los dias 24, 25 y 26 se celebrarán las cuarenta horas. p5 s5

Juzgado de Paz
De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kohler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E. M. Quintana.

TRADUCCIONES

Del Fran cés, aleman, inglés y Portugues al español y vice-versa.
Cárlos Jansen.
s3 p10. Perú 341.

Concurso Bianchi.

Arreglado el incidente con el Banco de la Provincia los Sres. Acredores pueden ocurrir á recibir el dividendo desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde todos los dias habiles en el Escritorio del Sindico Florida núm. 22
C. P. Lumb.
p5 s5 Síndico.

Carbon de estufa.

Se vende barato y bueno por tonelada de 2000 libras, entregado en casa de los compradores. Tambien carbon abordo para vapores, por mas pormenores ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. calle San Martin núm. 56.
s3 p15.

La «Argentina»

Fundicion y construccion de máquinas
Paseo de Julio núm. 91.
Debiéndose operar en dicho establecimiento un cambio radical, ruego á todas las personas que puedan considerarse acreedoras, por insignificante que sea la cantidad, se sirvan remitir sus cuentas para ser inmediatamente abonadas; y con el mismo objeto pido, me sean presentados todos los documentos de crédito personal donde aparezca mi firme.
Igualmente suplico á todos mis deudores, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible, á cuyo fin se les pasará la correspondiente cuenta.
Buenos Aires, 1.° Setiembre 1868.
p8 s2 Francisco Carulla.

Loteria de la Caridad
De Montevideo

El agente de esta Lotería pone en conocimiento del público, agentes y loteros en general, que habiendo sacado la patente de cien mil pesos m/c que le corresponde por la ley, pueden venderse públicamente los billetes de esta Loteria.
La agencia central queda instalada en la calle de San Martin núm. 85, donde se atenderán los pedidos de billetes y se pagarán las suertes todos los dias hábiles.
Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m/c. Lo mismo se pagan las suertes. p10 s1

La Protejida

Administracion calle de Potosi núm. 260.
Diligencia para el Tandil por Chascomús, Paso del Venado, Pila y Chapaleafu.
Las salidas desde 1.° de Setiemvre serán: 1, 8, 15 y 23 de cada mes.
p10 s1 Goñi y Cervera.

Restaurant de la Perla

Tenemos el gusto de anunciar que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias en este lindísimo establecimiento, situado en la calle de la Piedad núm. 8 y que por todos respetos será digno del titulo pomposo que lleva; aparte del esmerado servicio de mesa y de la variedad de esquisitos vinos capaces de satisfacer los escrúpulos del mas refinado gastrónomo; la PERLA ostenta sus galas, cocina Italiana, Francesa, Española y al estilo del pais, un precio moderado. p15 s1

Sociedad de los caminos
DE FLORES Y GAUNA.

Las personas que se consideren con las aptitúdes y condiciones necesarias para desempeñar la gerencia de dicha sociedad, pueden ocurrir al Presidente de la Comision Directiva en la calle de Potosí núm. 219, de 11 de la mañana á 2 de la tarde—Buenos Aires Setiembra 10 de 1868.
Melchor G. Rom.
s3 p15. Secretario.

Otro.
La Comision Directiva de dicha sociedad llama á licitacion para el estudio de dicho camino, levantar los planos y formar los presupuestos de los otros, tanto por el sistema de macadam como del empedrado comun.
Los Sres. Ingenieros pueden ocurrir por las correspondientes instrucciones al Presidente de dicha comision en la calle de Potosí núm. 219 de 11 de la mañana á 2 de la tarde.
s3 p15. El secretario.

Ferro-carril del Sud.
A los accionistas.
DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 151 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.
Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

Para Génova.
Con escala en Gibaltar.

Saldrá prontamente el magnifico vapor paquete Italiano.
MONTEVIDEO.
De 1800 toneladas.
Al mando del Capitan D. Juan Gavarello, admite carga para Génova y pasageros para Génova y Gibaltar, á los cuales se les garante el acostumbrado trato esmerado.
Para tratar ocurranse á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cangallo núm. 92 ó al Capitan hotel del Globo Calle 25 de Mayo.
s3 p15.

Ojo, ojo, ojo.

Se hace saber al público que D. Francisco Gras camo representante de D. Pablo y don Melchor Torres, no puede enagenar el terreno, sito en la calle del Juncal entre Artes y Cerrito, por que su propiedad pertenece á los legitimos herederos de Da. Petronila de la Fuente, como en breve van á justificarlo, á pesar de la posecion judicial que se le ha dado de dicho terreno.
s3 p6.

Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú.
Retratos de todas clases.
En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.
Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.
Horas de trabajo, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000** $
La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 26 de Setiembre
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1868.
La Comision Administradora.

12,000 ovejas Se vende las ovejas del conocido establecimiento de los Sres. Villanueva en Ranchos Costa del Salado por lotes ó al gusto del comprador. Por mas pormenores á la calle de Paraguay núm. 186. s3 p12.

Baños á Vapor

En el establecimiento de baños publicos, 181 calle Piedad, se dan baños á vapor, se avisa al público que dicho establecimiento esta abierto desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche p8. s2.

Los abajo firmados

Participan al comercio y particularmente á su clientela, que con esta fecha primero de Agosto del presente año, han formado una sociedad colectiva que gira en esta plaza, calle Maypú núm. 68, bajo la razon social de Gaumy y Fabre, para la esplotacion del negocio de sastreria y bajo las bases estipuladas en el contrato de sociedad debidamente registrado.
Buenos Aires, Setiembre 1.° 1868.
p5 s4

OTRO
La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Gaumy y Ca. ha sido disuelta desde el 31 de Julio próximo pasado de comun acuerdo y por espiracion del contrato de sociedad, habiéndose firmado la nueva sociedad á que se refiere el aviso anterior y cuyo establecimiento de sastreaia se ha trasladado de la calle del Perú núm. 53 á la calle Maypú núm. 68, altos.
Buenos Aires, Setiembre 1.° 1868.
p15 s4

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Participando de las propiedades del **IODO** y del **HIERRO**, estas Pildoras se emplean especialmente contra las **escrófulas**, en el principio de la **tisis**, en la **debilidad de temperamento**, así como en todos los casos (**colores pálidos, amenorrea**, etc.) en donde es necesario *remover la sangre*, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regularizar su curso periódico.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de su pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exijase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.
Blancard
Farmacéutico,
Véndese en las principales Farmacias. *r. Bonaparte, 40, Paris.*

PAPIER FAYARD et BLAYN

PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO.—Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma **FAYARD y BLAYN**. — Venta al por mayor: rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, y las principales farmacias de América.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida **boulevard de Sébastopol, 18, en Paris.** Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador. — Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.—Coldcream para la tez.
Pasta de almendras liquida para as manos.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras. — Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelos.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III. — Retania da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

AVISO
á los convalescientes, y á las personas débiles y débilitadas.

El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* aprobado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.
Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO
DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: 3 fr.—Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, r. Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 128.

PATE de GEORGE
MÉDAILLE D'OR 1845 — Pharmacien d'Epinal (Vosges) — MÉDAILLE D'ARGENT 1845

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

SIROP H. FLON
Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*
El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.
Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **H. Flon**. Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando lo haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de **Europa y America**. Cajas de 20 rs., y de 10 rs

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.
Para las Flores
Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.
Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16, 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqué para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Gabinete magnético
Del profesor PARIGI
Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se paga.
Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.
El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche.
p30 a18

Feijao preto

Farinha de Suruhy, tapioca, assucar refinado, pimentas, Bahia e comarin, rapé Paulo Cordeiro, laranginha, chegado ultimamente do Brasil no paquete francez "Savoie"; calle 25 de Mayo n. 21, esquina da de Piedad. a20 p15

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de tracr un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.
PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentrificias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petrosa que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único depósito en casa de Mme. Reine, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. mjc.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion *instantánea y de dósis exacta* del **AGUA DE BREA.**
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.
Exíjase la firma del inventor.
Depósitos en *Paris*: **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Buenos-Ayres*, **Demarchi y hermanos.**

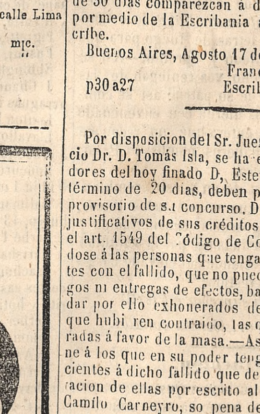
GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y Hermanos**, y en las buenas boticas.
En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Clin, 14,** calle Racine.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.
AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

REVISTA ARGENTINA
DIRIJIDA POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA
(Politica, historia, economia, educacion, ciencias, filosofia, literatura y bellas artes.)

La **Revista** aparecerá el 1° y 15 de cada mes. Cada entrega constará de 100 pájinas bien impresas y costará 20 $ papel, pagaderos al recibirla. Se suscribe en la **Imprenta Americana**, calle de San Martin núm 120, en la Libreria del Sr. Ure, Florida 46 y en la del Sr. Mackern frente á la Catedral.
NOTA—La REVISTA publicará el curso de historia Argentina dictado por su Director en la ESCUELA NORMAL.



PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

Colegio franco Español

Calle Tacuarí 98 entre Moreno y Belgrano
Tengo el honor de avisar á las señoras madres de familia que he trasladado mi establecimiento de la calle de Buen-Orden núm. 70 á la calle de Tacuarí núm. 98 entre Moreno y Belgrano, teniendo todas las comodidades precisas para recibir pupilas, las familias francesas y las del pais pueden estar seguras de mis esfuerzos para dar á sus señoritas que me sean confiadas una brillante educacion, teniendo de noche dos horas disponibles para emplearlas en lecciones particulares.
Alicia Marjoue
p6. s5.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importo.
Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble del importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de iday vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestará los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ves requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1.ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 70	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 5	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°		5	°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	1 30	11 30	12	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 43	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES															
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Jeppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion.	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 1
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puedo usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
LA ADMINISTRACION.

GRAN DESCUBRIMIENTO
MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO DE CHEVRIER — **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO FERRUGINOSO DE CHEVRIER**

Las propiedades médicas del *Aceite de hígado de Bacalao* están reconocidas unánimemente. Pero su olor y su sabor tan desagradables hacen su uso muchas veces imposible aun para los estómagos mas robustos y menos delicados.
Asi que, el descubrimiento de M. CHEVRIER que le ha permitido desinfectar enteramente el Aceite de hígado de Bacalao, sin alterar sus propiedades, ha sido uno de los problemas resueltos con mas felicidad por la terapéutica moderna.
El Aceite de hígado de Bacalao desinfectado de Chevrier, de un *olor agradable* y de un *sabor azucarado* es el único que no tiene *sabor* ni *olor de pescado*. Objeto de varios informes científicos, él disfruta en Francia de una reputacion tan grande como bien merecida y todos los facultativos lo recetan hoy en lugar del Aceite de hígado de Bacalao ordinario. Poseyendo las mismas propiedades que el Aceite de hígado de Bacalao ordinario, empléasele en los mismos casos, es decir, en las **Enfermedades escrofulosas, Raquitismo, Infarto de las glándulas, Tisis pulmonar, Enfermedades de la piel, Constituciones linfáticas, Anemias, debilidades, Enflaquecimiento, Pobreza de la sangre, Estenuacion por escesos de placeres ó de trabajo, Enfermedades de los bronquios, recientes ó crónicas, Tos pertinaz, Gastritis, gastralgias, Dolores de estómago, etc., etc.**
Conviene á todas las complexiones y á todas las edades y lo toman fácilmente las personas de mas delicado gusto.
Sirve de poderoso recurso para la alimentacion de los miños debiles y enfermizos.

El aceite de hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier constituye el mejor medio para administrar el hierro. El ioduro de hierro, asociado asi al Aceite de hígado de Bacalao, ayuda la accion tan eficaz de este último, se disuelve mas fácilmente en los liquidos de las vias digestivas, por consiguiente se asimila mejor que cuando se le toma bajo la forma de píldoras, jarabes, etc.; — finalmente, pierde sus propiedades irritantes y no provoca la *constipacion.*
Las personas mas delicadas que no pueden soportar las preparaciones ferruginosas ordinarias, que sobre todo en los paises cálidos tienen con frecuencia grandes inconvenientes, podrán en lo sucesivo, por el descubrimiento de M. Chevrier, emplear el hierro, poderoso agente terapéutico, tomándolo asociado al Aceite de hígado de Bacalao.
Empléase el *Aceite de hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier*, en todos los casos en que se receta el hierro; creemos inútil recordarlos.

Un folleto acompaña á cada frasco y contiene las observaciones médicas.
Depósito general en *Paris*, en la botica de Chevrier, 21, rue du faubourg Montmartre, y en las buenas boticas de Francia y del estrangero

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires à vapeur:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.
El libro de las escuelas.
Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.
Por Vicente Garcia Aguilera.
Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se halla en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

CON PRIVILEGIO
DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café, restaurant hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 mas barato que el de la Compañia de Gas Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez lo enseñe es suficiente.
Alli tambien se fabrican colchones elástic de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clas de cama, la facilidad es grande para llevarlos campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin núm 56, segundo patio.
p30 a23 A, Desiderio Segreston.

Juzgado de Paz
DEL TANDIE

Por el presente se hace saber á los vecinos del Partido comprendidos en el pago de la "Contribucion Directa", que por resolucion superior deben oblarse las cuotas respectivas en este Juzgado, desde el 1.° de Agosto al 30 de Setiembre del corriente año.
Se previene asi mismo á los que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al año ppdo. en el término referido, les parará el perjuicio á que hubiere lugar, con arreglo á las disposiciones vigentes.
Tandil, Agosto 20 1868.
p6 s5 Nicanor Elizalde.

Perdida La semana pasada, de la tienda esquina San Miguel salió un joven con unos libros, y un manojito de papeles envueltos en dos ó tres insignificantes, y dentro llevaba doce pagarés antiguos á favor de D. Ramon Posse, y no siendo útiles, para nadie se suplica al que los haya encontrado, los entregue en dicha tienda que se le gratificará. p6 s2.

Se vende Una casita en la calle de Rio Bamba entre Tucuman y Parque, al lado de la Comisaria; 8 ¼ varas de frente por 34 de fondo, árboles de todas clases y flores, buenas maderas fuertes y techos embaldozados, pozo de rica agua. Por treinta y ocho mil ps. libre de todo gravamen. p3 s5

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.
Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores de Da Augusto Espinosa, que en el término de veinte dias deben presentar al sindico provisorio nombrado D. Inocencio Garcia Fernandez, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho Espinosa, que no deben hacerle pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, los que serán considerados á favor de la masa y á los que en su poder tuvieren bienes del fallido que tienen el deber de hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Agustin Casá, so pena tambien de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y sujetos á las penas establecidas en el art. 1519 del mismo Código. Lo que se hace saber por el presente á los efectos indicados.
Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p8 s2 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Paula Leyva de Espinosa, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da Bernardina Justa Bascochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centimetros de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniendose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280,000 ps. m/c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de J. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29

El Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a27 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del hoy finado D. Estevan Viga, que en el término de 20 dias, deben presentar al síndico provisorio de su concurso. D. Julio Sanchez, los justificativos de sus créditos como lo previene el art. 1549 del Código de Comercio, advirtiéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que no pueden hacerle á él pagos ni entregas de efectos, bajo pena de no que dar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, las que serán consideradas á favor de la masa.—Asi mismo se previene á los que en su poder tengan bienes pertenecientes á dicho fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Camilo Carneyro, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y por consiguiente sujetos á las penas establecidas en el inciso 1°. 2° y 3° del articulo 1519 del mismo Código—Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.
Buenos Aires, Agosto 24 1868.
p15 a25 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias deben presentar á los Sres. nombrados D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 de el Código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p20 a13 Salvadores.